

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria

RELACIÓN ENTRE EL PRECIO FOB Y LAS EXPORTACIONES DE UVAS

FRESCAS EN PERÚ, PERIODO 2015 - 2024

TESIS

Presentada por:

Bach. MARÍA ALEJANDRA SOTO ROJAS

Para optar por el Título Profesional de:

INGENIERO EN ECONOMÍA AGRARIA

TACNA-PERÚ

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria

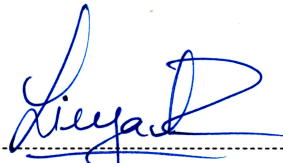
RELACIÓN ENTRE EL PRECIO FOB Y LAS EXPORTACIONES DE UVAS

FRESCAS EN PERÚ, PERIODO 2015 - 2024

TESIS SUSTENTADA Y APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2025, POR

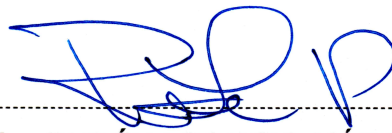
EL JURADO CALIFICADOR INTEGRADO POR:

PRESIDENTE:



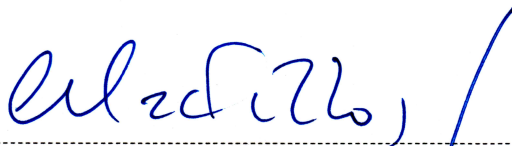
Mtra. ISABEL LILYAN PERALTA RODRÍGUEZ

SECRETARIO:



MSc. RUBÉN LEONCIO MÁRQUEZ PINTO

VOCAL:

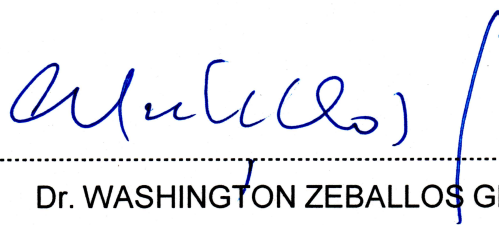


Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ

CERTIFICADO DE SIMILITUD

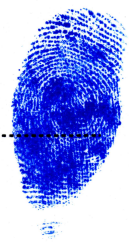
Ítem	Detalle
Documento evaluado	Tesis para optar el Título Profesional de Ingeniería en Economía Agraria
Título del trabajo	Relación entre el precio FOB y las exportaciones de uvas frescas en Perú, periodo 2015 - 2024
Autor	María Alejandra Soto Rojas
Docente Asesor	Dr. Washington Zeballos Gámez
Resolución de acreditación del Asesor	Resolución de Facultad N°9874-2025-FCAG
Software utilizado	Turnitin
Configuración del software detector de similitud	• Exclusión de bibliografía
	• Excluir citas textuales (entrecomillado)
	• Exclusión de cadenas sintácticas (15 palabras)
Porcentaje de similitud, según informe del software utilizado	13%
Observaciones	Sin observaciones
Calificación de originalidad	Similitud baja, cumple criterios de originalidad permitidos
Fecha de emisión del certificado	18 de diciembre del 2025

ASESOR:



Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GMEZ

DNI: 00506640



AUTOR:



MARÍA ALEJANDRA SOTO ROJAS

DNI: 70658991



DEDICATORIA

Dedicado a mi familia por siempre apoyarme e impulsarme para lograr mis metas, ser soporte y refugio.

A mi Bruno por acompañarme, motivarme y convertir esta etapa universitaria en una experiencia amena.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su protección, a mi familia y a Bruno por su apoyo incondicional, a los profesores Edwin, Washington, Lilyan y Rubén por su compromiso y dedicación, a Juliette por su amabilidad y especial atención, y a los demás docentes que impartieron y motivaron mi aprendizaje en ESEA.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1 Planteamiento del Problema	3
1.2 Formulación y Sistematización del Problema	5
1.2.1 Interrogante General.....	5
1.2.2 Interrogantes específicas.....	6
1.3 Delimitación de la Investigación.....	6
1.3.1 Delimitación Geográfica.....	6
1.3.2 Delimitación Temporal	6
1.3.3 Delimitación Conceptual	6

1.4 Justificación	7
1.4.1 Relevancia Teórica	7
1.4.2. Relevancia Social	7
1.5 Limitaciones	8
1.6 Objetivos	8
1.6.1 Objetivo General	8
1.6.2 Objetivos Específicos	8
CAPÍTULO 2	10
HIPÓTESIS Y VARIABLES	10
2.1 Hipótesis Generales y Específicas	10
2.1.1 Hipótesis General	10
2.1.2 Hipótesis Específicas	10
2.2 Diagrama de Variables	10
2.3 Indicadores de Variables	11
2.4 Operacionalización de Variables	12
CAPÍTULO 3	13
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	13

3.1 Conceptos Generales y Definiciones	13
3.1.1 Exportación.....	13
3.1.2 Exportación Definitiva	13
3.1.3 FOB (Incoterm)	13
3.1.4 Frutas Frescas.....	14
3.1.5 Partida Arancelaria 08.06.10.00.00	14
3.1.6 Precio FOB	15
3.1.7 Volumen de Exportación.....	15
3.2 Enfoque Teórico - Técnico	15
3.2.1 Comercio Internacional.....	15
3.2.2 International Commercial Terms (Incoterms).....	21
3.2.3 FOB (Free on Board)	29
3.2.4 La Nomenclatura y la Clasificación Arancelaria de las Mercancías (SA).....	33
3.2.5 Uvas (Vitis Vinifera)	40
3.3 Marco Referencial.....	58
3.3.1 Referentes en el Ámbito Internacional.....	58

3.3.2 Referentes en el Ámbito Nacional	60
CAPÍTULO 4	63
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	63
4.1 Tipo de Investigación	63
4.2 Población y Muestra	63
4.3 Materiales y Métodos	64
4.3.1 Materiales	64
4.3.2 Métodos	64
CAPÍTULO 5	67
TRATAMIENTO DE RESULTADOS	67
5.2 Técnicas Aplicadas en la Recolección de la Información	67
5.3 Instrumentos de Medición	67
5.4 Resultados y Discusión	68
5.4.1 Resultados	68
5.4.2 Discusión	125
CONCLUSIONES	129
RECOMENDACIONES	131

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	133
ANEXOS	144

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	12
Tabla 2 Construcción del valor FOB de exportación	30
Tabla 3 Taxonomía y clasificación de especies más cultivadas	42
Tabla 4 Cualidades deseables en las uvas frescas para el consumo	48
Tabla 5 Principales variedades de uva de mesa cultivadas en Perú	49
Tabla 6 Temperatura óptima para cultivo de vid.....	56
Tabla 7 Precio FOB promedio (US\$/T) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024.....	70
Tabla 8 Índice de Estacionalidad del Precio FOB promedio (US\$/T) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024	76
Tabla 9 Valor FOB acumulado (miles de US\$) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024	80
Tabla 10 Principales países destino de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024	85
Tabla 11 Regiones exportadoras de uvas frescas del Perú, 2015–2024	88
Tabla 12 Participación porcentual de las principales empresas exportadoras de uvas frescas del Perú, 2015–2024.....	91

Tabla 13 Volumen en toneladas de exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024.....	96
Tabla 14 Índice de Estacionalidad del volumen exportado (T) de uvas frescas del Perú, 2015–2024.....	101
Tabla 15 Resumen anual de precio FOB promedio (US\$) y volumen exportado (T) de uvas frescas del Perú, 2015–2024	104
Tabla 16 Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov	108
Tabla 17 Coeficiente de correlación de Spearman.....	121
Tabla 18 Coeficientes de determinación (R^2) según el orden del modelo ..	124

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Diagrama de variables	10
Figura 2 Evolución anual del precio FOB promedio (US\$/T) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024	72
Figura 3 Comportamiento mensual del precio FOB promedio (US\$/T) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024	74
Figura 4 Estacionalidad de la producción de uva en el Perú, 2015 - 2023 ..	75
Figura 5 Evolución del Índice de Estacionalidad del precio FOB promedio (US\$/T) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024	78
Figura 6 Evolución anual del valor FOB acumulado (miles de US\$) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024	82
Figura 7 Comportamiento mensual del valor FOB acumulado (miles de US\$) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024.....	84
Figura 8 Participación porcentual de los principales países destino de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024	87
Figura 9 Participación porcentual de las principales regiones exportadoras de uvas frescas del Perú, 2015–2024.....	90
Figura 10 Participación porcentual de las principales empresas exportadoras de uvas frescas del Perú, 2015–2024.....	94

Figura 11 Evolución anual del volumen de exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024	98
Figura 12 Comportamiento mensual del volumen de exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024	100
Figura 13 Evolución del Índice de Estacionalidad del volumen exportado (T) de uvas frescas del Perú, 2015–2024.....	103
Figura 14 Evolución conjunta del precio FOB promedio (US\$/T) y el volumen anual de exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024.....	105
Figura 15 Histograma del precio FOB promedio	110
Figura 16 Histograma del volumen exportado	111
Figura 17 Gráfico Q-Q normal del precio FOB promedio	112
Figura 18 Gráfico Q-Q normal del volumen exportado.....	113
Figura 19 Gráfico Q-Q sin tendencia del precio FOB promedio	114
Figura 20 Gráfico Q-Q sin tendencia del volumen exportado	115
Figura 21 Diagrama de caja del precio FOB promedio	117
Figura 22 Diagrama de caja del volumen exportado.....	118
Figura 23 Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman	120
Figura 24 Diagrama de dispersión con curva de ajuste polinómica entre el precio FOB y el volumen exportado.....	123

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el precio FOB y las exportaciones de uvas frescas del Perú durante el periodo 2015–2024. El estudio fue de tipo básico, correlacional, no experimental y longitudinal. Se analizaron 120 observaciones mensuales obtenidas de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Los resultados muestran que el precio FOB promedio mensual varió entre 1,875.54 y 2,647.42 US\$/T, mientras que el volumen exportado osciló entre 6,060.40 y 1,327,849.68 toneladas. El coeficiente de Spearman fue 0.552, indicando una correlación positiva moderada. Asimismo, el modelo polinomial cúbico explicó el 26.9% de la variabilidad del volumen exportado en función del precio FOB. Se concluye que existe una relación significativa entre las variables analizadas.

Palabras clave: precio FOB, exportaciones, uva.

ABSTRACT

This research aimed to determine the relationship between the FOB price and Peru's fresh grape exports during the period 2015–2024. The study followed a basic, correlational, non-experimental, and longitudinal design. A total of 120 monthly observations obtained from the National Superintendence of Customs and Tax Administration (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT) were analyzed. The results show that the average monthly FOB price ranged between US\$ 1,875.54 and US\$ 2,647.42 per ton, while the exported volume varied between 6,060.40 and 1,327,849.68 tons. Spearman's correlation coefficient was 0.552, indicating a moderate positive relationship between the variables. Likewise, the cubic polynomial model explained 26.9% of the variability in exported volume as a function of the FOB price. It is concluded that there is a significant relationship between the analyzed variables.

Keywords: FOB price, exports, fresh grapes.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el sector agroexportador peruano ha mostrado un crecimiento sostenido gracias a la apertura comercial y la diversificación productiva. En este contexto, la uva fresca se ha consolidado como uno de los principales productos de exportación no tradicional, destacando por su competitividad y acceso a mercados como Estados Unidos y Países Bajos. En 2024, la uva ocupó el segundo lugar entre las agroexportaciones peruanas (MIDAGRI, 2025), posicionando al Perú como el principal exportador mundial.

A pesar de este crecimiento, el mercado internacional de uvas frescas presenta variaciones en el precio FOB y en los volúmenes exportados, influenciadas por la estacionalidad, la demanda y los costos logísticos. Por ello, es necesario analizar la relación entre ambas variables para optimizar la planificación productiva y las estrategias comerciales del sector.

La presente investigación tiene como objetivo general determinar la relación entre el precio FOB y las exportaciones de uvas frescas del Perú durante el periodo 2015–2024, analizando el comportamiento del precio FOB y la evolución del volumen exportado.

Según la SUNAT (2025), en el año 2024 un total de 137 empresas peruanas exportaron uvas frescas, generando empleo y dinamizando la

economía en diversas regiones del país. En este sentido, este estudio aporta teóricamente al conocimiento sobre la relación entre ambas variables y, a nivel social, contribuye al desarrollo de estrategias que fortalezcan la competitividad, la inversión y la generación de empleo en el sector agroexportador.

CAPÍTULO 1

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

El impulso de la actividad agroexportadora genera la necesidad de contar con información valiosa para tomar decisiones estratégicas, mejorar la eficiencia operativa y maximizar los beneficios en el contexto del comercio internacional.

Según Ruiz (2020) “las decisiones económicas de, qué producir, cuánto producir y para quién producir, les corresponden a empresarios y trabajadores, del lado de la producción y a consumidores individuales del lado del consumo” (p. 111), por lo tanto, a través del mercado, la libre interacción de ambas partes (oferta y demanda) responde a sus propios intereses (necesidades) en búsqueda de un acuerdo que aporte un nivel de satisfacción.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura conocida por sus siglas en inglés FAO (2024) informa que la producción mundial de fruta ha pasado de 572.08 millones de toneladas (Mton) en el año 2020 a 933.04 Mton en el 2022. FAO (2024) publicó un ranking referente a las principales frutas producidas en el mundo en el año 2022, donde las uvas frescas se encuentran en el quinto lugar (74.94 Mton).

Asimismo, en el año 2023, alcanzaron el cuarto lugar con 72.49 Mton (FAO, 2025). Siendo el principal productor China con 13,500,000 toneladas en la campaña 2022/2023 (León, 2024).

El comercio internacional de uva fresca se realiza bajo la subpartida arancelaria 08.06.10.00.00 - Uvas frescas. Perú es el principal exportador a nivel mundial de este producto desde el año 2021 (Enolife, 2023). Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) (2025) el Perú exportó un volumen total de 576,613,548 toneladas alcanzando un valor FOB de 1,776,504,039 US\$ en el año 2024, siendo los principales países destino Estados Unidos con un FOB de 896,335,142 US\$ (276,518,262 T.), Países Bajos con un FOB de 274,054,714 US\$ (97,733,740 T.) y México con un FOB de 139,491,689 US\$ (44,060,047 T.). En el mismo año, registra como principales regiones peruanas de exportación a Ica con un valor FOB de 763,183,160 US\$ (240,200,165 T.), seguido de Piura con un FOB de 756,331,642 US\$ (251,145,779 T.) y Lambayeque con un valor FOB de 113,782,711 US\$ (35,736,992 T.). Las principales empresas responsables por estas exportaciones son SOCIEDAD AGRICOLA RAPEL S.A.C. de la región Piura con un valor FOB de 177,410,585 US\$ (59,231,326 T.), seguida de ECOSAC AGRICOLA S.A.C. también de Piura con un valor FOB de

157,748,109 US\$ (51,286,338 T.) y EL PEDREGAL S.A con exportaciones desde Piura e Ica con un valor FOB de 147,452,245 US\$ (44,150,573 T.).

Si bien el valor FOB total permite analizar la magnitud económica de las exportaciones, el precio FOB promedio por tonelada (US\$/T) constituye un indicador más preciso para evaluar la evolución de precios en el mercado internacional y la competitividad del producto. Este indicador facilita comprender cómo varía el valor por unidad exportada en relación con los volúmenes colocados en el mercado exterior.

Estudiar la relación entre el precio FOB y el volumen de exportación proporciona información esencial para las empresas agroexportadoras y para los gobiernos que buscan comprender y promover la actividad exportadora de su país, por ejemplo, a través de proyecciones y análisis estratégicos de dichas variables.

1.2 Formulación y Sistematización del Problema

1.2.1 Interrogante General

¿Cuál es la relación entre el precio FOB y el volumen de las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024?

1.2.2 Interrogantes específicas

- ¿Qué comportamiento presentó el precio FOB de las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024?
- ¿Cómo fue la evolución del volumen de exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024?

1.3 Delimitación de la Investigación

1.3.1 Delimitación Geográfica

La zona geográfica sobre la cual se efectuará el estudio es el país Perú, el cual se encuentra en medio de América del Sur, frente al océano Pacífico, entre los paralelos 0°2' y los 18° 21'34" de latitud sur y los meridianos 68° 39'7" y los 81° 20'13" de longitud.

1.3.2 Delimitación Temporal

El periodo temporal a evaluar será de forma mensual y corresponde al período comprendido entre enero 2015 y diciembre 2024.

1.3.3 Delimitación Conceptual

Esta investigación se realizará considerando los datos de exportaciones definitivas peruanas de la partida 08.06.10.00.00 - Uvas frescas, como son: el precio FOB promedio por tonelada (U\$/T), el volumen exportado, las

principales regiones y empresas exportadoras y los principales países destino, en base a los registros obtenidos de SUNAT.

1.4 Justificación

1.4.1 Relevancia Teórica

Dentro de las agroexportaciones peruanas del año 2024, las uvas ocupan el segundo puesto (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú, 2025). Siendo Perú el principal exportador de este producto a nivel mundial, es aún más importante generar investigaciones que permitan analizar, sintetizar, contextualizar y proyectar las cifras para el beneficio del sector, por lo que esta investigación contribuirá en tal sentido como un aporte al conocimiento y promoverá futuros estudios e iniciativas relacionadas con el sector agroexportador.

1.4.2. Relevancia Social

Según la información de SUNAT (2025) son 137 las empresas en Perú que realizaron exportaciones de uvas frescas en el año 2024, generando empleo y dinamizando la economía principalmente en las 11 regiones exportadoras: Ica, Piura, Lambayeque, La Libertad, Arequipa, Lima, Ancash, Puno, Moquegua, Junín y Callao. El análisis de la evolución de las variables precio FOB y volumen que se pretende realizar en esta investigación

repercutirá positivamente en todos aquellos involucrados en la exportación y producción de este producto contribuyendo en la toma de decisiones y perspectivas del mercado, incentivando la inversión privada y la generación de puestos laborales, generando un beneficio final en las familias de los involucrados.

1.5 Limitaciones

Para realizar la presente investigación nos enfrentaremos a la limitante del acceso a la información, debido a que, en el comercio internacional, los registros de exportaciones en cuanto a su precio FOB y volumen pueden variar dependiendo de las plataformas de base de datos, sobre todo si nos referimos a la actividad comercial de los demás países.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Determinar la relación entre el precio FOB y el volumen de las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024.

1.6.2 Objetivos Específicos

- Detallar el comportamiento que presentó el precio FOB de las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024.

- Describir la evolución del volumen de exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024.

CAPÍTULO 2

HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1 Hipótesis Generales y Específicas

2.1.1 Hipótesis General

El precio FOB se relaciona directamente con el volumen de las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024.

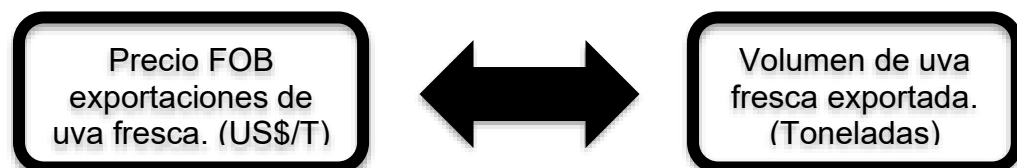
2.1.2 Hipótesis Específicas

- El precio FOB correspondiente a las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024, tuvo un comportamiento con tendencia al alza.
- El volumen de exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024, evolucionó de forma creciente.

2.2 Diagrama de Variables

Figura 1

Diagrama de variables



2.3 Indicadores de Variables

Variable 01: Precio FOB exportaciones de uva fresca. (US\$/T)

- Precio promedio del producto expresado en dólares estadounidenses por tonelada.

Variable 02: Volumen de uva fresca exportada. (Toneladas)

- Toneladas exportadas del producto.

2.4 Operacionalización de Variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Concepto	Dimensiones	Indicadores
Precio FOB de las exportaciones de uva fresca	El precio FOB representa el valor de la mercancía al momento de ser puesta a bordo del medio de transporte en el país de origen, sin incluir gastos de seguro ni flete. En este estudio, se expresa como el valor promedio por tonelada exportada, lo que permite analizar la evolución del precio del producto en el comercio internacional (Facturama, 2022).	Precio FOB	Precio promedio del producto expresado en dólares estadounidenses por tonelada (US\$/T)
Volumen de uva fresca exportada	El volumen de exportación se entiende como la porción de bienes enviados al extranjero cuantificada en cantidades físicas, usualmente expresado en toneladas (Gallardo, 2020).	Exportaciones	Toneladas exportadas del producto

Elaboración propia.

CAPÍTULO 3

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1 Conceptos Generales y Definiciones

3.1.1 Exportación

Castro (2008, como se citó en Ortega, 2023) menciona que “la exportación implica una acción de compra-venta internacional, donde el producto o conjunto de productos se despachan de un país a otro para permanecer de manera definitiva o temporal” (p.19).

3.1.2 Exportación Definitiva

Según el Procedimiento General de Exportación Definitiva de SUNAT (2009), la exportación definitiva “es el régimen aduanero que permite la salida del territorio aduanero de las mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo definitivo en el exterior y no está afecta a tributo alguno”.

3.1.3 FOB (Incoterm)

Según Across Logistics (2023) FOB es un incoterm de uso exclusivo para el transporte marítimo, cuyas siglas vienen del inglés “Free On Board”, traducido al español como “libre a bordo”, lo cual indica que la responsabilidad del vendedor termina al cargar los bienes en el barco destinado para la exportación.

3.1.4 Frutas Frescas

Según la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de Argentina (2008) las frutas frescas “son las que normalmente se venden al consumidor en su estado natural o con un mínimo de procesamiento” (p. 41). Como indica SUNAT (2022) en el Anexo del Arancel de Aduanas 2022 en el Capítulo 8, los frutos frescos a lo mucho puede ser sometidas a “un tratamiento con el único fin de que sean conservados provisionalmente durante su transporte y almacenamiento antes de su utilización (...) siempre que, en este estado, sean impropios para consumo inmediato” (p. 40). Chomé (2003, como se citó en Almanza et al., 2012) menciona que el consumo en fresco también se le conoce como «de mesa».

3.1.5 Partida Arancelaria 08.06.10.00.00

Según SUNAT (2022) el capítulo 08 abarca las mercancías Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías, indicando que “las frutas y otros frutos refrigerados se clasificarán en las mismas partidas que las frutas y frutos frescos correspondientes” (p. 40). La partida 08.06 pertenece a Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas. La subpartida del sistema armonizado 08.06.10 corresponde a la mercancía Uvas frescas. La estructura, incluyendo los ceros que conforman la penúltima (08.06.10.00),

corresponde a la subpartida NANDINA y la estructura, incluyendo todo hasta los últimos ceros (08.06.10.00.00), corresponde a la subpartida nacional, siendo esta estructura final, la correspondiente a la mercancía únicamente de uvas frescas.

3.1.6 Precio FOB

El precio FOB representa el valor de la mercancía al momento de ser puesta a bordo del medio de transporte en el país de origen, sin incluir gastos de seguro ni flete. En este estudio, se expresa como el valor promedio por tonelada exportada, lo que permite analizar la evolución del precio del producto en el comercio internacional (Facturama, 2022).

3.1.7 Volumen de Exportación

Según Gallardo (2020) el volumen de exportación se entiende como la porción de bienes enviados al extranjero cuantificada en cantidades físicas, usualmente expresado en toneladas.

3.2 Enfoque Teórico - Técnico

3.2.1 Comercio Internacional

Según Sampa (2009, como se citó en Huesca, 2012) el comercio internacional es el conjunto de transacciones comerciales que resultan de la interacción entre distintos países. A su vez, Huesca (2012) menciona que este,

es diferente al comercio exterior, a causa del tipo de relación que existe entre los países que realizan los intercambios, a lo cual llama “una diferencia de forma” (p.15). En el comercio exterior la relación es “entre dos países, bloques o regiones económicas, a diferencia del comercio internacional que lo ve desde un punto de vista general, donde se visualizan todas las entidades comerciales que participan” (p.14). Además, el enfoque en que se realiza el comercio exterior es bajo la perspectiva de “un determinado país hacia la relación que tiene con otro” (p.15).

Huesca (2012) también menciona que el comercio internacional es importante por los siguientes puntos:

- Incremento de la riqueza de países y sus habitantes: Las transacciones realizadas movilizan la economía del país favoreciendo en un incremento de mano de obra e ingresos.
- Acceso a nueva tecnología: La tecnología que otros países más desarrollados pudieron generar está al alcance del resto del mundo.
- Acceso a nuevos productos: Existen productos que son difíciles de cultivar o generar en un país, incluso imposible, por temas climáticos, geográficos, etc. pero que gracias al comercio internacional se encuentran a la venta para todos.

- Acceso a nuevos conocimientos: El conocimiento también puede comercializarse enriqueciendo a todos los habitantes sin importar la zona geográfica.
- Incremento de la competencia: Al poder acceder a otros mercados externos, se amplía la oferta de productos, por lo que el consumidor tiene una mayor capacidad de elegir y ello incrementa la competencia entre los ofertantes, generando una constante mejora a favor del consumidor, beneficiándolo.

Según la Fundación contra el Hambre (2013) las transacciones comerciales implicadas en el comercio internacional principalmente son:

3.2.1.1 Exportaciones. Según Fundación contra el Hambre (2013) “en economía, una exportación es cualquier bien o servicio enviado fuera del territorio nacional” (p.6). En el caso peruano, la SUNAT es la responsable de efectuar los controles pertinentes para garantizar el correcto cumplimiento de la normatividad vigente con respecto a las exportaciones.

Exportación Definitiva

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2023) menciona que:

Es el régimen aduanero que te permite la salida del territorio aduanero de las mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo definitivo en el exterior, no está afectada a tributo alguno. Los pagos que deberá realizar corresponden al traslado de la mercancía y está sujeta a las tarifas definidas por la empresa que brinde el servicio de transporte internacional, agenciamiento, traslados internos, etc. (p.1).

Exportación Temporal

Según Conexión Esan (2021) una exportación temporal es aquella en que se genera “la salida temporal al extranjero de mercancías nacionales o nacionalizadas. Su objetivo es reimportarlas en el mismo estado o con cambios, como consecuencia de su uso en el exterior o por alguna reparación”.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2020) menciona que la exportación temporal comprende los siguientes regímenes:

- Exportación temporal para reimportación en el mismo estado:

Permite la salida del territorio aduanero de mercancías nacionales o nacionalizadas con la finalidad de reimportarlas en

un plazo determinado, sin haber experimentado modificación alguna, con excepción del deterioro normal por su uso. Las mercancías exportadas bajo este régimen al ser reimportadas no están sujetas al pago de los derechos arancelarios y demás tributos aplicables a la importación para el consumo y recargos, de corresponder (p.2).

- Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo: “Permite la salida del territorio aduanero de mercancías nacionales o nacionalizadas para su transformación, elaboración o reparación, para luego reimportarlas como productos compensadores en un plazo determinado” (p.2).

3.2.1.2 Importaciones. Según Fundación contra el Hambre (2013) “en economía, la importación es el transporte legítimo de bienes y servicios nacionales exportados por un país, pretendidos para el uso o consumo interno de otro país” (p.6). La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2023) menciona que:

Es el régimen aduanero que permite el ingreso de mercancías al territorio aduanero para su consumo, luego del pago o garantía según corresponda, de los derechos arancelarios y demás

impuestos aplicables, así como el pago de los recargos y multas que hubieren, y del cumplimiento de las formalidades y otras obligaciones aduaneras (p.1).

Cabe mencionar, que en el caso peruano las mercancías extranjeras se considerarán nacionalizadas cuando haya sido concedido el levante.

En el Perú se consideran los siguientes regímenes de importación:

– Importación para el consumo:

Permite el ingreso de mercancías al territorio aduanero para su consumo, luego del pago o garantía, según corresponda, de los derechos arancelarios y demás impuestos aplicables, así como del pago de los recargos y multas que hubiere y del cumplimiento de las formalidades y otras obligaciones aduaneras (SUNAT, 2020, p.1).

– Admisión temporal para reexportación en el mismo estado:

Permite el ingreso al territorio aduanero de ciertas mercancías, con suspensión del pago de los derechos arancelarios y demás impuestos aplicables a la importación para el consumo y recargos, de corresponder, siempre que sean identificables y estén destinadas a cumplir un fin determinado en un lugar

específico para ser reexportadas en un plazo determinado sin experimentar modificación alguna, con excepción de la depreciación normal originada por el uso que se haya hecho de las mismas (SUNAT, 2020, p.2).

– Reimportación en el mismo estado:

Permite el ingreso al territorio aduanero de mercancías exportadas definitivamente, sin el pago de derechos arancelarios y demás impuestos aplicables a la importación para el consumo y recargos de corresponder, con la condición de que no hayan sido sometidas a ninguna transformación, elaboración o reparación en el extranjero, perdiéndose los beneficios que se hubieran otorgado a la exportación (SUNAT, 2010, p.1).

3.2.2 *International Commercial Terms (Incoterms)*

Según la Cámara de Comercio de Bogotá (2008) los International Commercial Terms, conocidos por sus siglas INCOTERMS y traducido al español como Términos de Comercio Internacional, son un conjunto de términos o “reglas que establecen de forma clara y sencilla las obligaciones que en una compraventa internacional” (p.6) son asumidas como “responsabilidades del exportador y el importador en todo el proceso de

distribución de las mercancías, desde que estas salen de la fábrica del exportador hasta su entrega al comprador en el país de destino” (p.5). Estos términos fueron formulados por la Cámara de Comercio Internacional (CCI) y “expresan el precio de una mercancía en diferentes situaciones y momentos a lo largo del proceso de distribución de una mercancía objeto de comercio internacional” (p.6) con el objetivo de “facilitar la venta de productos a través de un lenguaje común con términos de negociación universal” (p.5).

La empresa de transporte y logística De Sammensluttede Vognmænd (DSV) (2020) añade que los Incoterms “definen derechos y obligaciones entre comprador y vendedor y establecen cómo se asignarán los costes y riesgos entre las distintas partes de una transacción”.

Los Incoterms se visualizan por formaciones en “bloques de tres letras que indican las diferentes normas de aceptación voluntarias, respecto a las condiciones de entrega, acordados por las distintas partes en los contratos de compraventas internacionales de mercancías” (Visual Trans, 2019). Es importante resaltar que su aceptación no es obligatoria, debido a que “el marco jurídico obligatorio queda definido por la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercancías (CISG por sus siglas en inglés)” (Visual Trans, 2019).

Ante los constantes cambios del comercio internacional, la CCI ha realizado ocho revisiones a los Incoterms desde la creación de estos, en 1936, hasta la más reciente realizada en 2020 con validez al 2030, por ello, es “necesario a la hora de hablar de Incoterms indicar tanto el Incoterm en cuestión, como el año de la versión del mismo” (Visual Trans, 2019).

Según Visual Trans (2019) en la última revisión de los Incoterms 2020 – 2030 se contabilizan once Incoterms: EXW, FCA, FAS, FOB, CFR, CIF, CPT, CIP, DPU, DAP y DDP; los cuales regulan cuatro características básicas en los contratos de compraventas internacionales:

- Entrega de mercancías.
- Transmisión de los riesgos.
- Distribución de los gastos.
- Trámites de documentos aduaneros.

DSV (2020) agrega que, en anteriores versiones de los Incoterms, se empleaba la distribución en reglas de cuatro grupos (E, F, C y D), sin embargo, en la revisión actual de Incoterms, estos se agrupan o clasifican dependiendo del medio de transporte utilizado al igual que los Incoterms 2010:

3.2.2.1 Incoterms de transporte multimodal. El transporte intermodal o también llamado transporte combinado, es aquel

transporte de mercancía en el que intervienen dos o más formas de transporte distintas bajo un único contrato de transporte (Garrido, 2019).

Según Visual Trans (2019) los Incoterms de transporte intermodal son siete (EXW, FCA, CPT, CIP, DAP, DPU y DDP), los cuales se explican a continuación:

- EXW (Ex Works): El comprador recoge las mercancías en las instalaciones en que el vendedor las ha dejado listas (fábrica, almacén, oficina u otra instalación), en ese momento se genera la transferencia del riesgo. Derivando en una mínima implicancia del vendedor y un mayor control de parte del importador sobre la mercancía.
- FCA (Free Carrier): El vendedor entrega la mercancía ya lista a la naviera elegida por el importador según el punto de entrega acordado en el contrato de compraventa, ya sea un espacio perteneciente a la naviera o un puerto específico. Siendo el vendedor quien asume los costos y riesgos derivados del despacho de aduanas, transfiriéndose el riesgo al momento en que las mercancías se entregan en el punto acordado.

- CPT (Carriage Paid To): Obliga al vendedor a entregar las mercancías en el destino. Bajo este incoterm, es el propio vendedor quien tiene la responsabilidad del transporte de la carga hasta el destino final, produciéndose la transferencia del riesgo cuando las mercancías han sido entregadas al transportista.
- CIP (Carriage and Insurance Paid to): El vendedor es responsable de la entrega de las mercancías en destino, del coste del transporte internacional y del seguro. Bajo este incoterm, la transferencia del riesgo no se realiza a la par que la transferencia de los costes. En este caso el riesgo es transferido cuando las mercancías han sido aceptadas por la naviera, ya sea en el puerto o en la terminal, por lo que se trata de un incoterm muy utilizado para la carga de contenedores.
- DAP (Delivered at Place): El vendedor debe entregar las mercancías al comprador en la terminal y no es responsable de descargar las mercancías en la terminal, ni de ningún coste asociado con las aduanas. El responsable de los riesgos de importación derivados del despacho de aduanas, así como de los

costes de impuestos y aranceles será el comprador cuando las mercancías hayan llegado a su destino.

- DPU (Delivered at Place Unloaded): En este caso le vendedor debe entregar las mercancías en un lugar determinado previamente acordado con el comprador y no es responsable ni de la descarga ni de los costes asociados con la importación en aduanas, haciéndose cargo de los mismos el comprador.
- DDP (Delivery Duty Paid): El vendedor debe colocar la mercancía a disposición del comprador en un punto determinado acordado previamente, además de asumir todos los gastos y riesgos asociados, incluyendo descarga, impuestos, aranceles o cualquier otro gasto relacionado con la aduana o el procedimiento para conseguirlo. De esta manera el comprador que realiza la importación, es decir el consignatario, queda liberado de prácticamente todas las responsabilidades.

3.2.2.2 Incoterms exclusivos de transporte marítimo. South Pacific Logistics (2023) define al transporte marítimo como el transporte de mercancía de un punto a otro, por vía marítima y fines comerciales haciendo uso de buques especializados dependiendo el tipo de carga

que se quiera trasladar. Además, menciona que “el 80% de las mercancías transportadas en el mundo se realiza vía transporte marítimo” siendo el transporte más utilizado para el comercio internacional.

Según Visual Trans (2019) los Incoterms de transporte marítimo son seis (FAS, FOB, CFR, CIF, CPT y CIP), los cuales se explican a continuación:

- FAS (Free Alongside Ship): El vendedor debe dejar la mercancía junto al buque en el muelle, siendo responsable de cualquier coste y riesgo asociado hasta que la mercancía ha quedado disponible en el muelle. Será el vendedor el responsable de realizar la gestión y el pago del despacho de aduanas en origen.
- FOB (Free on Board): El vendedor debe cargar la mercancía en el buque seleccionado por el comprador. Además, será el responsable de todos los riesgos y costes asociados hasta que la mercancía esté disponible a bordo del barco, momento en el que se producirá la transferencia del riesgo.
- CFR (Cost and Freight): El vendedor será el responsable de contratar y pagar el transporte de las mercancías para entregarlas

en el puerto que especifique el comprador. En este incoterm la contratación de un seguro es opcional.

- CIF (Cost, Insurance and Freight): El vendedor debe contratar y pagar el transporte hasta el puesto especificado por el comprador. Además, tiene la obligación de contratar un seguro. La transferencia del riesgo tiene lugar cuando la mercancía es cargada a bordo del buque. Se recomienda su uso cuando el vendedor tiene acceso directo al buque. La transferencia del riesgo se produce cuando las mercancías han sido cargadas en el mismo, por ello no es adecuado para la carga de contenedores.
- CPT (Carriage Paid To): El vendedor será el responsable de entregar la mercancía en destino, encargándose de la gestión y costes del transporte de la carga hasta el mismo. Cuando las mercancías han sido entregadas al transportista es cuando se produce la transferencia del riesgo.
- CIP (Carriage and Insurance Paid to): El vendedor será el responsable de entregas de la mercancía en destino, así como del coste del transporte internacional y del seguro. El riesgo se transfiere cuando la mercancía ha sido aceptada por la naviera, ya

sea en el puerto o en la terminal, siendo un incoterm apropiado para la carga contenerizada.

3.2.3 FOB (*Free on Board*)

El término FOB “describe la forma de tasar un bien cuando en el precio del mismo no se incluyen los costos de exportación asociados a su traslado, como seguros y fletes” (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021, p.4). Su uso es únicamente para transportes comerciales marítimos o fluviales, estableciendo, como responsabilidad del vendedor, entregar “la mercancía en el puerto embarque y asume los costos de trámites aduaneros de exportación y licencias de exportación”, mientras que el comprador “realiza los trámites de importación, consigue el transporte desde el puerto de embarque y asume los costos durante la entrega de la mercancía (descarga, flete, despacho, etc.)” (One Core S.A. de C.V., 2018).

3.2.3.1 Valor FOB. “Es el valor de la mercancía puesta a bordo de un transporte marítimo, el cual abarca tres conceptos: costo de la mercancía en el país de origen, transporte de los bienes y derechos de exportación” (One Core S.A. de C.V., 2018).

Construcción del Valor de Exportación FOB

Mondragón (2017) menciona que es distinta la forma en que se calcula el precio de productos para ventas internas que, en el escenario del comercio internacional, dado que en este último el vendedor y comprador deben acordar quién cubrirá cada uno de los costos implicados en el intercambio.

El valor FOB de exportación se construye como se muestra en la siguiente Tabla 2:

Tabla 2

Construcción del valor FOB de exportación

Costo de mercadería en depósito del fabricante
+ Gastos de administración, venta y financieros de la exportación
+ Envases, etiquetado y embalajes para exportación
+ Transporte y seguro hasta el puerto
+ Gastos bancarios, comisiones, etc.
+ Gastos de embarque y del despachante de aduana
+ Derechos y tasas de exportación
+ Costo de los documentos y de los trámites de la exportación
+ Utilidad
- Devoluciones impositivas (Draw Back, reintegros, etc.)
= VALOR FOB

Fuente: Horacio, 2023, 26m40s.

Elaboración: Propia.

Tal construcción puede sistematizarse y reducirse en una fórmula la cual será plasmada a continuación, seguido de la interpretación de sus componentes, ello en base a Horacio (2023):

$$\text{Valor FOB} = \frac{CTX}{1 + R - GE - U}$$

Componentes:

- CT (Total de desembolsos): Son el total de costos de producción, gastos de exportación, de administración, de comercialización o de venta y financieros. Se presentan en unidades monetarias.
- R (Beneficios a la exportación): Son beneficios a la exportación cuya base de cálculo es el precio FOB en porcentaje. Por ejemplo, los reintegros.
- GE (Gastos de Exportación): Son los gastos de exportación cuya base de cálculo es el precio FOB en porcentaje.
- U (Utilidad): Es la utilidad sobre la base FOB como porcentaje del FOB.

3.2.3.2 Precio FOB Promedio. El precio FOB promedio representa el valor medio de exportación de un producto expresado en dólares estadounidenses por unidad de peso o volumen (por ejemplo, por tonelada), calculado a partir de la relación entre el valor total FOB y

el volumen total exportado en un periodo determinado. Este indicador permite analizar la evolución del valor de venta internacional de un bien, eliminando las fluctuaciones derivadas de las distintas cantidades exportadas en cada operación, y se utiliza como una medida representativa del comportamiento del precio de exportación en los mercados internacionales. En el comercio internacional, lo más usual es el uso de toneladas, por ello, el precio FOB promedio se explica a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Precio FOB promedio (US\$/T)} = \frac{\text{Valor FOB total (US\$)}}{\text{Volumen total exportado (T)}}$$

Componentes:

- Valor FOB total (US\$): Es la suma de los valores FOB de todas las exportaciones del producto en el periodo analizado.
- Volumen total exportado (T): Es la suma de las cantidades exportadas expresadas en toneladas métricas.

En el presente estudio, se emplea el precio FOB promedio por tonelada como variable económica principal para analizar su relación con el volumen exportado de uvas frescas.

3.2.4 La Nomenclatura y la Clasificación Arancelaria de las Mercancías (SA)

La nomenclatura y clasificación arancelaria de mercancías constituye un elemento fundamental dentro del comercio internacional, ya que permite identificar, ordenar y codificar los productos que se transan a nivel global bajo criterios técnicos y uniformes. A través de este sistema se facilita la aplicación de aranceles, el control aduanero, la elaboración de estadísticas comerciales y la armonización de normas entre países. Asimismo, la correcta clasificación de las mercancías garantiza la transparencia en las operaciones de exportación e importación y contribuye a una adecuada toma de decisiones por parte de empresas y autoridades. A continuación, se presentan los tres niveles o tipos de nomenclatura, los cuales no representan una evolución lineal entre sí, sino que coexisten y cumplen funciones diferentes pero complementarias.

3.2.4.1 Nomenclatura Merciológica. Según Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (2020) la Nomenclatura Merciológica es “una lista o enumeración de mercancías ordenadas sistemáticamente en grupos en función de determinados criterios” (p.1), cuya eficacia radica en que debe abarcar a todas las mercancías

existentes y en que “cada mercancía solo pueda clasificarse en un único lugar” (p.1). Agrega que estas nomenclaturas surgen a inicios del siglo XX, ante la necesidad de las naciones por llevar una mejor interacción comercial internacional, requiriendo generar una única clasificación de mercancías para su uso global, facilitando la descripción e identificación de productos con precisión.

Además, menciona que la Nomenclatura Merciológica es de utilidad para los siguientes propósitos:

- Establecer los aranceles aplicables a las operaciones de comercio exterior.
- Negociar rebajas arancelarias en acuerdos comerciales preferenciales utilizando una terminología o lenguaje común para definir las concesiones recíprocas.
- Expresar las reglas para la calificación de origen de mercancías objeto de preferencias arancelarias.
- Establecer otros instrumentos de política comercial como cuotas, cupos, prohibiciones de importar o exportar y otras medidas no arancelarias.
- Establecer impuestos internos.

- Relevar estadísticas de comercio exterior y realizar análisis con tales estadísticas.

3.2.4.2 Nomenclatura Arancelaria. ALADI (2020) define a la Nomenclatura Arancelaria como aquella nomenclatura en la que cada código junto con su descripción se enlaza con “el arancel o derecho aduanero que deben tributar las mercancías que se clasifican en dicho código, al momento de concretarse una operación de comercio exterior a través de una aduana” (p.1).

3.2.4.3 Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA). Según ALADI (2020) “el objetivo del Convenio del Sistema Armonizado es facilitar el intercambio comercial y de información, a través de la armonización de la descripción, la clasificación y la codificación de la mercancía objeto de comercio internacional” (p.2). A su vez, define el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) como una:

Nomenclatura internacional polivalente establecida originalmente por el Consejo de Cooperación Aduanera y desde 1994, por la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y aceptada por todos los países que son Partes Contratantes del

“Convenio Internacional del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías” suscrito el 14 de junio de 1983. (pp.1-2)

Asimismo, menciona que “la Nomenclatura del SA está basada en una clasificación de las mercancías conforme a un sistema de códigos de seis dígitos” (p.2) y, ante la necesidad de “mayor precisión a ciertas mercancías con fines arancelarios o estadísticos” (p.2), cada país puede agregar subclasificaciones llamadas ítems, usualmente de entre ocho a diez dígitos en total, pero que pueden ser de más. Cabe mencionar que es utilizado por “aproximadamente 190 países y por organizaciones regionales y multilaterales” (p.2).

La Nomenclatura del SA está conformada por grupos de mercancías de forma sistemática siguiendo criterios de agrupamiento donde resalte el criterio de progresividad, el cual implica tratar de “lo más simple a lo más complejo y de lo más sencillo a lo más elaborado” (p.2). Además, se puede añadir “nuevos grupos o subgrupos de mercancías sin necesidad de alterar la estructura del conjunto (Secciones y Capítulos)” (p.2).

Según ALADI (2020) la estructura del SA es la siguiente:
Secciones, Capítulos, Partidas y Subpartidas.

Secciones:

- Cuenta con 21 Secciones.
- Las 15 primeras Secciones están compuestas por 83 Capítulos y tratan sobre mercancías de materia prima.
- Las restantes 6 Secciones están conformadas por 14 Capítulos y abarcan productos caracterizados por su función o destino.
- Las primeras 7 secciones, a su vez, comprenden los materiales naturales y los resultados de su elaboración que conservan las características esenciales de los materiales naturales que los componen.

Capítulos:

- Las Secciones se dividen en 97 Capítulos, también titulados de forma de dar una idea general de su contenido.
- El Capítulo 77 se encuentra sin contenido y está reservado para una eventual utilización futura.

- Los Capítulos 98 y 99 se han contemplado para uso nacional, de acuerdo a las necesidades de las Partes Contratantes del Convenio.

Partidas:

- Cada Capítulo se divide en una cantidad variable de partidas.
- Cada partida está identificada por un código numérico de cuatro dígitos, cuyos dos primeros dígitos corresponden al Capítulo dentro del cual está comprendida cada partida.

Subpartidas:

- Cada partida se divide en una cantidad variable de subpartidas
- Están identificadas con un código numérico de seis dígitos como resultado de agregar dos dígitos a las partidas.
- Existen Subpartidas de primer y de segundo nivel.
- Notas de Sección, de Capítulo y de Subpartida (Notas Legales):
- Son explicaciones o aclaraciones en forma de Notas que tienen como objetivo ampliar, restringir o diferenciar el alcance de las Secciones (Notas de Sección), Capítulos (Notas de Capítulo), o subpartidas (Notas de subpartida), según corresponda. Dichas notas son denominadas Notas Legales.

- Pueden ser de distintos tipos: definitorias, ampliatorias, restrictivas, clasificatorias, excluyentes, incluyentes, ilustrativas o mixtas.
- Reglas Generales para la Interpretación del SA:
- Son un conjunto de principios que rigen la clasificación de las mercancías para la interpretación del SA, debido a que es frecuente que un producto parezca estar comprendido en más de una subpartida.

3.2.4.4 Nomenclaturas subregionales en América Latina.

Según ALADI (2020) existe en América Latina, tres nomenclaturas subregionales:

Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM)

- Es utilizada por los Estados Partes del MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.
- La aprobación de la NCM y de las modificaciones a la misma está correspondiente al Grupo Mercado Común (GMC) mediante Resoluciones.
- La NCM está desagregada a nivel de ocho dígitos denominados ítems correspondiendo los seis primeros al SA.

- Los Estados Partes pueden incorporar aperturas nacionales adicionales, como es el caso de Uruguay y Venezuela, o utilizarla a ocho dígitos (Argentina, Brasil y Paraguay).
- Es una Nomenclatura Arancelaria porque se le asocia el Arancel Externo Común del bloque.

Nomenclatura de la Comunidad Andina (NANDINA)

- Es utilizada por los países de la Comunidad Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.
- Se basa en el SA y está desagregada a nivel de ocho dígitos.

Sistema Arancelario Centroamericano (SICA)

- Es utilizado por los países que conforman el Sistema de Integración Centroamericano.
- Está basada en el SA y está estructurada a nivel de 10 dígitos.
- Es una Nomenclatura Arancelaria ya que se asocia al Arancel Centroamericano de Importación.

3.2.5 Uvas (*Vitis Vinifera*)

Según el Ministerio de Agricultura y Riego (2010) la uva “es el nombre que recibe el fruto que crece formando racimos de la vid común o vid europea” (p. 3). Esta planta llegó al Perú alrededor de los años 1555 desde las Islas

Canarias, iniciando su cultivo en “Vítor por tener un clima ideal para el desarrollo de viñedos, siendo el Valle de Majes uno de los últimos en ser instaurado” (Brown, 2008 como se citó en Bardales et al., 2022). Huertas y Buller (2004 y 2013, como se citó en Bardales et al., 2022) narran cómo los valles de Majes, Siguan, Vítor y Tambo, ubicados todos en Arequipa, alcanzaron su plena producción de vid en el año 1580, para satisfacer la creciente demanda de vino y convertirse en las primeras zonas más importantes de producción de vino del Perú en la mitad del siglo XVI.

Al año 2024, se encuentran certificadas 89,186 ha. de uva en el Perú, siendo las principales regiones productoras: Ica (44,483 ha), Piura (30,155 ha) y Lambayeque (7,531 ha). Seguidamente, se encuentran las siguientes 5 regiones cuya suma de superficies alcanza el total de 7,000 ha.: Libertad, Arequipa, Áncash, Lima, Moquegua y Cajamarca (Ministerio de Agricultura y Riego, 2024).

3.2.5.1 Taxonomía. En base al *Manual de viticultura tropical* de Almanza et al. (2012) se presenta la Tabla 3 con la taxonomía de la vid y la clasificación de especies más cultivadas.

Tabla 3*Taxonomía y clasificación de especies más cultivadas*

Taxonomía		Especies	Procedencia
División: Espermatofitas			
Subdivisión: Angiospermas			
Clase: Dicotiledoneas			
Subclase: Archiclamideas			
Orden: Rhamnales			
Familia: Vitáceas			
Género: Vitis			
Subgénero: Euvitis (30 especies)		Vitis vinifera L.	Europeo-asiática
		Vitis silvestris	Europeo-asiática
		Vitis riparia	Americana
		Vitis labrusca	Americana
		Vitis rupestris	Americana
		Vitis berlandieri	Americana
Subgénero: Muscadinea (3 especies)		Vitis rotundifolia	Americana-Méjico

Fuente: Almanza et al. (2012) adaptado de Salazar y Melgarejo (2005)
Elaboración propia.

3.2.5.2 Morfología. Almanza et al. (2012) explican que morfológicamente la vid está conformada por dos partes cuya unión se denomina *cepa*. Estas partes son: Sistema radicular, también llamado patrón o portainjerto y la parte aérea, también llamada púa, variedad o injerto.

Sistema Radicular

Este sistema hace referencia a las raíces de la planta. Según Martínez (1991, como se citó en Almanza et al., 2012) la raíz presenta tres periodos:

- Periodo inicial (extensión o colonización del suelo): 7 a 10 años.
- Periodo de absorción y aprovechamiento del suelo: 10 a 40 años.
- Periodo de decadencia: a partir de los 50 años.

Según Almanza et al. (2012) “la densidad de las raíces de un sistema de cultivo está determinada por el marco de plantación, el patrón utilizado y la heterogeneidad del suelo” (p. 28). La ramificación es diferente dependiendo de la procedencia de la planta:

- Procedentes de semillas: Se desarrolla una raíz principal de tipo pivotante, de la cual van naciendo sucesivamente más raíces (secundarias, etc.), las cuales tomarán relevancia para el desarrollo vegetativo, ya que con el paso del tiempo la raíz principal pierde funcionalidad (Chauvet y Reynier, 1984, como se citó en Almanza et al., 2012). Cabe resaltar que “las plantas procedentes de reproducción sexual o por semilla solo se utilizan para mejoramiento

genético o para obtención de nuevas variedades” (Almanza et al., 2012, p. 27).

- Procedentes de reproducción asexual por estacas: Es sistema radicular comprende dos subsistemas, uno de raíces gruesas principales y otro de raíces delgadas secundarias que se extienden horizontalmente a 1 metro de profundidad (en el 90% de los casos), asimismo, estas raíces se originan en los nudos del tallo y son fasciculadas (Chauvet y Reynier, 1984, como se citó en Almanza et al., 2012).

Parte Aérea

La parte aérea está conformada por el tronco, los brazos, los pámpanos y los sarmientos.

- Tronco: El tronco suele tener un grosor entre 0.10 a 0.30 metros y su altura depende de la poda de formación, pero mínimamente puede alcanzar los 0.20 a 0.40 metros (producción de uva de vino) y como máximo medir entre 1.80 a 2.0 metros (producción de uva de mesa) (Martínez, 1991, como se citó en Almanza et al., 2012).
- Brazos o ramas: Estos órganos conducen los nutrientes en la planta y definen la distribución de las hojas y frutos (Almanza et al., 2012).

- Pámpanos y sarmientos: Son los tallos que crecen de los brazos, los cuales sostienen a las yemas, hojas, zarcillos e inflorescencias, siendo inicialmente de consistencia herbáceos (pámpanos) y con el tiempo pasan a ser lignificados (sarmientos), es decir de consistencia leñosa (Almanza et al., 2012).

Características del Fruto

Según el Ministerio de Agricultura y Riego (2010) la uva o granos de uva son el fruto de la planta llamada vid. Estos granos vienen en racimos de entre 6 y 300 uvas, pudiendo comerse frescas, en su forma seca llamada pasa o transformada en vino, mosto, vinagre, etc. Sus características de sabor, tamaño y color, dependen de la variedad, sin embargo, de forma general, las uvas presentan un sabor dulce y un tamaño pequeño. En cuanto al color:

Pueden ser negras, moradas, amarillas, doradas púrpuras, rosadas, marrones, anaranjadas o blancas, aunque estas últimas son realmente verdes y evolutivamente proceden de las uvas rojas con la mutación de dos genes que hace que no desarrollen antocianos, siendo estos los que dan la pigmentación

la uva es una fruta obtenida de la vid. (Ministerio de Agricultura y Riego, 2010, p. 3)

Almanza et al. (2012) coinciden en que el tamaño y forma de la uva es variable, dependiendo de la variedad, pero agregan que generalmente, “para el caso de la uva de mesa, la forma es más o menos esférica u ovalada, el tamaño medio, medido el diámetro, es de 12 a 18 mm y de 7 a 15 mm en uva para vino” (Almanza, 2011, como se citó en Almanza et al., 2012, p. 35). En cuanto al peso de la uva, puede ser de 5 a 10 gramos (uva de mesa) y entre 1 a 2 gramos (uva de vino) (Almanza, 2008, como se citó en Almanza et al., 2012). Según Hidalgo (1993, como se cita en Almanza et al., 2012), el fruto se divide en tres partes:

- Epicarpio: Representa el 7% del fruto. Es conocido como *hollejo*, es una membrana y “parte más externa de la uva y, por tanto, es su órgano de protección” (p. 35), sobre la cual se forma una capa cerosa llamada pruina “donde se adhieren las levaduras que fermentarán el mosto durante la fermentación del vino (p. 35). Del hollejo depende el aroma y color, debido a los polifenoles que

almacenan sus células. El color del hollejo varía según el estado fenológico en el que se encuentra” (p. 35):

- Fase herbácea: color verde.
 - Fase envero: color amarillo-verdoso (variedades blancas) y rosado o violáceo (variedades tintas).
- Mesocarpio: Representa el 84% del fruto. Es conocido como *pulpa*, generalmente es de apariencia traslúcida excepto en algunas variedades tintoreras. Su composición se basa “en agua, azúcares, ácidos orgánicos (málico y tartárico) y flavonoles, entre otros” (p. 36)
- Semillas o pepitas: Representan el 4% del fruto. Pudiendo encontrar en una uva hasta 4 pepitas como también ninguna de ellas (baya apirena). Externamente se encuentran cubiertas por el endocarpio que protege sus órganos y, a su vez, se visualizan “tres zonas: pico, vientre y dorso; en su interior se encuentran el albumen y el embrión” (p. 36). Se componen de aceites y titanio.

3.2.5.3 Características Deseables para Consumo de Uva Fresca. Vélez (2007, como se citó en Almanza et al., 2012) explica que, en el caso de las uvas frescas (de mesa), importa la apariencia perfecta,

tamaño grande y color, más que la calidad del mosto. Almanza et al. (2012) especifica algunas de esas cualidades deseables, las cuales se muestran en la siguiente Tabla 4:

Tabla 4

Cualidades deseables en las uvas frescas para el consumo




Criterios	Cualidades Deseables
Racimo	Grandes, bien formados, aspecto perfecto.
Bayas (uvas)	De gran tamaño (20 a 28 mm de diámetro ecuatorial). Sabor fresco, no excesivamente dulces (13 a 16,5° Brix). Pulpa crujiente. Piel resistente. Difícil desgrane.
Logística	Resistente al transporte. Alta duración de almacenamiento.




Fuente: Almanza et al. (2012).




Elaboración propia.




3.2.5.4 Variedades. El Ministerio de Agricultura y Riego (2025) menciona que el Perú cuenta con más de 56 variedades de uva, de las cuales destacan en las campañas de exportación (octubre - abril año siguiente, 7 meses): Sweet Globe, Red Globe y Allison. La Asociación de Productores de Uva de Mesa del Perú (PROVID) (s.f.) menciona que en el Perú se cultivan principalmente 18 variedades de uva de mesa, las cuales se plasman en la siguiente Tabla 5:




Tabla 5*Principales variedades de uva de mesa cultivadas en Perú*

Nº	Variedad	Características	Imagen
1	SWEET GLOBE	Color de la baya: Verde claro Forma de la baya: Ovoide Calibre promedio: 22-24 mm Presencia de semillas: No Grados brix: 17°min.	
2	AUTUMN CRISP	Color de la baya: Verde Forma de la baya: Ovoide Calibre promedio: 20-22 mm Presencia de semillas: No Observaciones: Ninguna	
3	RED GLOBE	Color de la baya: Rojo oscuro ligeramente brillante Forma de la baya: Redonda Calibre promedio: 24 – 28 mm Presencia de semillas: Si Grados brix: 15 – 18°	

		<p>Observaciones: Cáscara firme, pulpa crujiente y carnosa.</p>	
4	SHEEGENE 20 - ALLISON	<p>Color de la baya: Rojo intenso Forma de la baya: Forma cónica Calibre promedio: 20 – 25 mm Presencia de semillas: No Observaciones: Sabor frutal y crocante con buena textura.</p>	
5	SHEEGENE 2 - TIMPSON	<p>Color de la baya: Verde pálido Forma de la baya: Ovoide Calibre promedio: 21-23 mm Presencia de semillas: No Observaciones: Sabor afrutado, moscatel.</p>	
6	IVORY SEEDLESS	<p>Color de la baya: Verde Forma de la baya: Ovoide Calibre promedio: 22-24 mm Presencia de semillas: No Grados brix: 16 min</p>	

		Observaciones: Ninguna	
7	SWEET CELEBRATION	Color de la baya: Rojo brillante, forma redonda a ovalada Forma de la baya: Cónica Calibre promedio: 25 mm Presencia de semillas: No Grados brix: 18° Observaciones: Muy crujiente.	
8	JACK'S SALUTE	Color de la baya: Roja Forma de la baya: Redonda Calibre promedio: 20 mm Presencia de semillas: No Grados brix: 18°min. Observaciones: Ninguna	
9	SHEEGENE 13 - TIMCO	Color de la baya: Rojo intenso Forma de la baya: Bayas grandes y levemente alargadas Presencia de semillas: No Observaciones: Excelente sabor, buena vida pos	

		cosecha, sensible a Acido giberélico.	
10	SWEET FAVORS	<p>Color de la baya: negra</p> <p>Forma de la baya: Ovalada alargada</p> <p>Calibre promedio: 18 – 22 mm</p> <p>Presencia de semillas: No</p> <p>Observaciones: Sabor dulce y jugosa</p>	
11	COTTON CANDY	<p>Color de la baya: verde</p> <p>Forma de la baya: Ovoide</p> <p>Calibre promedio: 20 mm</p> <p>Presencia de semillas: No</p> <p>Grados brix: 18°min.</p> <p>Observaciones: Ninguna</p>	
12	SUGAR CRISP	<p>Color de la baya: Verde claro</p> <p>Forma de la baya: Alargada media</p> <p>Calibre promedio: 22-24 mm</p> <p>Presencia de semillas: No</p> <p>Grados brix: 15°min.</p> <p>Observaciones: Ninguna</p>	

13	SUGRAONE	<p>Color de la baya: Verde claro</p> <p>Forma de la baya: Elíptico-ovoidal</p> <p>Presencia de semillas: No</p> <p>Grados brix: 15°min.</p> <p>Observaciones: Pulpa crujiente</p>	
14	SABLE SEEDLESS	<p>Color de la baya: Negro intenso perfecto</p> <p>Forma de la baya: Baya cilíndrica, uniforme firme y mediana</p> <p>Calibre promedio: 18 – 19 mm</p> <p>Presencia de semillas: No</p> <p>Observaciones: Excelente sabor dulce moscatel, con aroma único y crujientes.</p>	
15	MIDNIGHT BEAUTY	<p>Color de la baya: Negra</p> <p>Forma de la baya: Ovoide</p> <p>Calibre promedio: 22-24 mm</p> <p>Presencia de semillas: No</p> <p>Grados brix: 16°min.</p> <p>Observaciones: Ninguna</p>	

16	ARRA 15 - ARRA SWEETIES™	<p>Color de la baya: Verde</p> <p>Forma de la baya: Largo y cilíndrico</p> <p>Calibre de baya: 22 mm</p> <p>Presencia de semillas: No</p> <p>Grados brix: 18° a 22°min.</p> <p>Observaciones: Pulpa crujiente</p>	
17	CANDY SNAPS	<p>Color de la baya: Roja</p> <p>Forma de la baya: Redonda</p> <p>Calibre promedio: 18 mm</p> <p>Presencia de semillas: No</p> <p>Observaciones: Crujiente</p>	
18	SCARLOTTA SEEDLESS	<p>Color de la baya: Roja</p> <p>Forma de la baya: Redonda alargada</p> <p>Calibre promedio: 30-23 mm</p> <p>Presencia de semillas: No</p> <p>Grados brix: 17°min.</p> <p>Observaciones: Ninguna</p>	

Fuente: Asociación de Productores de Uva de Mesa del Perú – Provid. Elaboración Propia.

3.2.5.5 Condiciones Agro-climáticas. A continuación, se especifican las condiciones de clima, suelo y aguas básicas para el adecuado desarrollo de la vid:

Clima

Según el Ministerio de Agricultura y Riego (2010) “la vid es una planta perenne y posee un periodo vegetativo con cosechas anuales, empezando a producir a partir del tercer año de instalada” (p. 3). Además, menciona que las necesidades climatológicas para su adecuado desarrollo constan de un clima tropical o subtropical, entre 7° y 24° de temperatura, “con una humedad relativa de 70% u 80%” (p. 3). En otras condiciones, como temperaturas muy altas (se quema hojas y racimo), muy bajas (destrucción de cosecha), mucha altura y las lluvias (dependiendo la etapa de desarrollo), resulta perjudicial para el óptimo desarrollo de la planta. Dentro de sus principales padecimientos, es propicia a sufrir enfermedades criptogámicas (hongos).

Las temperaturas óptimas para el cultivo de la vid en sus distintas etapas de desarrollo se muestran en la siguiente Tabla 6:

Tabla 6

Temperatura óptima para cultivo de vid

Etapas de Desarrollo	Temperaturas óptimas
Apertura de yemas	9 – 10 °C
Floración	18 – 22 °C
De floración a cambio de color	22 – 26 °C
De cambio de color a maduración	20 – 24 °C
Vendimia	18 – 22 °C

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego (2010).

Elaboración propia.

Suelo

El Ministerio de Agricultura y Riego (2010), menciona que “la vid es una especie que se acomoda a gran diversidad de suelos, sin embargo, deben elegirse de preferencia terrenos sueltos, profundos; desarrollándose exitosamente en suelos franco-arcillosos” (p. 4). También otorgan los siguientes valores para identificar la integridad del terreno en cuanto a materia orgánica, los cuales deben ser acompañados y adecuados al valor de granulometría:

- Terreno pobre: < 1,5%
- Suficientemente dotado: 1,5-2,5%
- Bien dotado: 2,5-3,5%

Agua

El Ministerio de Agricultura y Riego (2010) refiere que:

Las necesidades de riego de la uva de mesa han de ir marcadas por la Evapotranspiración (ET_o) de cada zona y por los coeficientes de cultivo de cada época del año (K_c) y de reducción (K_r), que tienen en cuenta la densidad de plantación y Número de árboles (Etc.=ET_o x K_c x K_r). (p. 5)

Asimismo, menciona que si bien la vid resiste las sequías igualmente requiere un mínimo de agua estimado en 9,000 m³ (70% de eficiencia). En cuanto al “número de riegos y el volumen de agua por riego dependerá, de la capacidad del suelo para retener el agua, de las condiciones climáticas, del estado vegetativo de las plantas y de las variedades” (p. 5).

En síntesis, la producción de uvas frescas en el Perú no solo representa una actividad agrícola de relevancia regional, sino también un componente esencial del comercio exterior agroexportador. El conocimiento de las características biológicas y productivas de este cultivo permite comprender mejor los factores que inciden en su calidad, oferta y posicionamiento en los mercados internacionales, aspectos que se relacionan directamente con el

comportamiento del precio FOB y del volumen exportado analizados en la presente investigación.

3.3 Marco Referencial

3.3.1 Referentes en el Ámbito Internacional

En cuanto a los referentes internacionales, se encontró dos investigaciones ecuatorianas y una investigación boliviana, las cuales guardan relación cercana con las variables volumen de exportación y precios internacionales. Se resumen a continuación:

Masaquiza (2023) desarrolló una investigación llamada *Costos internacionales del comercio y su incidencia en la exportación de aceite de palma del Ecuador a los países de Norte América*, con el propósito de determinar la incidencia de los costos internacionales del comercio y la exportación de aceite de palma del Ecuador a los países de Norte América. La investigación fue de tipo retrospectiva, longitudinal, no experimental, con un alcance a nivel correlacional. Investigando a una población de 11 años (observaciones) del periodo 2009 a 2019 en donde se registra la exportación de aceite de palma ecuatoriano y también los costos internacionales de dichas exportaciones a Norte América. Para verificar su hipótesis, empleó el modelo de gravedad del comercio internacional, desarrollando un modelo

econométrico. Logrando concluir que los costos internacionales significativamente explican cambios en el nivel de exportaciones de aceite de palma, verificando la teoría de gravedad del comercio internacional.

Mora (2022) elaboró la investigación de nombre *Exportación de aceite de palma en el Ecuador y la volatilidad de los precios internacionales*, planteando el objetivo de analizar la exportación del aceite de palma en el Ecuador y la volatilidad de los precios en el mercado internacional. Aplicó una metodología de tipo retrospectiva, longitudinal, no experimental a nivel correlacional. La población estudiada para el caso de la producción y exportación ecuatoriano del aceite de palma consta de 9 años (observaciones) comprendidos en el periodo 2012 - 2020, sin embargo, por limitaciones en la información, la población correspondiente a los precios internacionales solo abarca 7 años (observaciones) de los años 2015 al 2021. Verificó su hipótesis a través de un modelo econométrico, evaluando la correlación de Pearson y el coeficiente de determinación R^2 . Llegó a la conclusión que sí existe una relación de tipo inversa entre la exportación de aceite de palma y la volatilidad de los precios internacionales, por ende, si crece la volatilidad de los precios, disminuye la exportación ecuatoriana del producto en cuestión.

Sanchez (2021) realizó la investigación titulada *Análisis de los factores determinantes de la exportación de café en el departamento de La Paz. Periodo: 1990-2019*, con el objetivo de identificar las variables que influyen en el volumen de exportación del café de La Paz - Bolivia. Metodológicamente, la investigación fue retrospectiva, longitudinal, no experimental, con un alcance a nivel explicativo. La población estudiada corresponde a 30 años (observaciones) comprendidos entre 1990 al 2019, en los cuales se registró las variables: exportaciones, precios internacionales, tipo de cambio y consumo interno. Se verifica la hipótesis por medio de un modelo econométrico, concluyendo que el incremento de la oferta externa genera una caída de los precios internacionales y que el productor cafetero se enfoque en el mercado interno boliviano, por lo tanto, el tipo de cambio, el precio internacional y el consumo interno sí influyen en el nivel de exportación.

3.3.2 Referentes en el Ámbito Nacional

En el ámbito nacional, también se identificaron tres investigaciones provenientes del departamento de Tacna relacionadas a las variables volumen de exportación y precios internacionales. Las cuales se detallan a continuación:

Villalva (2024) realizó una investigación de título *El volumen de exportación y el precio internacional de la cebolla roja (allium cepa sp.) de la región de Tacna (período 2019-2022)*, cuyo objetivo fue determinar la relación que existe en el volumen de exportación y el precio internacional de la cebolla roja. La metodología aplicada fue de tipo retrospectiva, longitudinal, no experimental, de nivel correlacional. Trabajó con una población de 48 meses (observaciones) comprendidas de enero 2019 a diciembre 2022. Se verificó la hipótesis a través del Coeficiente de Correlación de Spearman. Finalmente, concluyó que la relación entre el volumen de exportación y el precio internacional de la cebolla roja es inversa y que el grado de relación es bajo.

Juárez (2023) desarrolló una investigación llamada *Relación de las exportaciones peruanas y las exportaciones de granada 2017-2021*, cuyo propósito principal fue determinar la relación entre las exportaciones peruanas y las exportaciones de granada en el periodo mencionado, siguiendo una metodología de investigación retrospectiva, longitudinal, no experimental, de alcance correlacional. Estudió la población consistente en 60 meses (observaciones) desde enero 2017 a diciembre 2021. Para la verificación de la hipótesis utilizó el Coeficiente de Correlación de Spearman y llegó a la

conclusión de que existe una correlación inversa entre las exportaciones peruanas y las exportaciones de granada.

Alagón (2022) publicó su investigación con el nombre *Relación entre el precio FOB y las exportaciones de orégano en el Perú, periodo enero 2017 – julio 2021*, en la cual se propuso determinar el tipo de relación que existe entre el precio FOB y las exportaciones de orégano en el Perú en el periodo mencionado. La investigación fue de tipo retrospectivo, longitudinal, no experimental, a nivel correlacional. La población de estudio fue 55 meses (observaciones) dentro del periodo enero 2017 a julio 2021 en los que se registró el precio FOB y exportaciones del orégano. Para verificar la hipótesis, trabajó con el Coeficiente de Correlación de Pearson y también aplicó un modelo de regresión polinomial. Llegando a la conclusión que existe una relación significativa e inversa entre las variables precio FOB y exportaciones de orégano.

CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Tipo de Investigación

La investigación es de finalidad básica porque contribuye a la generación de mayor conocimiento. Tiene un alcance correlacional lo que significa que no se limita solo a describir sino también a identificar la relación entre las dos variables de estudio sin llegar a demostrar una causalidad entre las mismas. El diseño es no experimental dado que no se realiza una manipulación intencional de las variables y teniendo en cuenta la ocurrencia de los hechos, la investigación es de tipo retrospectiva y longitudinal al recoger datos originarios de una serie de tiempo de hechos del pasado. La fuente de datos es de tipo documentos de gabinete (fuente secundaria) y el enfoque de investigación es cuantitativo debido a la naturaleza de los datos.

4.2 Población y Muestra

Ramírez (1997, como se citó en Guevara, 2018) menciona que cuando todas las unidades de estudio son consideradas simultáneamente universo, población y muestra, se emplea el muestreo censal. En esta investigación, la muestra censal se conforma por 120 meses (observaciones), que corresponden al periodo enero 2015 – diciembre 2024, en los que se

registraron el valor FOB y el volumen de las exportaciones definitivas del producto mensualmente, a partir de los cuales se calculó el precio FOB (US\$/T) empleado en el análisis.

4.3 Materiales y Métodos

4.3.1 Materiales

El presente estudio se realizó con la información proveniente de fuentes secundarias, por lo que se requirió de una base de datos confiable y oficial, la cual se obtuvo por medio de solicitud a SUNAT. También se empleó una laptop, software IBM SPSS Statistics, Microsoft Excel, Microsoft Word, internet, celular, cuaderno y lapicero.

4.3.2 Métodos

Primeramente, se recopiló información proveniente de fuentes secundarias, para lo cual se solicitó a la SUNAT los registros correspondientes a las exportaciones definitivas peruanas de la subpartida arancelaria 08.06.10.00.00 - Uvas frescas durante el periodo 2015 - 2024, los datos incluyeron: valor FOB, volumen exportado, región exportadora, empresa exportadora, país destino, aduana, año y mes. Esta información fue consolidada en una base única a partir de la cual se desplegaron tablas

dinámicas que facilitaron el tratamiento y análisis de los datos según los propósitos del estudio.

Posteriormente, se generaron tablas y gráficos que permitieron visualizar y analizar la información para el cumplimiento de los objetivos específicos. Para el primer objetivo específico, sobre el comportamiento del precio FOB, se trabajó una tabla que distribuye el precio FOB (US\$/T) de forma mensual y anual, a partir de la cual se generaron gráficos evolutivos que reflejan la tendencia del precio internacional de la uva fresca peruana. Para el segundo objetivo específico, referente al volumen exportado, se construyó una tabla que presenta la distribución del volumen exportado (toneladas) en los mismos periodos, acompañada de gráficos evolutivos del volumen exportado.

Finalmente, para alcanzar el objetivo general sobre la relación entre el precio FOB y el volumen exportado, se representó la evolución conjunta de ambas variables durante el periodo de estudio mediante una tabla y un gráfico de doble eje, lo que permitió una interpretación comparativa más clara. Seguidamente, se procedió al análisis estadístico en el software IBM SPSS Statistics, donde se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov–Smirnov, dado que la muestra utilizada está compuesta por 120 observaciones, y esta prueba es la apropiada para muestras grandes ($n > 50$). Como los resultados

no evidenciaron una distribución normal (Sig. < 0.05), se optó por emplear el coeficiente de correlación de Spearman, al no requerir normalidad ni linealidad estricta en los datos.

De manera complementaria, se estimaron modelos de regresión lineal y polinomial (cuadrática) con el propósito de identificar el modelo que mejor describa la relación entre el precio FOB (variable independiente) y el volumen de exportaciones (variable dependiente). Se compararon los valores de R^2 , significancia y estadístico de Durbin–Watson para seleccionar el modelo más adecuado.

CAPÍTULO 5

TRATAMIENTO DE RESULTADOS

5.2 Técnicas Aplicadas en la Recolección de la Información

Para la recolección de información de la presente investigación se utilizó la técnica documental, dado que el estudio se sustenta en información secundaria. Los datos fueron obtenidos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), específicamente de los registros oficiales de exportaciones definitivas correspondientes a la subpartida arancelaria 08.06.10.00.00 – Uvas frescas, en el periodo 2015 – 2024. La información incluyó variables como el valor FOB (en dólares estadounidenses) y el volumen exportado (en toneladas), además de otros datos complementarios como región exportadora, país destino, empresa exportadora y aduana de salida. Esta información fue obtenida mediante una solicitud de acceso a la información pública, gestionada a través de la plataforma virtual de la SUNAT, y remitida posteriormente al correo electrónico de la tesista.

5.3 Instrumentos de Medición

El instrumento utilizado en la presente investigación fue el análisis de contenido aplicado a series históricas de datos, específicamente a la

información mensual del precio FOB y de las exportaciones de uvas frescas correspondientes al periodo 2015 – 2024. Este instrumento permitió examinar, organizar y comparar los datos registrados, con el fin de identificar patrones de comportamiento y la relación entre ambas variables.

5.4 Resultados y Discusión

5.4.1 Resultados

Se presentan los resultados obtenidos tras el procesamiento y análisis de los datos correspondientes al periodo 2015 – 2024. Los resultados se estructuran de acuerdo con los objetivos específicos (OE) de la investigación, iniciando con la descripción y evolución del precio FOB y del volumen exportado de uvas frescas peruanas, para luego exponer los hallazgos derivados de la aplicación de pruebas estadísticas. Asimismo, se incluye la correlación y un modelo de regresión realizados en el software SPSS y Microsoft Excel, que permiten determinar la relación entre las variables de estudio y aportar evidencia empírica al cumplimiento del objetivo general (OG).

OE1: Detallar el comportamiento que presentó el precio FOB de las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 – 2024.

A) Análisis del Precio FOB (US\$/T) de las exportaciones de uvas frescas, 2015 – 2024

En base a la información obtenida de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), se analizó la evolución del precio FOB promedio por tonelada de las exportaciones peruanas de uvas frescas (subpartida arancelaria 08.06.10.00.00) durante el periodo 2015–2024.

En la Tabla 7 se presenta la evolución del precio FOB promedio tanto a nivel mensual como anual, a partir de los valores totales FOB y los volúmenes exportados de cada periodo.

Tabla 7

Precio FOB promedio (US\$/T) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024

Mes / Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Precio promedio mensual
Enero	2,043.82	2,019.20	2,017.43	2,425.18	2,141.80	2,312.12	2,326.01	2,376.73	2,436.04	3,180.77	2,327.91
Febrero	1,844.66	1,865.65	1,658.24	2,137.55	1,918.31	1,727.80	2,087.85	2,240.87	2,195.96	3,476.14	2,115.30
Marzo	1,579.42	1,569.20	1,209.86	1,779.53	1,543.95	1,470.64	2,282.19	2,560.96	2,295.64	3,625.90	1,991.73
Abril	744.40	1,138.93	1,212.76	1,720.14	1,549.49	1,676.92	2,374.46	2,584.95	2,886.17	2,908.37	1,879.66
Mayo	622.09	549.08	2,367.14	2,282.10	1,812.68	1,811.09	2,394.61	2,184.89	2,258.21	2,473.53	1,875.54
Junio	642.98	1,798.88	1,944.01	2,097.57	1,941.77	1,439.32	2,159.54	2,094.67	1,994.65	2,657.92	1,877.13
Julio	708.51	1,954.07	1,722.65	2,079.10	2,096.34	1,741.81	2,043.88	1,956.60	2,367.06	2,639.06	1,930.91
Agosto	990.64	1,794.71	2,184.46	2,030.91	2,073.62	1,708.05	1,982.48	2,049.10	2,567.35	2,575.40	1,995.67
Setiembre	1,860.98	2,078.90	2,234.56	2,053.25	2,171.00	1,988.44	2,149.97	2,145.36	2,776.93	2,870.13	2,232.95
Octubre	2,348.97	2,306.87	2,678.46	2,495.43	2,304.65	2,445.01	2,467.02	2,450.59	2,969.33	3,144.85	2,561.12
Noviembre	2,564.63	2,414.89	2,881.85	2,346.02	2,560.87	2,466.59	2,649.34	2,495.00	3,024.30	3,070.75	2,647.42
Diciembre	2,303.55	2,406.28	2,773.03	2,319.15	2,552.88	2,498.09	2,532.42	2,489.36	3,119.38	2,988.83	2,598.30
Precio promedio anual	1,521.22	1,824.72	2,073.70	2,147.16	2,055.61	1,940.49	2,287.48	2,302.42	2,574.25	2,967.64	2,169.47
Precio mínimo	622.09	549.08	1,209.86	1,720.14	1,543.95	1,439.32	1,982.48	1,956.60	1,994.65	2,473.53	1,875.54
Precio máximo	2,564.63	2,414.89	2,881.85	2,495.43	2,560.87	2,498.09	2,649.34	2,584.95	3,119.38	3,625.90	2,647.42

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

La Figura 2 muestra la evolución anual del precio FOB donde podemos observar una tendencia general ascendente a lo largo del periodo analizado, pasando de US\$ 1,521.22 por tonelada en 2015 a US\$ 2,967.64 por tonelada en 2024. Esto representa un incremento acumulado del 95%, lo cual evidencia una mayor valorización del producto peruano en los mercados internacionales.

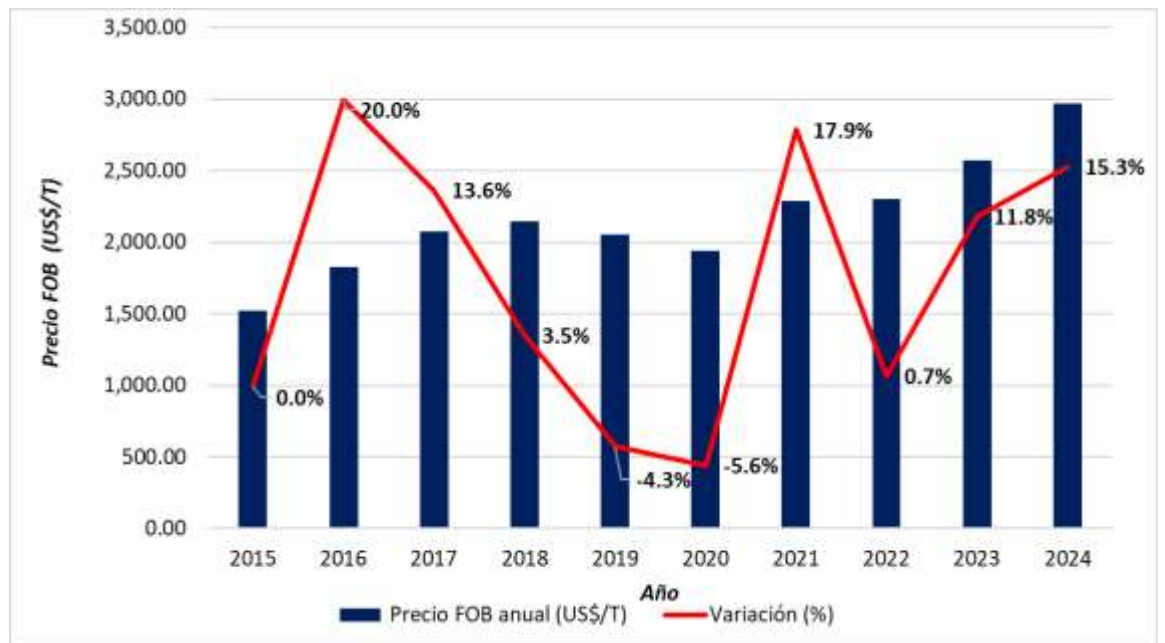
Entre 2015 y 2018, los precios presentaron un crecimiento sostenido, asociado al fortalecimiento del posicionamiento de la uva peruana, la diversificación de variedades y la expansión de nuevas áreas productivas, principalmente en Ica y Piura. Sin embargo, entre 2019 y 2020 se observa una variación negativa con caídas de -4.3% y -5.6%, respectivamente. Es probable que las múltiples problemáticas derivadas de la crisis global del COVID-19, como la reducción de la demanda y el incremento de los costos logísticos, sumado a la mayor competencia internacional hayan empujado los precios hacia abajo.

Por otro lado, el año 2016 presenta el mayor crecimiento anual respecto al 2015 con un 20%, mientras que el 2021 destacó por una recuperación significativa postpandemia con un crecimiento del 17.9%. A partir de ese año, los precios FOB retoman una trayectoria ascendente, alcanzando en el 2024, su nivel más alto del periodo.

Este comportamiento refleja una recuperación de la demanda internacional, una reducción de la oferta en otros países productores y una mayor orientación hacia mercados de alto valor, donde las uvas peruanas obtienen precios más competitivos.

Figura 2

Evolución anual del precio FOB promedio (US\$/T) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

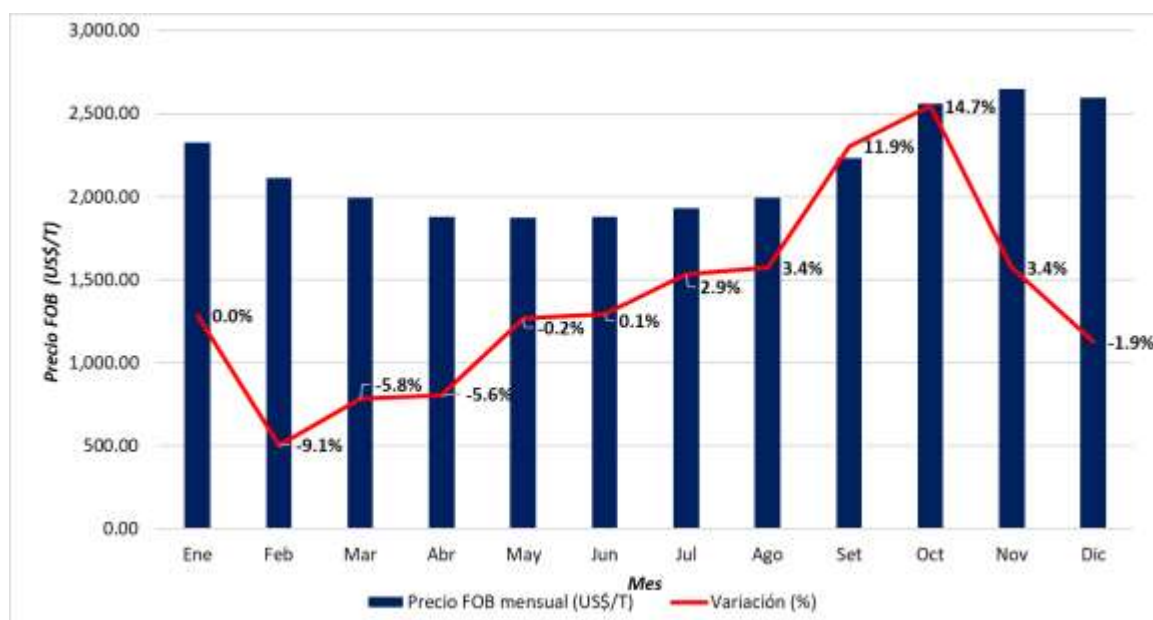
Desde otra perspectiva, en la Figura 3 se refleja el comportamiento mensual del precio FOB, evidenciando una marcada estacionalidad en los precios. Durante el periodo de estudio, los valores más bajos se registran entre los meses marzo y agosto con un rango de precios de entre US\$ 1,875.54 (mayo) a US\$ 1,995.67 (agosto) por tonelada, estos meses bajos coinciden con los meses de menor exportación peruana de uva fresca, debido a que la mayor demanda del mercado se genera de octubre a marzo en respuesta a la baja producción de otros países en el hemisferio norte, asimismo, las empresas exportadoras y los productores priorizan dichas temporadas como se muestra en la Figura 4 de la estacionalidad de producción de uva peruana.

Por el contrario, los precios más altos se concentran en los meses de octubre, noviembre y diciembre, con promedios por tonelada de US\$ 2,561.12, US\$ 2,647.42 y US\$ 2,598.30, respectivamente, donde noviembre registra el precio más alto del periodo. Esta alza coincide con la etapa inicial de la campaña de exportación peruana, cuando la oferta mundial es aún limitada y la demanda de los mercados del hemisferio norte aumenta por las festividades de fin de año.

En cuanto a la variación mensual del precio, se registra la mayor caída en el mes de febrero respecto al mes anterior con -9.1% y el mayor crecimiento en el mes de octubre con un 14.7% respecto a setiembre.

Figura 3

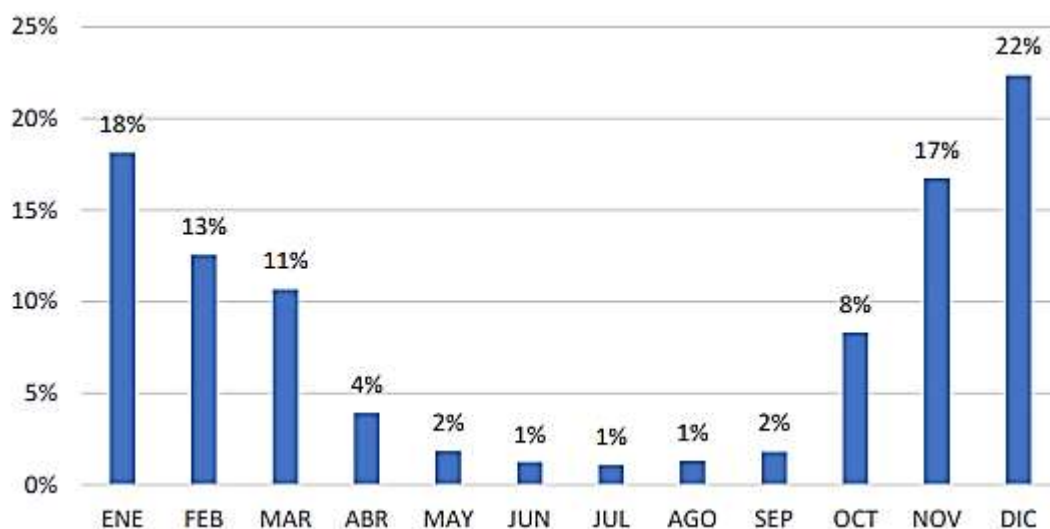
Comportamiento mensual del precio FOB promedio (US\$/T) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

Figura 4

Estacionalidad de la producción de uva en el Perú, 2015 - 2023



Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
Elaboración: Autoridad Autónoma de Majes.

En conjunto, los resultados muestran que el precio FOB de las uvas frescas peruanas ha mantenido un crecimiento sostenido durante la última década, lo que refleja una consolidación del sector exportador y una mejora en la competitividad del producto. Sin embargo, este incremento está acompañado de fluctuaciones estacionales significativas, vinculadas principalmente a los ciclos de producción, los niveles de oferta y la demanda internacional.

B) Índice de Estacionalidad del Precio FOB (US\$/T) durante el periodo 2015 – 2024

El análisis del índice de estacionalidad del precio FOB permite identificar los meses en los que el precio promedio por tonelada de uvas frescas exportadas presenta variaciones significativas respecto al promedio general del periodo. Este indicador ayuda a comprender la influencia de factores estacionales, como la oferta internacional, las condiciones climáticas o la demanda externa, sobre los precios obtenidos por el producto peruano en los mercados internacionales. Se calcula dividiendo el precio FOB promedio (US\$/T) de cada mes entre el precio FOB promedio de todo el periodo 2015 - 2024 y se expresa en forma porcentual. Los índices de estacionalidad se muestran en la Tabla 8.

Tabla 8

Índice de Estacionalidad del Precio FOB promedio (US\$/T) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024

Mes	Precio FOB promedio (US\$/T)	Índice de Estacionalidad (%)	Variación (%)
Enero	2,327.91	107.3	0.0
Febrero	2,115.30	97.5	-9.1
Marzo	1,991.73	91.8	-5.8
Abril	1,879.66	86.6	-5.6

Mayo	1,875.54	86.5	-0.2
Junio	1,877.13	86.5	0.1
Julio	1,930.91	89.0	2.9
Agosto	1,995.67	92.0	3.4
Setiembre	2,232.95	102.9	11.9
Octubre	2,561.12	118.1	14.7
Noviembre	2,647.42	122.0	3.4
Diciembre	2,598.30	119.8	-1.9
Precio FOB promedio (US\$/T) 2015-2024	2,169.47		

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

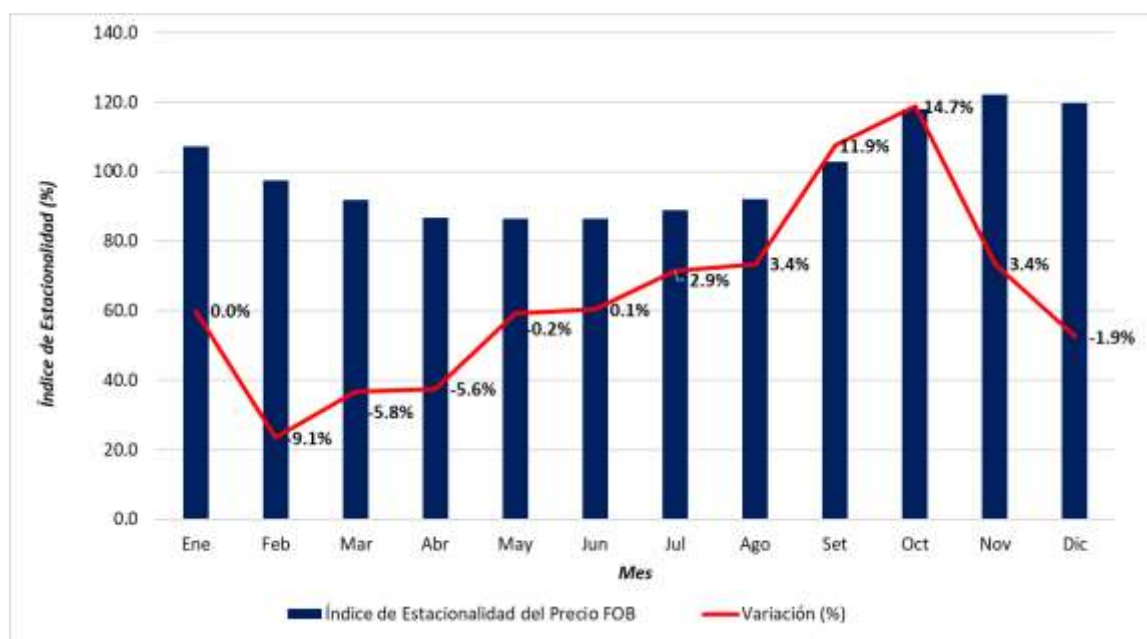
En la Figura 5 se muestra el comportamiento del índice de estacionalidad del precio FOB del periodo, el cual refleja marcados patrones estacionales durante el año, producto del calendario de cosecha y exportación sobre los precios internacionales de la uva peruana.

Los valores más altos del índice se observan en los meses de noviembre (122.0%), diciembre (119.8%) y octubre (118.1%), lo que indica que durante el último trimestre del año los precios superan el promedio anual. Este incremento coincide con el inicio de la campaña de exportación, cuando las uvas peruanas ingresan a los principales mercados del hemisferio norte en momentos de alta demanda y menor competencia. Por otro lado, los valores más bajos se registran entre abril y junio (86.5% – 86.6%), etapa

correspondiente al periodo de menor oferta y menor actividad comercial, donde los precios se encuentran aproximadamente un 13% por debajo de la media anual.

Figura 5

Evolución del Índice de Estacionalidad del precio FOB promedio (US\$/T) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

De forma general, se aprecia que la estacionalidad del precio FOB presenta una tendencia ascendente hacia fin de año, alcanzando su punto máximo entre octubre y diciembre, y una fase de baja entre abril y julio. Este

patrón refleja tanto la dinámica del mercado internacional como el comportamiento de la oferta peruana, que se concentra en los meses de mayor rentabilidad.

C) Análisis del Valor FOB acumulado (miles de US\$) de las exportaciones de uvas frescas

El valor FOB acumulado expresa el monto total de las exportaciones de uvas frescas en miles de US\$, sin considerar el volumen exportado. Este indicador proporciona una visión global del desempeño económico del sector exportador, ya que refleja el ingreso total generado por las ventas externas durante un determinado periodo, ya sea mensual o anual, como se aprecia en la Tabla 9.

Tabla 9

*Valor FOB acumulado (miles de US\$) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–
2024*

Mes / Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Valor FOB mensual
Enero	128,702.62	100,624.93	128,946.07	184,692.95	219,471.01	263,255.90	325,007.77	326,852.51	282,622.52	288,874.24	2,249,050.51
Febrero	54,241.74	56,840.63	51,326.56	53,144.94	65,636.51	77,593.25	104,575.44	138,809.93	244,818.03	81,408.89	928,395.92
Marzo	12,786.50	10,359.93	13,822.22	8,797.29	6,763.78	7,480.32	15,237.90	30,284.81	49,631.81	27,898.96	183,063.53
Abril	860.89	1,284.98	863.78	1,494.39	1,435.73	951.20	1,617.09	11,651.93	10,544.25	14,287.53	44,991.76
Mayo	332.08	263.27	89.14	42.56	116.38	437.03	1,046.89	3,158.20	3,192.28	3,435.74	12,113.57
Junio	481.60	120.19	1,060.48	615.07	326.73	790.84	2,083.72	3,938.29	2,277.14	3,964.12	15,658.19
Julio	533.27	765.65	225.45	1,023.52	1,154.93	3,881.40	4,827.21	4,006.73	3,163.57	6,293.88	25,875.59
Agosto	1,250.17	2,789.79	2,082.88	3,104.73	4,113.03	3,328.93	5,794.71	5,467.86	5,383.51	9,786.38	43,101.99
Setiembre	9,772.27	11,905.60	5,543.34	5,226.80	14,843.08	8,329.83	9,686.24	8,115.87	51,607.24	26,729.51	151,759.76
Octubre	91,307.67	76,328.22	42,864.60	82,006.81	85,588.65	100,663.98	113,252.73	135,210.35	247,552.01	233,921.46	1,208,696.48
Noviembre	196,697.93	177,766.20	145,049.09	192,221.71	186,346.70	211,609.57	275,745.95	271,581.23	446,202.58	482,347.45	2,585,568.40
Diciembre	202,937.89	225,486.46	275,399.63	288,292.63	293,638.39	347,687.81	404,845.56	420,429.68	435,252.50	597,555.87	3,491,526.43
Valor FOB anual	699,904.63	664,535.85	667,273.23	820,663.39	879,434.90	1,026,010.07	1,263,721.21	1,359,507.38	1,782,247.44	1,776,504.04	10,939,802.13
Valor FOB mínimo	332.08	120.19	89.14	42.56	116.38	437.03	1,046.89	3,158.20	2,277.14	3,435.74	12,113.57
Valor FOB máximo	202,937.89	225,486.46	275,399.63	288,292.63	293,638.39	347,687.81	404,845.56	420,429.68	446,202.58	597,555.87	3,491,526.43

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

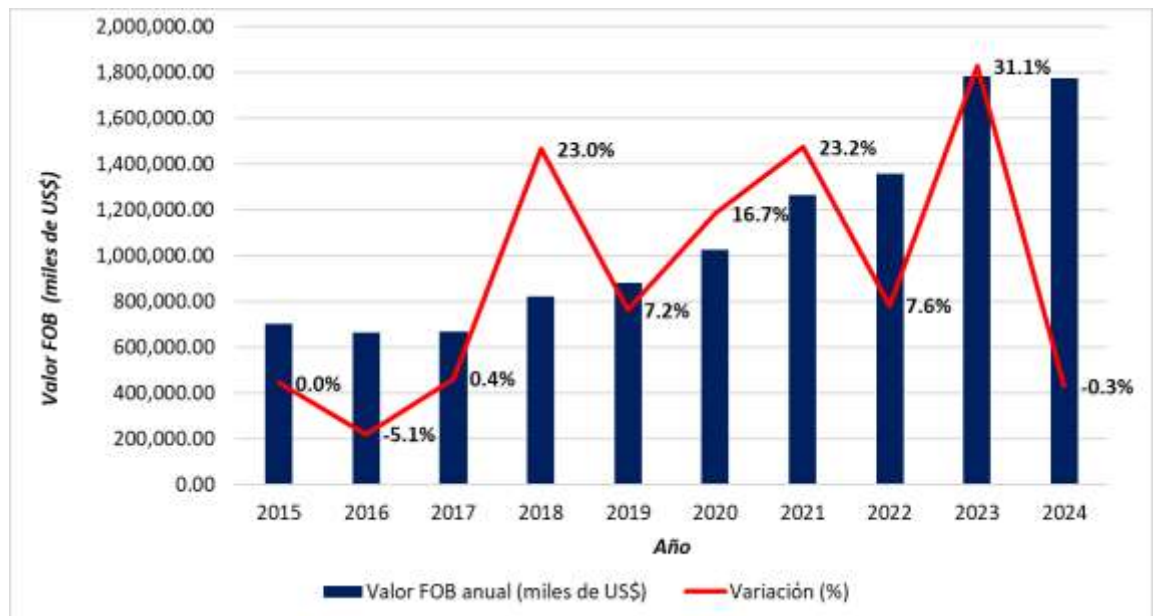
En la Figura 6 se muestra la evolución del valor FOB anual de las exportaciones de uvas frescas peruanas, donde se observa una tendencia ascendente a lo largo del periodo 2015–2024, lo cual refleja tanto el crecimiento del volumen exportado como la mejora del precio promedio obtenido en los mercados internacionales. En 2015, las exportaciones registraron un valor FOB de 699,904.63 miles de US\$, mientras que en 2024 alcanzaron 1,776,504.04 miles de US\$, lo que representa un incremento acumulado del 154% en la última década.

Entre 2015 y 2017, el valor FOB se mantuvo relativamente estable, a pesar de registrar la mayor variación negativa del periodo en el año 2016 cayendo -5.1%, lo cual coincide con el periodo de consolidación del sector y ajustes en la producción. A partir de 2018, se observa un crecimiento sostenido en los valores exportados, impulsado por el aumento del volumen, la diversificación de mercados y la mayor competitividad de las uvas peruanas en el hemisferio norte. El mayor salto se produce entre 2020 y 2023, donde el valor FOB crece de US\$ 1,026 millones a US\$ 1,782 millones, un incremento de más del 73% en solo tres años, siendo el 2023, el año en que más se creció durante todo el periodo (31.1%), este crecimiento está asociado a la recuperación postpandemia, la expansión de áreas productivas y la mejora en

la logística exportadora. En 2024, aunque el valor FOB acumulado muestra una leve disminución de -0.3% respecto a 2023, se mantiene en niveles históricamente altos, reflejando la solidez del sector y la persistente demanda internacional por las uvas peruanas, posicionándose como el país líder en exportación de dicho producto.

Figura 6

Evolución anual del valor FOB acumulado (miles de US\$) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024



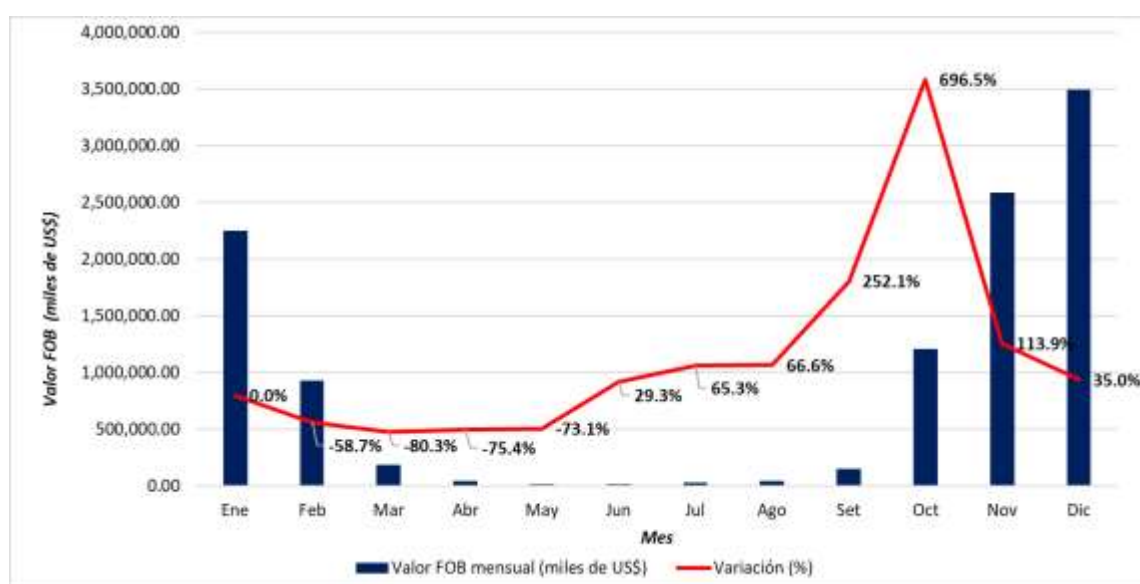
Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

También se observa un análisis mensual del valor FOB en la Figura 7, donde se aprecia la alta estacionalidad de las exportaciones de uvas frescas peruanas, lo cual se ve reflejado en los meses de noviembre (2,585,568.40 miles de US\$), diciembre (3,491,526.43 miles de US\$) y enero (2,249,050.51 miles de US\$) donde se concentran los valores FOB más elevados, representando más del 75% del total anual exportado. Este patrón se debe a que la campaña principal de exportación ocurre entre noviembre y enero, cuando la oferta global de uvas disminuye en el hemisferio norte y los precios internacionales son más favorables.

Por el contrario, los meses entre abril y agosto registran los valores FOB más bajos, siendo mayo (12,113.57 miles de US\$) y junio (15,658.19 miles de US\$) los de menor actividad exportadora, lo que coincide con el periodo de escasa cosecha. Asimismo, la mayor caída del valor FOB se registró en abril con -80.3%. A partir de setiembre (151,759.76 miles de US\$) se incrementa la actividad de forma progresiva, sin embargo, es en octubre donde se registra el pico de mayor crecimiento con 696.5%, la actividad exportadora continúa su progreso y en diciembre logra el mayor valor FOB acumulado (3,491,526.43 miles de US\$).

Figura 7

Comportamiento mensual del valor FOB acumulado (miles de US\$) de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

Como se observa en el análisis, el comportamiento del valor FOB es altamente estacional y predecible, determinado por la temporalidad agrícola y las condiciones de demanda internacional. Este patrón confirma que la competitividad del sector se concentra en los meses de campaña, donde el Perú logra aprovechar su ventaja estacional frente a otros productores del hemisferio norte.

Adicionalmente, se presenta la Tabla 10 con los principales países destino de las exportaciones de uvas frescas peruanas durante el periodo 2015-2024, donde apreciamos el valor FOB acumulado y el nivel de participación en el mercado de cada uno de los 10 mayores demandantes de este producto peruano. Cabe mencionar que el total general es el valor FOB acumulado de las exportaciones de todo el periodo 2015-2024 de los 88 países destino (incluye los registros de “Aguas internacionales” y “Zonas Francas”) a los que Perú ha exportado. La información completa se encuentra desplegada en el Anexo 2.

Tabla 10

Principales países destino de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024

País destino	Valor FOB acumulado (miles de US\$)	Participación (%)
Total general	10,939,802.13	100.00%
US - ESTADOS UNIDOS	4,879,671.61	44.60%
NL - PAISES BAJOS	1,410,194.35	12.89%
HK - HONG KONG	794,602.49	7.26%
MX - MEXICO	530,458.95	4.85%
GB - REINO UNIDO	522,914.12	4.78%
CN - CHINA	492,888.16	4.51%
CA - CANADA	349,924.99	3.20%
ES - ESPAÑA	262,955.70	2.40%

KR - COREA (SUR), REPUBLICA DE	234,522.12	2.14%
CO - COLOMBIA	176,842.55	1.62%

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

En la Figura 8, podemos observar gráficamente la participación de los 10 principales países que compran del mercado peruano, siendo Estados Unidos el país que concentra el 44.6% de nuestras exportaciones, lo cual refleja la fuerte dependencia del sector hacia el mercado norteamericano, impulsado por los acuerdos comerciales vigentes, la alta demanda estacional durante el invierno y las ventajas logísticas de días de tránsito.

En segundo lugar, se ubica Países Bajos (12.89%), siendo el principal punto de ingreso al mercado europeo. Le siguen Hong Kong (7.26%), México (4.85%), Reino Unido (4.78%) y China (4.51%), evidenciando la creciente diversificación del mercado hacia Asia y Norteamérica.

Por su parte, Canadá (3.20%), España (2.40%), Corea del Sur (2.14%) y Colombia (1.62%) presentan participaciones menores pero relevantes, reflejando un posicionamiento sostenido en mercados de nicho y de creciente potencial.

Figura 8

Participación porcentual de los principales países destino de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

En conjunto, los diez principales países concentran más del 88% del total exportado, demostrando la fortaleza comercial del sector en destinos consolidados y la necesidad de seguir diversificando mercados para reducir riesgos asociados a la alta concentración en pocos socios comerciales.

Por otro lado, se consideró adecuado mostrar el valor FOB acumulado de las regiones exportadoras del Perú de uvas frescas y su participación en el mercado peruano exportador durante el periodo 2015-2024, como se observa

en la Tabla 11. Se consideraron las 20 regiones que han exportado el producto según los registros de la SUNAT. Cabe aclarar que la denominación “región exportadora” equivale a lo declarado en el campo UBIGEO (Departamento, Provincia, Distrito) consignado en las declaraciones de Exportación Definitiva y corresponde al lugar del país en que las mercancías declaradas han sido manufacturadas, cultivadas o extraídas. La información completa se encuentra en el Anexo 3.

Tabla 11

Regiones exportadoras de uvas frescas del Perú, 2015–2024

Región exportadora	Valor FOB acumulado (miles de US\$)	Participación (%)
Total general	10,939,802.13	100.00%
ICA	5,243,856.52	47.93%
PIURA	4,159,202.59	38.02%
LAMBAYEQUE	653,124.36	5.97%
LA LIBERTAD	465,928.64	4.26%
AREQUIPA	245,348.66	2.24%
LIMA	104,826.62	0.96%
ANCASH	58,324.48	0.53%
CALLAO	3,880.85	0.04%
HUANUCO	1,564.57	0.01%
MOQUEGUA	1,419.73	0.01%
PUNO	1,204.04	0.01%
AYACUCHO	609.36	0.01%
JUNIN	184.54	0.002%
CUSCO	109.36	0.001%

TUMBES	63.72	0.001%
AMAZONAS	42.27	0.0004%
PASCO	41.04	0.0004%
HUANCAVELICA	38.76	0.0004%
SAN MARTIN	28.80	0.0003%
TACNA	3.21	0.00003%

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

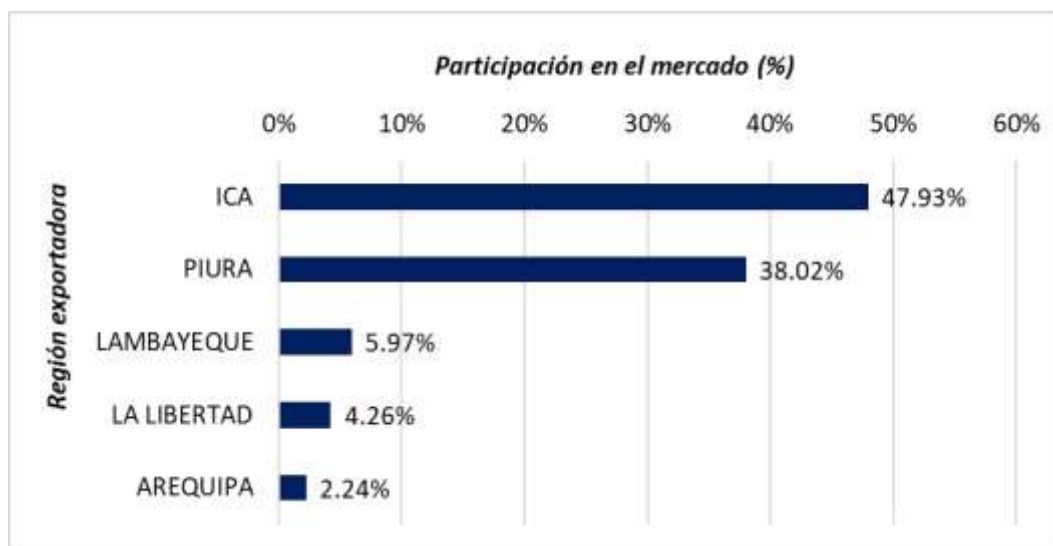
Para mayor simplicidad, se graficó la participación de las 5 principales regiones exportadoras de uvas del Perú, como se observa en la Figura 9. Las dos regiones más significativas se encuentran en el norte del Perú, siendo Ica la que exporta el 47.93% de uvas frescas en el periodo 2015-2024. Este liderazgo se explica por su infraestructura agroexportadora consolidada, condiciones climáticas favorables para la producción y la presencia de grandes empresas orientadas al mercado internacional. En segundo lugar, se encuentra Piura con una participación en el mercado exportador de 38.02%, evidenciando su creciente dinamismo en la producción de uvas. Ambas regiones en conjunto concentran más del 85% de las exportaciones nacionales, lo que refleja la marcada especialización geográfica del cultivo.

Por su parte, Lambayeque (5.97%), La Libertad (4.26%) y Arequipa (2.24%) registran participaciones menores pero relevantes en el sector exportador, contribuyendo a la diversificación geográfica de la oferta. Estas

regiones, muestran un potencial creciente debido a las mejoras en infraestructura de riego, la incorporación de nuevas tecnologías agrícolas y la ampliación de mercados internacionales.

Figura 9

Participación porcentual de las principales regiones exportadoras de uvas frescas del Perú, 2015–2024



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

En síntesis, la distribución regional de las exportaciones de uvas frescas evidencia la concentración de la actividad en zonas agroindustriales consolidadas, pero también el surgimiento de nuevas zonas productoras que alcanzarán un mayor potencial en el mediano plazo.

Para completar el análisis del valor FOB de las exportaciones de uvas frescas peruanas, se presenta en la Tabla 12 a las principales empresas exportadoras de este producto durante el 2015-2024, junto con el valor FOB acumulado y su participación en el mercado. Cabe mencionar que el total general equivale al valor FOB acumulado de 425 empresas que, según registros de SUNAT, realizaron exportaciones de uvas frescas durante el periodo de estudio. En el Anexo 4 se muestra la información completa.

Tabla 12

Participación porcentual de las principales empresas exportadoras de uvas frescas del Perú, 2015–2024

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (miles de US\$)	Participación (%)
Total general	10,939,802.13	100.00%
4-20451779711 : SOCIEDAD AGRICOLA RAPEL S.A.C.	1,085,052.76	9.92%
4-20336183791 : EL PEDREGAL S.A.	966,855.52	8.84%
4-20530184596 : ECOSAC AGRICOLA S.A.C.	760,951.62	6.96%
4-20297939131 : COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.	483,024.60	4.42%
4-20293718220 : AGRICOLA DON RICARDO S.A.C.	433,729.38	3.96%
4-20176770474 : CORPORACION AGROLATINA S.A.C.	382,763.34	3.50%
4-20505688903 : AGRICOLA ANDREA S.A.C.	342,449.99	3.13%

4-20325117835 : SOCIEDAD AGRICOLA DROKASA S.A.	322,320.98	2.95%
4-20517952533 : PURA FRUIT COMPANY S.A.	309,732.84	2.83%
4-20602872760 : LOS OLIVOS DE VILLACURI S.A.C.	279,287.53	2.55%

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

Gráficamente, podemos observar, en la Figura 10, la participación en el mercado de las 10 principales empresas exportadoras de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015-2024. Al partir de una base de 425 empresas participantes de este mercado, podemos apreciar que la mayor exportadora es SOCIEDAD AGRICOLA RAPEL S.A.C. responsable del 9.92% de las exportaciones de este producto desde las regiones de Piura (1084954.01 miles de US\$) e Ica (98.75 miles de US\$). En segundo lugar, se encuentra la empresa EL PEDREGAL S.A. quien maneja el 8.84% de este mercado y cuyas exportaciones se generaron desde Piura (486,510.15 miles de US\$), Ica (474,468.84 miles de US\$), La Libertad (5,820.97 miles de US\$), Lima (30.07 miles de US\$) y Ancash (25.50 miles de US\$). En tercer lugar, está la empresa ECOSAC AGRICOLA S.A.C. con una participación del 6.96% exportando desde Piura (759,901.91 miles de US\$) y Lambayeque (1,049.70 miles de US\$). El cuarto lugar lo ocupa la empresa COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A. con el 4.42% del mercado, exportando de Piura (260,731.75 miles de US\$), Ica (218,072.51 miles de US\$), Lambayeque

(3,392.43 miles de US\$), La Libertad (450.76 miles de US\$), Lima (158.04 miles de US\$), Cusco (109.36 miles de US\$), Amazonas (42.27 miles de US\$), Huancavelica (38.76 miles de US\$) y Callao (28.73 miles de US\$). El quinto lugar lo tiene AGRICOLA DON RICARDO S.A.C. con una participación de 3.96%, cuyas exportaciones se realizan desde Ica (433,069.91 miles de US\$), Lima (550.49 miles de US\$), La Libertad (63.98 miles de US\$) y Callao (45 miles de US\$). Como sexto lugar está la empresa CORPORACION AGROLATINA S.A.C. con un 3.50% del mercado, exportando desde Ica (374,105.92 miles de US\$), Lima (8,620.94 miles de US\$) y Lambayeque (36.48 miles de US\$). El séptimo puesto lo ocupa AGRICOLA ANDREA S.A.C. participando del 3.13% del mercado con exportaciones desde Ica (340,075.65 miles de US\$), Huánuco (1,181.56 miles de US\$), Lima (545.80 miles de US\$), Lambayeque (464.94 miles de US\$), Callao (106.02 miles de US\$) y Ancash (76.02 miles de US\$). En el octavo lugar se encuentra SOCIEDAD AGRICOLA DROKASA S.A. con el 2.95% del mercado y exporta desde Ica (321,994.77 miles de US\$), Lima (207.25 miles de US\$) y Arequipa (118.96 miles de US\$). El noveno lugar lo ocupa PURA FRUIT COMPANY S.A. con 2.83% de participación, exporta desde Piura (307,923.50 miles de US\$) y Lima (1,809.34 miles de US\$)). Finalmente, el décimo puesto lo alcanza la empresa LOS OLIVOS DE VILLACURI S.A.C. participando del 2.55% del mercado, exportando desde Ica (279,034.54 miles de US\$), Lambayeque (135.96 miles de US\$) y Lima (117.04 miles de US\$).

Figura 10

Participación porcentual de las principales empresas exportadoras de uvas frescas del Perú, 2015–2024



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

OE2: Describir la evolución del volumen de exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024.

A) Análisis del Volumen Exportado (T) de uvas frescas, 2015 – 2024

El análisis del volumen exportado permite identificar la evolución física de las exportaciones de uvas frescas peruanas, mostrando los cambios en la cantidad total enviada al exterior en toneladas. Esta información es de utilidad para evaluar la capacidad productiva del país, su posicionamiento competitivo y el grado de expansión alcanzado por el sector exportador a lo largo del tiempo.

A partir de la información obtenida de SUNAT, se trabajó en la Tabla 13, la evolución anual y mensual del volumen de las exportaciones de uvas frescas peruanas durante el periodo 2015-2024.

Tabla 13

Volumen en toneladas de exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024

Mes / Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Volumen exportado mensual
Enero	62,971.45	49,834.09	63,915.85	76,156.29	102,470.24	113,859.16	139,727.54	137,521.91	116,017.22	90,819.01	953,292.76
Febrero	29,404.76	30,466.89	30,952.49	24,862.53	34,215.73	44,908.65	50,087.70	61,944.74	111,485.45	23,419.32	441,748.26
Marzo	8,095.68	6,602.04	11,424.63	4,943.60	4,380.84	5,086.45	6,676.88	11,825.58	21,620.06	7,694.35	88,350.11
Abril	1,156.49	1,128.23	712.25	868.76	926.58	567.23	681.04	4,507.60	3,653.38	4,912.56	19,114.11
Mayo	533.82	479.47	37.66	18.65	64.20	241.31	437.18	1,445.48	1,413.64	1,389.00	6,060.40
Junio	749.01	66.82	545.51	293.23	168.26	549.46	964.89	1,880.15	1,141.62	1,491.44	7,850.39
Julio	752.66	391.82	130.87	492.29	550.93	2,228.38	2,361.79	2,047.80	1,336.50	2,384.89	12,677.92
Agosto	1,261.98	1,554.45	953.50	1,528.74	1,983.51	1,948.96	2,922.97	2,668.42	2,096.92	3,799.95	20,719.39
Setiembre	5,251.15	5,726.86	2,480.73	2,545.62	6,836.98	4,189.12	4,505.30	3,782.98	18,584.25	9,313.01	63,215.99
Octubre	38,871.34	33,087.35	16,003.44	32,862.85	37,137.43	41,171.15	45,906.63	55,174.66	83,369.56	74,382.40	457,966.82
Noviembre	76,696.44	73,612.46	50,331.90	81,935.36	72,766.83	85,790.42	104,081.15	108,850.07	147,539.30	157,077.93	958,681.86
Diciembre	88,097.77	93,707.55	99,313.52	124,309.73	115,022.51	139,181.29	159,865.38	168,890.52	139,531.72	199,929.69	1,327,849.68
Volumen exportado anual	313,842.55	296,658.03	276,802.35	350,817.64	376,524.04	439,721.57	518,218.44	560,539.91	647,789.61	576,613.55	4,357,527.70
Volumen mínimo	533.82	66.82	37.66	18.65	64.20	241.31	437.18	1,445.48	1,141.62	1,389.00	6,060.40
Volumen máximo	88,097.77	93,707.55	99,313.52	124,309.73	115,022.51	139,181.29	159,865.38	168,890.52	147,539.30	199,929.69	1,327,849.68

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

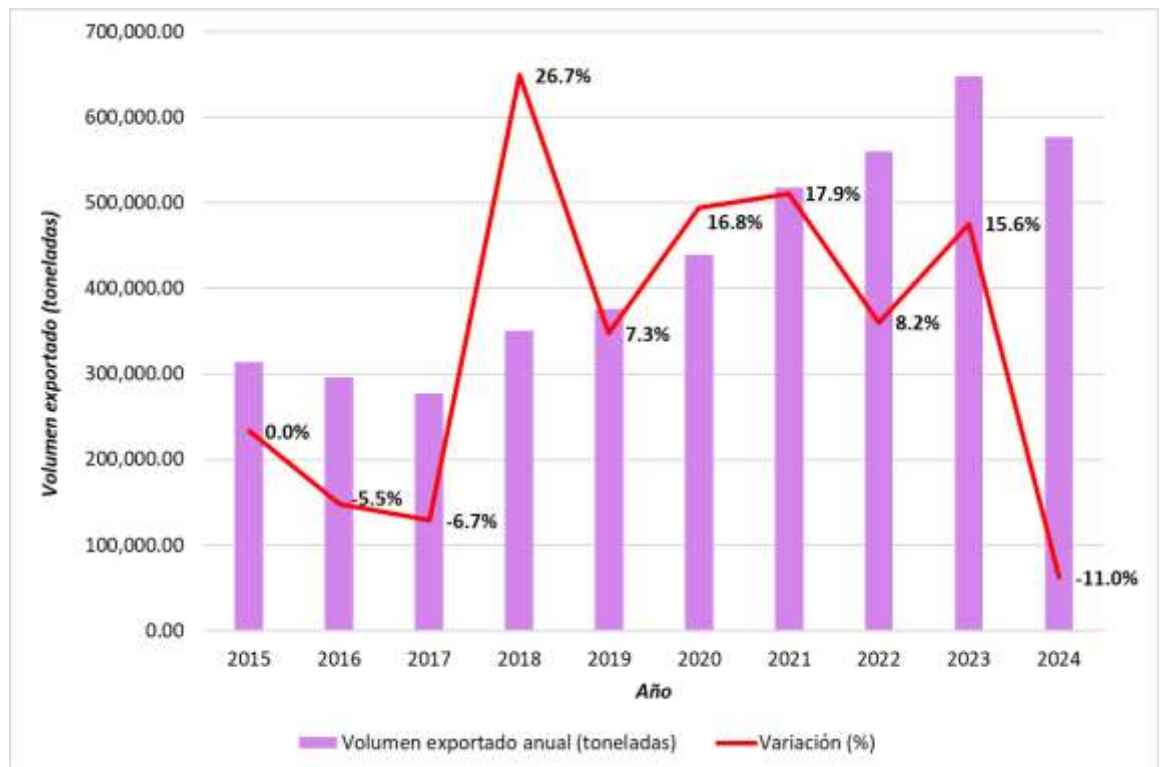
La Figura 11 muestra la evolución anual del volumen exportado de uvas frescas peruanas, donde se puede apreciar una tendencia ascendente durante el periodo 2015-2024, reflejando la expansión sostenida del sector agroexportador y la consolidación del Perú como uno de los principales proveedores mundiales de esta fruta. En 2015, las exportaciones alcanzaron las 313,842.55 T., mientras que para 2024 ascendieron a 576,613.55 T., lo que representa un crecimiento acumulado aproximado del 84% en el periodo analizado.

Durante los primeros años, 2015-2017, el volumen experimentó una leve contracción, pasando de 313 mil a 276 mil toneladas, posiblemente asociada a ajustes productivos y condiciones climáticas adversas que afectaron la productividad en regiones clave como Ica y Piura. En el 2018 se obtiene el pico más alto de crecimiento durante el periodo con un valor de 26.7% más que el año anterior. A partir de allí, se observa una recuperación sostenida hasta el 2023, año en que se registran los mayores volúmenes exportados (647,789.61 T.), impulsado por la expansión de nuevas áreas de cultivo, la incorporación de variedades de alta demanda (Sweet Globe y Autumn Crisp) y mejoras en la eficiencia logística.

Sin embargo, en el 2024, el volumen presenta la mayor variación negativa del periodo con una caída del -11% respecto al año anterior, probablemente relacionada con condiciones climáticas irregulares (fenómeno de El Niño costero).

Figura 11

Evolución anual del volumen de exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

En general, el comportamiento del periodo confirma la madurez y capacidad de adaptación del sector vitícola peruano, capaz de sostener un crecimiento estructural en un entorno internacional competitivo.

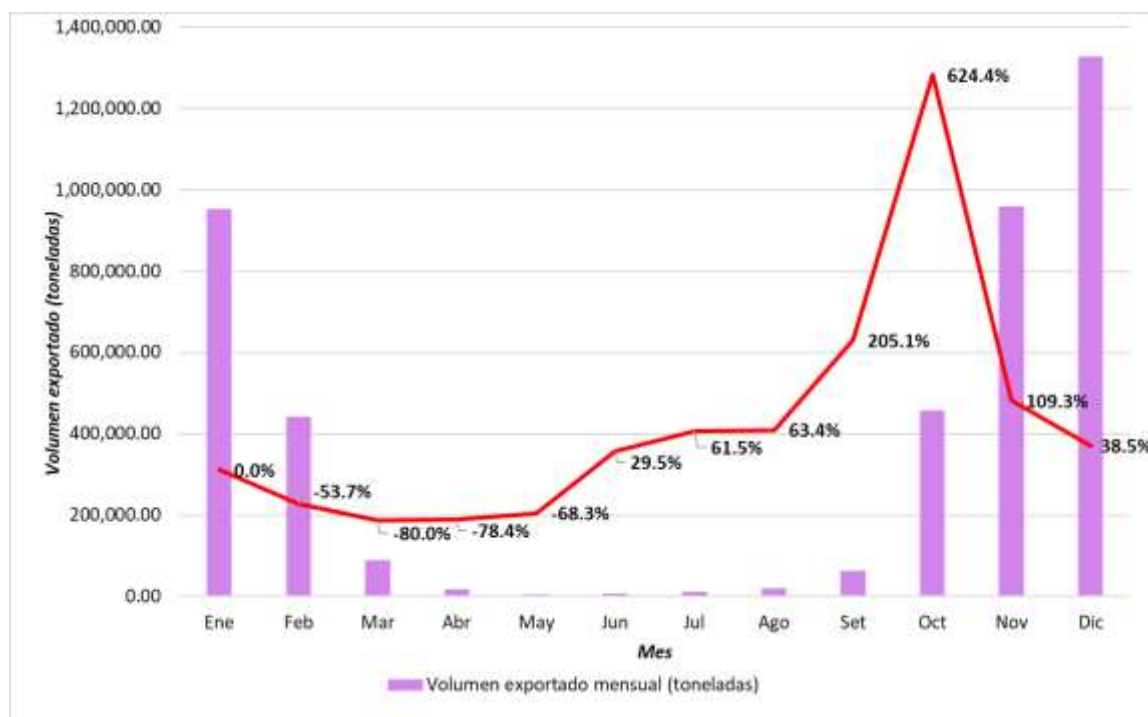
Por otro lado, en la Figura 12 se observa el comportamiento mensual del volumen exportado, de forma similar al análisis del valor FOB, se visualiza una marcada estacionalidad en las exportaciones de uvas frescas peruanas, determinada por el ciclo agrícola y la ventana comercial de mayor demanda internacional. Los meses de noviembre (958,681.86 T.), diciembre (1,327,849.68 T.) y enero (953,292.76 T.) presentan los mayores volúmenes exportados del periodo, concentrando más del 70% del total anual. Este comportamiento se debe a que la campaña de cosecha y exportación se desarrolla principalmente entre noviembre y enero, coincidiendo con la temporada de invierno en los países del hemisferio norte (Estados Unidos, Canadá, Europa), cuando la oferta local disminuye y los precios internacionales se elevan.

En cambio, entre abril y agosto las exportaciones caen drásticamente, con valores mínimos en mayo (6,060.40 T.) y junio (7,850.39 T.), lo que evidencia la baja actividad exportadora fuera de la campaña principal. Sin embargo, la mayor variación negativa se presenta en marzo con una caída de

-80% respecto al mes anterior. A partir de setiembre (63,215.99 T.) se observa una recuperación progresiva, que anticipa el inicio de la siguiente campaña comercial, pero el pico más alto de crecimiento se genera en octubre con un 624.4% respecto al mes anterior.

Figura 12

Comportamiento mensual del volumen de exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

Este análisis mensual confirma que las exportaciones de uvas frescas peruanas tienen un carácter altamente estacional, concentrado en un breve periodo del año en el que el Perú logra posicionarse con ventaja competitiva en los mercados internacionales, aprovechando las condiciones de menor competencia global y precios favorables.

B) Índice de Estacionalidad del Volumen Exportado (T) durante el periodo 2015 – 2024

El índice de estacionalidad del volumen exportado permite evaluar la concentración temporal de las exportaciones a lo largo del año, reflejando los periodos de mayor y menor actividad comercial. Se calcula dividiendo volumen exportado de cada mes entre el volumen promedio de todo el periodo 2015-2024 y se expresa en forma porcentual. Los índices de estacionalidad se muestran en la Tabla 14.

Tabla 14

Índice de Estacionalidad del volumen exportado (T) de uvas frescas del Perú, 2015–2024

Mes	Volumen promedio (T)	Índice de Estacionalidad (%)	Variación (%)
Enero	95,329.28	262.5	0.0
Febrero	44,174.83	121.7	46.3
Marzo	8,835.01	24.3	20.0

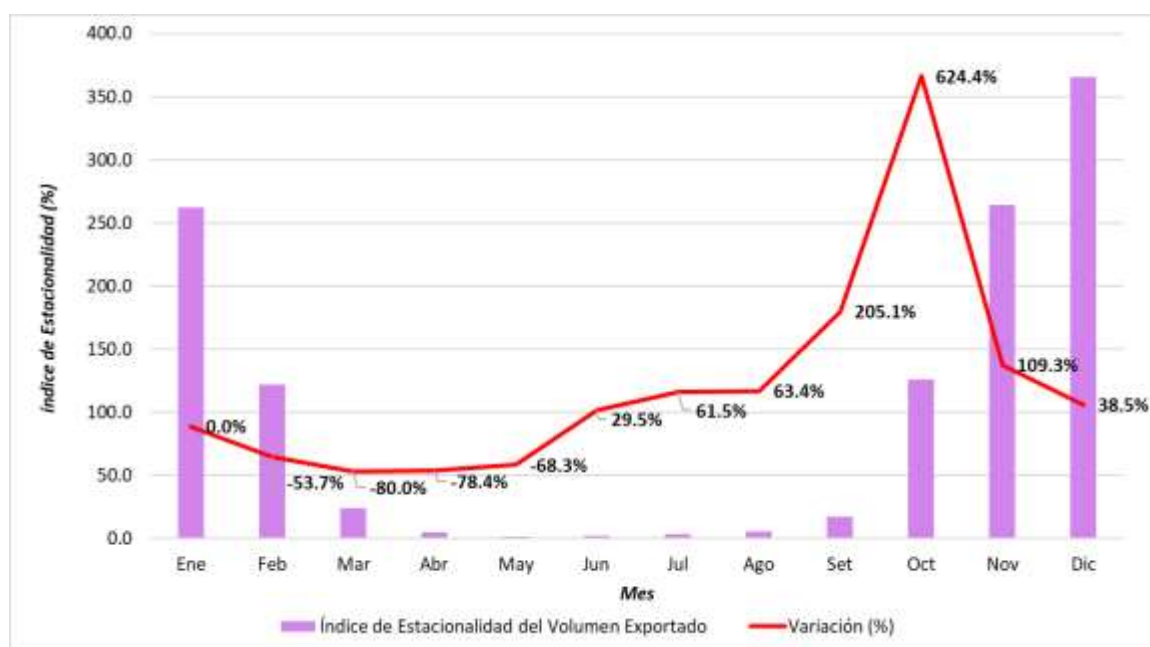
Abril	1,911.41	5.3	21.6
Mayo	606.04	1.7	31.7
Junio	785.04	2.2	129.5
Julio	1,267.79	3.5	161.5
Agosto	2,071.94	5.7	163.4
Setiembre	6,321.60	17.4	305.1
Octubre	45,796.68	126.1	724.4
Noviembre	95,868.19	264.0	209.3
Diciembre	132,784.97	365.7	138.5
Volumen promedio (T) 2015-2024	36,312.73		

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

En la Figura 13 se graficó la evolución del índice de estacionalidad del volumen exportado, pudiendo observar una marcada estacionalidad en los meses de campaña. Los valores más altos se registran en diciembre (365.7%), noviembre (264.0%) y enero (262.5%), lo que significa que en esos meses las exportaciones son más de tres veces superiores al promedio mensual anual. A partir de febrero (121.7%) el volumen comienza a descender drásticamente, alcanzando las menores cifras entre abril y julio, con índices inferiores al 6%, lo cual coincide con la etapa posterior a la cosecha. A partir de setiembre (17.4%) se observa una recuperación progresiva que empalma con el inicio de la siguiente campaña exportadora.

Figura 13

Evolución del Índice de Estacionalidad del volumen exportado (T) de uvas frescas del Perú, 2015–2024



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

Con este análisis, se confirma que la exportación de uvas frescas peruanas es altamente estacional, concentrándose principalmente entre noviembre y enero, periodo en el cual se realiza la mayor parte de los envíos anuales. Esta concentración responde al calendario productivo de las regiones de Ica, Piura y Lambayeque, donde las cosechas se orientan estratégicamente

a abastecer los mercados del hemisferio norte durante su invierno, cuando la oferta local es limitada.

OG: Determinar la relación entre el precio FOB y el volumen de las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024.

Para lograr determinar la relación entre las variables de estudio, se trabajó en dos secciones estadísticas:

A) Estadística Descriptiva

Se desarrolló una consolidación resumida de la información, que se observa en la Tabla 15, donde se consideró el precio FOB promedio (US\$) y el volumen exportado (T) de forma anual. A partir de ello, se generó un gráfico de doble eje mostrando la evolución conjunta de ambas variables mencionadas, el cual se aprecia en la Figura 14.

Tabla 15

Resumen anual de precio FOB promedio (US\$) y volumen exportado (T) de uvas frescas del Perú, 2015–2024

Año	Precio FOB promedio (US\$/T)	Variación (%)	Volumen exportado (toneladas)	Variación (%)
2015	1,521.22	0.0	313,842.55	0.0
2016	1,824.72	20.0	296,658.03	-5.5
2017	2,073.70	13.6	276,802.35	-6.7
2018	2,147.16	3.5	350,817.64	26.7
2019	2,055.61	-4.3	376,524.04	7.3

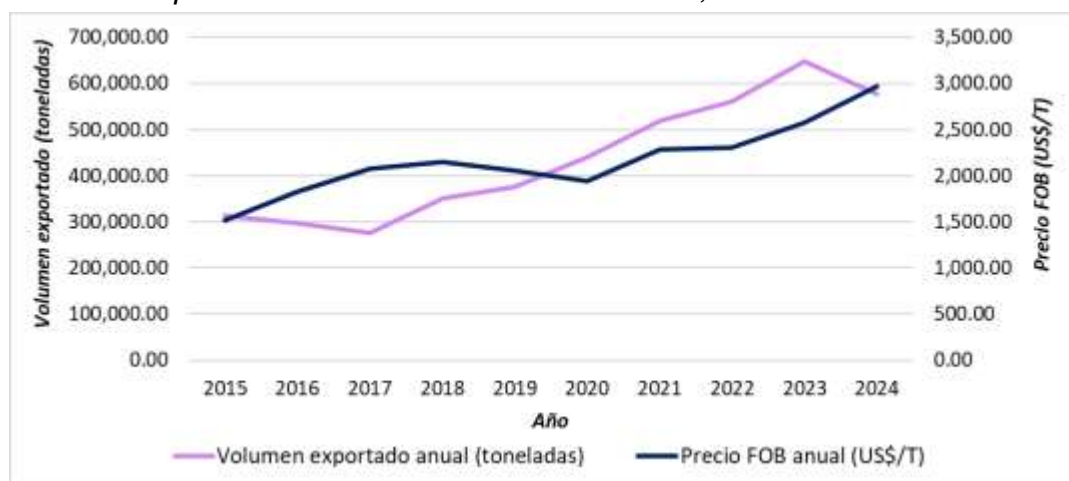
2020	1,940.49	-5.6	439,721.57	16.8
2021	2,287.48	17.9	518,218.44	17.9
2022	2,302.42	0.7	560,539.91	8.2
2023	2,574.25	11.8	647,789.61	15.6
2024	2,967.64	15.3	576,613.55	-11.0

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

Al analizar conjuntamente la evolución del precio FOB promedio por tonelada y el volumen exportado plasmado en la Figura 14, se observa una tendencia general ascendente en ambas variables, aunque con comportamientos diferenciados en determinados años.

Figura 14

Evolución conjunta del precio FOB promedio (US\$/T) y el volumen anual de exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT.
Elaboración Propia.

Entre 2015 y 2017, el precio FOB promedio aumentó progresivamente de US\$ 1,521.22 a US\$ 2,073.70 por tonelada, mientras que el volumen exportado mostró una ligera contracción, pasando de 313,842 a 276,802 toneladas, lo cual sugiere un posible efecto de oferta ajustada (producto insuficiente) que pudo haber sostenido el alza de precios.

A partir de 2018, ambas variables comenzaron a crecer simultáneamente: el volumen aumentó a 350,817 toneladas, mientras el precio FOB alcanzó 2,147.16 US\$/T, evidenciando una mayor expansión del sector exportador. Sin embargo, durante 2019 y 2020, los precios registraron leves caídas de -4.3% y -5.6%, respectivamente, coincidiendo con un incremento en los volúmenes exportados, lo que podría interpretarse como un efecto de presión a la baja sobre los precios debido a una mayor oferta en los mercados internacionales y las problemáticas derivadas de la pandemia del COVID-19.

A partir de 2021, se observa una recuperación sostenida tanto en el precio FOB como en el volumen exportado, continuando hasta el 2023, donde se registran los mayores volúmenes exportados durante el periodo con 647,789 toneladas exportadas a un precio FOB de US\$ 2,574.25 por tonelada, reflejando la consolidación de la uva peruana en los mercados internacionales. Sin embargo, es en el año 2024 donde el precio FOB alcanza su punto máximo

con US\$ 2,967.64 por tonelada, aunque el volumen exportado se reduce en un -11% (576,613 toneladas exportadas), lo que podría atribuirse a una menor oferta global o a una mayor demanda en mercados que demandan productos de alta calidad y están dispuestos a pagar precios superiores al promedio por ellos (mercado premium).

En síntesis, la evolución de ambas variables muestra que, si bien existe una relación directa en varios años (incrementos simultáneos de precios y volúmenes), en otros periodos se evidencian movimientos inversos, lo que sugiere la presencia de factores externos.

B) Estadística Inferencial

Para poder determinar la relación entre las variables se realizó una prueba de correlación, debiendo corroborar la distribución de las variables para poder elegir la prueba adecuada.

Análisis de la Distribución de las Variables

El análisis de la distribución estadística de las variables es el primero de los supuestos que permite seleccionar el coeficiente de correlación más adecuado. Sin embargo, el software SPSS también entrega representaciones gráficas que permiten verificar visualmente si los datos siguen o no una distribución normal, por ello se decidió incluirlas en el siguiente análisis:

– **Prueba de Normalidad Kolmogorov-Smirnov**

Para realizar el análisis de la distribución de variables se pueden utilizar dos pruebas dependiendo de la cantidad de datos de análisis. La prueba Shapiro–Wilk es para muestras pequeñas ($n < 50$) y la prueba Kolmogorov–Smirnov para muestras grandes ($n \geq 50$). En este estudio se trabaja con una muestra de 120 datos por lo que se utilizó la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, como se muestra en la Tabla 16. Asimismo, esta prueba plantea lo siguiente:

H_0 : la variable sigue distribución normal.

H_1 : la variable no sigue distribución normal.

Decisión:

Si valor p (Sig.) $> 0.05 \rightarrow$ no se rechaza $H_0 \rightarrow$ la variable es normal.

Si valor p (Sig.) $\leq 0.05 \rightarrow$ se rechaza $H_0 \rightarrow$ la variable no es normal.

Tabla 16

Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov

	Estadístico	gl	Sig.
Precio FOB (US\$/T)	0.084	120	0.037
Volumen exportado (T)	0.260	120	0.000

Elaboración propia.

La prueba de Kolmogorov-Smirnov indica que la variable Precio FOB (US\$/T) presenta valor p de 0.037 y la variable Volumen exportado un valor p

de 0.000, ambos valores son inferiores a 0.05 se rechaza H_0 y se determina que ambas variables no siguen una distribución normal.

– **Histograma**

Los histogramas también permiten analizar la distribución de las variables, a través de una representación gráfica de sus frecuencias, donde la línea superpuesta corresponde a la curva normal teórica (campana de Gauss).

Decisión:

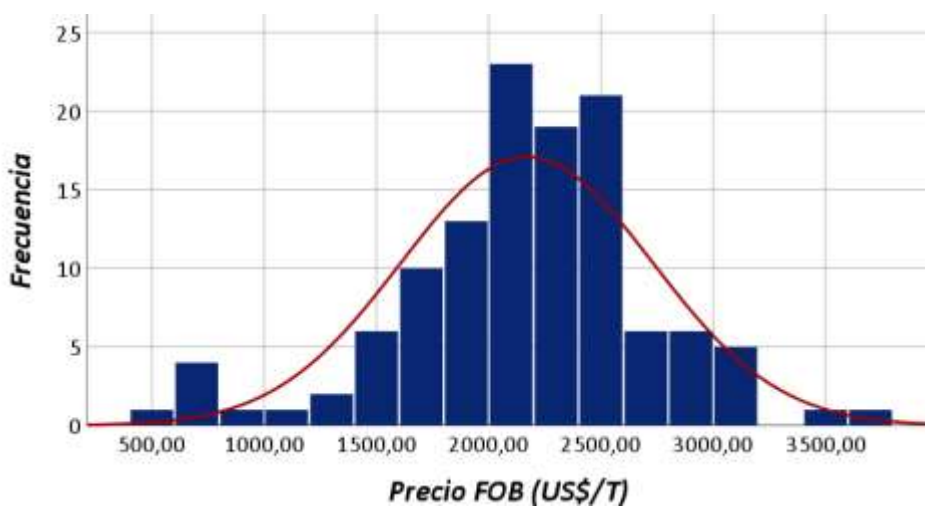
Variable normal → Barras distribuidas simétricamente respecto al centro y se ajustarían a la curva.

Variable no es normal → Asimetría (sesgo) a la derecha o izquierda, forma es irregular (picos múltiples).

En la Figura 15 y Figura 16 se presentan los histogramas del precio FOB promedio y del volumen exportado, respectivamente.

Figura 15

Histograma del precio FOB promedio

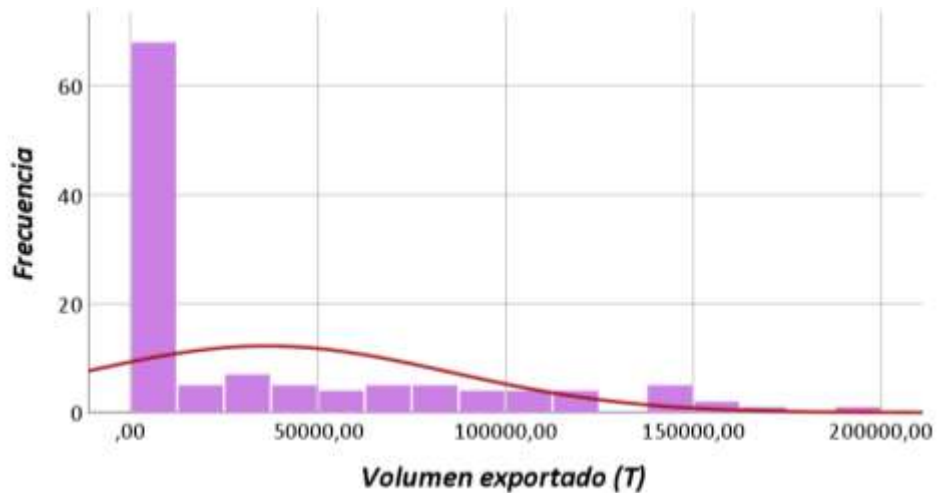


Elaboración propia.

Como se observa, la Figura 15 presenta el histograma para la variable precio FOB promedio, mostrando una distribución de sus frecuencias visualmente cercana a una distribución normal, sin embargo, presenta ligeras desviaciones en los extremos que generan una leve asimetría a la derecha y por lo tanto confirman que la distribución no es normal.

Figura 16

Histograma del volumen exportado



Elaboración propia.

En la Figura 16 es mucho más notoria la concentración de frecuencia en los volúmenes exportados más bajos, por lo que se genera una larga cola hacia la derecha, por ende, la curva no está centrada sobre el pico principal y la mayor parte de las barras están en un extremo y no bajo el centro de la campana, por lo que se confirma que no presenta normalidad.

– **Gráfico Q–Q normal**

El gráfico Q-Q normal compara los cuantiles observados de los datos de estudio con los cuantiles teóricos de una distribución normal. La línea diagonal representa la normalidad perfecta.

Decisión:

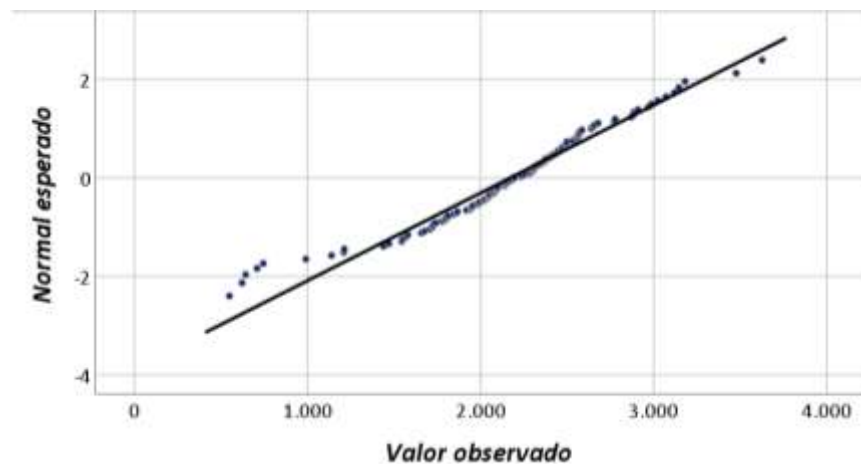
Si los puntos se alinean sobre la línea diagonal → distribución normal.

Si los puntos se dispersan o se alejan de la línea (extremos) → no normalidad.

En las Figuras 17 y Figura 18 se muestran los gráficos Q-Q normal para ambas variables.

Figura 17

Gráfico Q-Q normal del precio FOB promedio



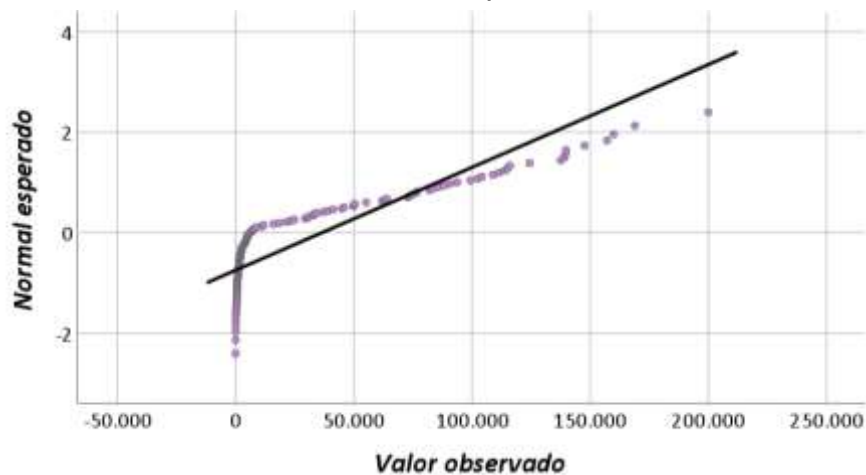
Elaboración propia.

En el gráfico Q-Q normal correspondiente al precio FOB promedio mostrado en la Figura 17, se observa que los puntos se alinean bastante bien a lo largo de la línea diagonal negra, lo cual indica que los datos del precio FOB promedio siguen aproximadamente una distribución normal. Sin embargo, también presenta ligeras desviaciones en los extremos (colas), dado

que algunos puntos se apartan un poco de la línea, especialmente en la parte baja (valores menores a 1000 US\$/T). Esto sugiere que podría haber una leve asimetría o curtosis (colas más pesadas o ligeras), pero no una desviación severa. Por lo tanto, la variable no es perfectamente normal.

Figura 18

Gráfico Q-Q normal del volumen exportado



Elaboración propia.

En cuanto al volumen exportado, la Figura 18 muestra que los puntos se desvían significativamente de la línea diagonal negra, especialmente en los valores más bajos y más altos. Esto indica que la distribución del volumen no sigue una forma normal, sino una distribución sesgada hacia la derecha.

– **Gráfico Q-Q sin tendencia**

Es una versión ajustada del Q–Q normal, donde se eliminan tendencias sistemáticas para ver mejor la dispersión o desviación local respecto a la normalidad.

Decisión:

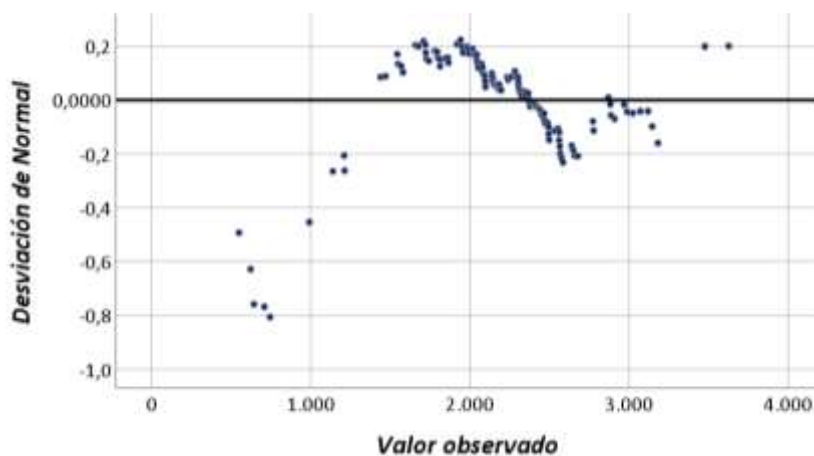
Si los puntos se concentran alrededor de la línea horizontal central → normalidad.

Si hay gran dispersión vertical o patrones → no normalidad.

En la Figura 19 y Figura 20 se observan los gráficos Q-Q sin tendencia de ambas variables.

Figura 19

Gráfico Q-Q sin tendencia del precio FOB promedio

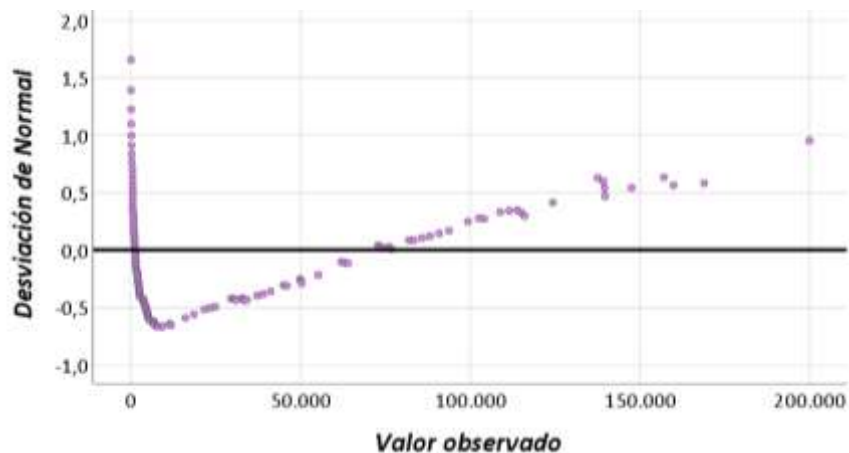


Elaboración propia.

El gráfico Q-Q sin tendencia correspondiente al precio FOB promedio, plasmado en la Figura 19, refleja un patrón ligeramente curvado existiendo una leve asimetría negativa o con cola hacia la izquierda. Por lo tanto, los puntos no se encuentran distribuidos aleatoriamente alrededor del eje horizontal, confirmando que el precio FOB promedio no sigue completamente una distribución normal.

Figura 20

Gráfico Q-Q sin tendencia del volumen exportado



Elaboración propia.

Por otro lado, la Figura 20 muestra el gráfico Q-Q sin tendencia del volumen exportado, muestra que los valores pequeños de volumen se desvían fuertemente hacia arriba y abajo lo que indica una asimetría o una cola larga hacia la derecha. A medida que aumentan los valores observados, los puntos

se dispersan cada vez más y se alejan de la línea de referencia. Este patrón indica que los datos no siguen una distribución normal.

– **Diagrama de caja**

El diagrama de caja permite visualizar la distribución, la mediana y los valores atípicos (outliers) de cada variable.

Decisión:

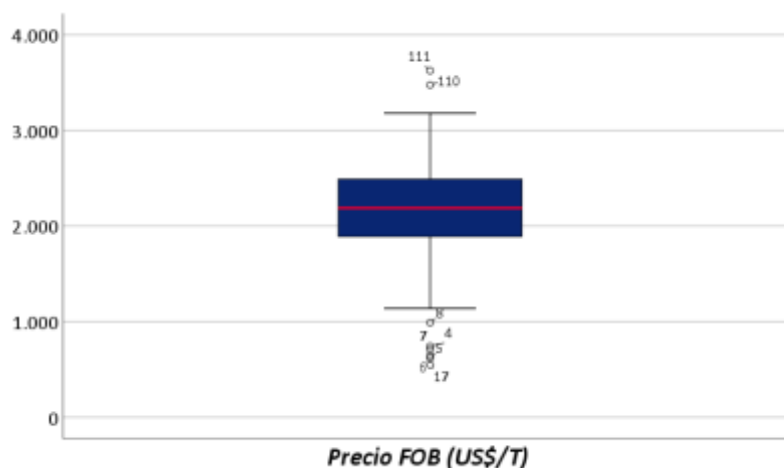
Si la caja está centrada y los bigotes son simétricos → distribución normal.

Si la caja está desplazada hacia un extremo, los bigotes son desiguales o hay muchos puntos fuera del rango (outliers) → no normalidad o presencia de valores extremos.

En la Figura 21 y Figura 22 se muestran los diagramas de caja para ambas variables.

Figura 21

Diagrama de caja del precio FOB promedio



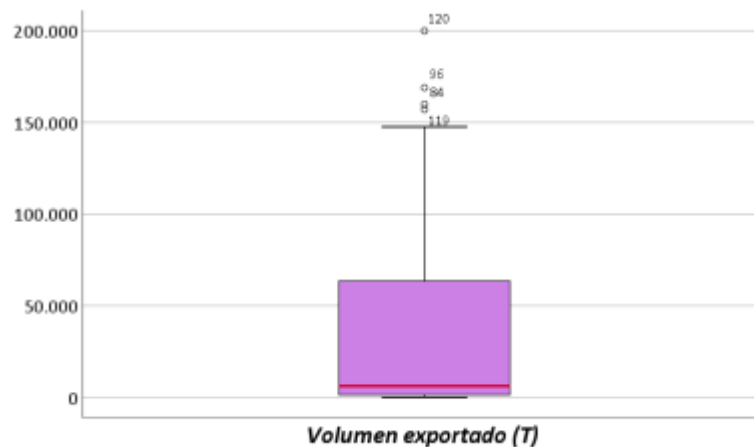
Elaboración propia.

El diagrama de caja para la variable precio FOB promedio plasmado en la Figura 21, muestra un rectángulo azul que representa el rango intercuartílico (IQR), es decir, el 50 % central de los valores del precio FOB. La línea roja dentro de la caja indica la mediana, que se ubica ligeramente hacia la parte superior del rectángulo, lo que sugiere una leve asimetría negativa (hacia la izquierda). Los bigotes (líneas verticales) muestran la dispersión de los datos dentro del rango esperado. Se observan valores atípicos (outliers) tanto en la parte superior (valores 110 y 111) como inferior (valores 4, 5, 7, 8, 17), lo que indica que existen años o meses en los que el precio FOB se alejó significativamente del comportamiento general. En conjunto, los precios se

concentran aproximadamente entre 1,500 US\$/T y 2,800 US\$/T, pero con algunos registros excepcionalmente bajos o altos, por lo tanto, la variable no presenta una distribución normal.

Figura 22

Diagrama de caja del volumen exportado



Elaboración propia.

En la Figura 22 se aprecia el diagrama de caja para el volumen exportado, donde se observa una caja morada que representa el rango intercuartílico (IQR), que concentra el 50 % central de los valores del volumen exportado y la línea roja dentro de la caja (la mediana) la cual está muy cerca de la base inferior, evidenciando una fuerte asimetría positiva (cola larga hacia la derecha). Los bigotes se extienden mucho más hacia los valores altos y se observan varios valores atípicos (como los casos 84, 96, 110 y 120), que

representan periodos con exportaciones inusualmente altas. Esto indica que la mayoría de los registros se concentran en volúmenes bajos o moderados, mientras que algunos pocos alcanzan volúmenes excepcionalmente elevados, por lo tanto, el volumen exportado no presenta una distribución normal.

Al final de analizar todas las pruebas de distribución de las variables, se confirma que ambas variables no siguen una distribución normal. Cabe aclarar que en el caso de tener solo una variable que no presenta normalidad y la otra sí, igual no se estaría incumpliendo con el supuesto de normalidad.

Prueba de Correlación

Dado que ambas variables no cumplen con el supuesto de normalidad, se justifica la utilización de técnicas estadísticas no paramétricas para analizar su relación. Por ello, se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman, dado que no requiere normalidad en los datos y permite evaluar la asociación monótona entre ambas variables.

Para interpretar el coeficiente de correlación de Spearman, se utiliza la siguiente tabla que se visualiza en la Figura 23.

Figura 23

Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman

Valor de ρ	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Martínez, A. y Campos, W., 2015, p.185.

En la Tabla 17 se muestran los resultados del coeficiente de correlación de Spearman para las variables Precio FOB (US\$/T) y Volumen exportado.

Tabla 17*Coefficiente de correlación de Spearman*

		Precio FOB (US\$/T)	Volumen exportado (T)
Precio FOB (US\$/T)	Rho de Spearman	1.000	0.552**
	Sig. (bilateral)	.	0.000
	N	120	120
Volumen exportado (T)	Rho de Spearman	0.552**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	.
	N	120	120

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos en a Tabla 17, el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.552, según la Figura 23, este resultado indica una relación positiva moderada entre el precio FOB promedio (US\$/T) y el volumen exportado (T) de uvas frescas peruanas durante el periodo 2015–2024. Esto significa que, de forma general, a medida que aumenta el precio FOB, también tiende a incrementarse el volumen exportado, aunque la relación no es perfectamente lineal. El valor de significancia estadística de 0.000 demuestra que la correlación es estadísticamente significativa al nivel del 1%, es decir, existe evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula de ausencia de relación entre ambas variables.

En términos económicos, este resultado indica que la evolución del precio internacional de la uva peruana ha estado positivamente asociada al comportamiento de las exportaciones, posiblemente debido a que la mejora en los precios internacionales ha incentivado una mayor producción y expansión de la oferta exportable, especialmente en regiones líderes como Ica y Piura.

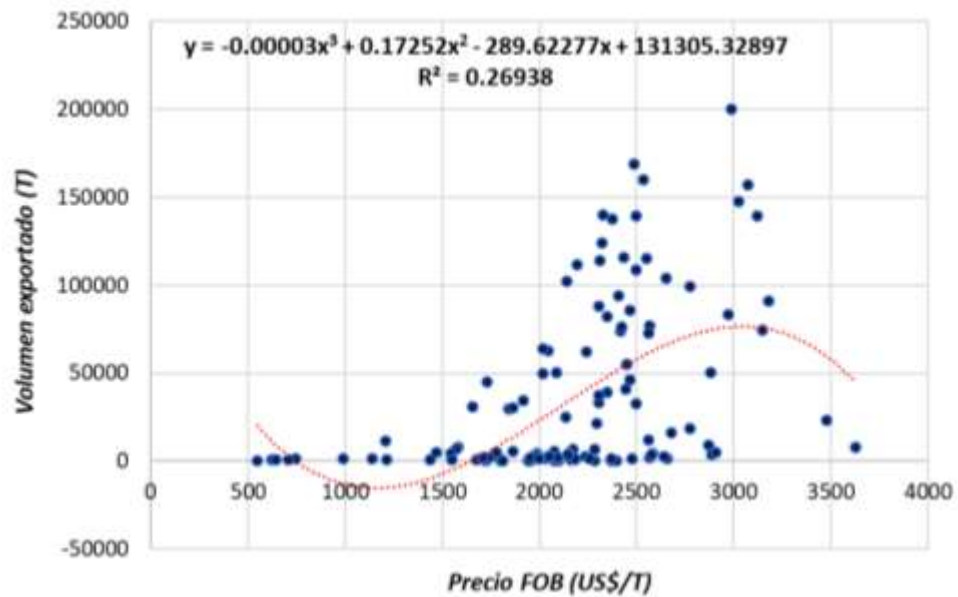
Modelo de Regresión Polinomial

Con el propósito de analizar cómo se comporta el volumen exportado de uvas frescas peruanas en función del Precio FOB promedio por tonelada (US\$/t), se estimaron modelos de regresión polinomial de distintos órdenes, a fin de determinar cuál ofrecía el mejor ajuste a los datos observados.

Para lo cual, se generó un gráfico de dispersión como se visualiza en la Figura 24, plasmando el precio FOB como variable independiente en el eje X y el volumen exportado como variable dependiente en el eje Y. También se agregó una curva de ajuste polinómica junto con la ecuación estimada en base a las pruebas de Coeficientes de determinación (R^2) que se muestran en la Tabla 18.

Figura 24

Diagrama de dispersión con curva de ajuste polinómica entre el precio FOB y el volumen exportado



Elaboración propia.

En la Figura 24, se observa una tendencia no lineal entre ambas variables. Los puntos se concentran en la parte inferior central del gráfico y se dispersan hacia arriba, lo que sugiere la posible existencia de una relación curvilínea, en la cual el incremento del volumen exportado no necesariamente depende de forma constante con el nivel de precios.

Luego, para identificar el modelo más adecuado, se probaron polinomios de distintos órdenes, obteniéndose los coeficientes de determinación (R^2) que se observan en la Tabla 18:

Tabla 18

Coefficientes de determinación (R^2) según el orden del modelo

Orden del modelo	Tipo de modelo	R^2
1°	Lineal	0.2077
2°	Cuadrático	0.2118
3°	Cúbico	0.2694
4°	Cuarto orden	0.2910
5°	Quinto orden	0.2914

Elaboración propia.

Se aprecia que el valor de R^2 aumenta conforme se incrementa el orden del modelo, lo que indica una mejora en la capacidad explicativa. Sin embargo, a partir del cuarto grado, el incremento en R^2 es marginal (de 0.2910 a 0.2914), lo que sugiere que el modelo de tercer orden logra un equilibrio adecuado entre ajuste estadístico y la simplicidad de la función.

El modelo polinomial cúbico (tercer orden) seleccionado se representa mediante la siguiente ecuación estimada:

$$y = -0.00003X^3 + 0.17252X^2 - 289.62277X + 131305.32897$$

$$R^2 = 0.26938$$

La ecuación ajustada al ser de grado 3 indica una relación no lineal compleja, donde el volumen exportado aumenta inicialmente con el precio FOB hasta cierto punto y luego tiende a disminuir cuando los precios son más

altos. En cuanto al coeficiente de determinación ($R^2 = 0.26938$), este indica que el modelo polinómico explica aproximadamente el 26.9% de la variabilidad del volumen exportado en función del precio FOB.

Finalmente, esto sugiere que, si bien existe cierta relación de dependencia, esta no es muy fuerte, por ende, el comportamiento del volumen exportado depende también de otros factores no incluidos en este modelo (como la demanda internacional, estacionalidad, etc.).

5.4.2 Discusión

La investigación realizada tiene como objetivo general determinar la relación entre el precio FOB y el volumen de las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024. Para sustentar los resultados, se analizaron antecedentes internacionales y nacionales con el propósito de establecer puntos de comparación y referencia, cuyas conclusiones se presentan a continuación:

Masaquiza (2023) en su investigación concluye que los costos internacionales de comercio explican significativamente los cambios en las exportaciones de aceite de palma de Ecuador en un 58%.

Por su parte, Mora (2022) al analizar la relación de sus variables obtiene un coeficiente de Pearson -0.8323 por lo cual concluye que existe una relación

inversa entre la exportación de aceite de palma ecuatoriano y la volatilidad de los precios internacionales de Indonesia, es decir que, si aumenta la volatilidad de los precios tiende a disminuir el volumen exportado.

En el caso de Sanchez (2021) se verifica que el incremento en los niveles de las variables de precios y tipo de cambio también generan un incremento de la producción de café boliviano, mientras que en relación al consumo interno presenta una relación inversa, por lo que, al aumentar el consumo local de café, disminuyen sus exportaciones. Además, su modelo econométrico refleja que los cambios en las variables precio internacional, tipo de cambio y consumo interno logran explicar el 84% de los cambios en la variable exportaciones.

Villalva (2024) aporta en su investigación que las variables de estudio: volumen de exportación y precio internacional de la cebolla roja (*Allium cepa* sp.) en la región de Tacna, presentan una relación inversa muy baja de -0.27, por ende, no se relacionan directamente.

Juárez (2023) concluye que las exportaciones peruanas totales (FOB millones de \$) y las exportaciones de granada (valor FOB) presentan una relación significativa inversa, sin embargo, el coeficiente de correlación de Spearman muestra un resultado de -0.364, lo que, según la escala utilizada en

la presente investigación, corresponde a una correlación negativa baja. En cuanto a la correlación del FOB total peruano y el volumen exportado de granadas, también obtiene una correlación negativa baja (-0.383). Por último, el análisis entre el FOB total peruano y el precio por kilo de granada, sí presentan una correlación positiva pero baja de 0.331.

Finalmente, Alagón (2022) determina que el precio FOB y las exportaciones de orégano en el Perú presentan una correlación de Pearson de -0.444, lo cual indica una correlación negativa media entre las variables de estudio.

En contraste, en la presente investigación los resultados obtenidos evidencian una correlación positiva moderada (Rho de Spearman = 0.552) entre el precio FOB promedio y el volumen exportado de uvas frescas peruanas durante el periodo 2015–2024, lo que permite afirmar que existe una relación directa entre ambas variables, dado que, a medida que el precio internacional se incrementa, el volumen exportado también tiende a aumentar. Este comportamiento coincide parcialmente con los hallazgos de Sánchez (2021), quien identificó una relación positiva entre precios y producción en el caso del café, aunque difiere de los resultados de Juárez (2023) y Alagón (2022), donde se observa una relación negativa en otros productos agrícolas.

En consecuencia, los resultados sugieren que, en el caso de la uva peruana, la mayor competitividad y la sostenida demanda internacional han favorecido un crecimiento conjunto de precios y volúmenes exportados, evidenciando una posición consolidada en los mercados internacionales.

CONCLUSIONES

PRIMERA

A partir del análisis de las variables de estudio, se concluye que existe una relación significativa entre las variables precio FOB y exportaciones de uva fresca en el Perú, durante el periodo 2015-2024. Obteniendo un coeficiente de correlación de Spearman de 0.552 lo que se interpreta como una correlación positiva moderada y por lo tanto se acepta la hipótesis general de la presente investigación, confirmando que el precio FOB se relaciona directamente con el volumen de las exportaciones.

SEGUNDA

En cuanto al comportamiento del precio FOB, el análisis muestra una tendencia general al alza durante el periodo de estudio 2015-2024, concretando un incremento acumulado de los precios FOB US\$/T en un 95% desde el inicio hasta el final del periodo, por lo que se acepta la primera hipótesis específica. Adicionalmente, el análisis mensual del periodo, refleja una marcada estacionalidad en los precios, la cual coincide directamente con las subidas y bajadas en la demanda internacional, alcanzando los mayores precios FOB US\$/T en los meses de octubre, noviembre y diciembre, por el contrario, los más bajos se reflejan entre marzo y agosto.

TERCERA

El análisis evolutivo de los volúmenes exportados, también refleja una tendencia ascendente durante el periodo 2015-2024, obteniendo un crecimiento acumulado del 84% desde el inicio hasta el final del periodo, lo que nos permite aceptar la segunda hipótesis específica. Asimismo, el análisis mensual también evidencia una marcada estacionalidad en el volumen exportado, donde las mayores cifras se sitúan en noviembre, diciembre y enero, concentrando más del 70% del total anual, por el contrario, los meses menos activos se encuentran entre abril y agosto.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Se propone desarrollar un estudio centrado en la relación de ambas variables frente a la incorporación de un tratado de libre comercio, aplicando el modelo gravitacional del comercio, teniendo como referencia los principales países destino de las exportaciones peruanas de uvas frescas, como lo son Estados Unidos y Países Bajos quienes participan del 44.6% y 12.9% del mercado importador, respectivamente, o por el contrario, seleccionar otro de los principales países de los cuales se disponga mayor acceso a la información.

SEGUNDA

Se sugiere profundizar el estudio del comportamiento del precio FOB desde la perspectiva empresarial de las principales exportadoras de uvas frescas peruanas como lo son SOCIEDAD AGRICOLA RAPEL S.A.C. y EL PEDREGAL S.A., quienes tienen la mayor participación en el mercado, manejando el 9.92% y 8.84% de las exportaciones nacionales de uvas frescas, respectivamente. El análisis debería centrarse en cómo estas empresas gestionan la estacionalidad de los precios y las variaciones en la demanda

internacional, así como en la identificación de las estrategias de planeación de cosecha, almacenamiento, negociación y logística que implementaron frente a los cambios logísticos, económicos, políticos y comerciales derivados de la crisis global ocasionada por la pandemia del COVID-19 y de esa forma explicar la capacidad de dichas empresas para mantener precios competitivos, incluso ante las fluctuaciones del mercado internacional y los efectos económicos de la pandemia.

TERCERA

Se recomienda realizar un análisis más específico del sector agroexportador de las principales regiones exportadoras de uva del Perú, como lo son Ica y Piura que juntas acumulan más del 85% de las exportaciones nacionales de este producto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Across Logistics. (2023). *Incoterm FOB: Definición y legislación*.
<https://acrosslogistics.com/blog/incoterm-fob#:~:text=Qu%C3%A9%20es%20el%20Incoterm%20FOB&text=Este%20Incoterm%20se%20utiliza%20exclusivamente,barco%20designado%20para%20la%20exportaci%C3%B3n>.
- Alagón, P. (2022). Relación entre el precio FOB y las exportaciones de orégano en el Perú, periodo enero 2017 – julio 2021 [Tesis de título profesional, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. <https://repositorio.unjbg.edu.pe/items/46f65a81-0e52-4a2b-b6c6-4a379ee5af74>
- Almanza, P., Fisher, G. y Serrano, P. (2012). *Manual de viticultura tropical*.
<http://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/3869>
- Asociación de Productores de Uva de Mesa del Perú. (s.f.). *Principales variedades de uva de mesa*. <https://www.provid.org.pe/variedades/>
- Asociación Latinoamericana de Integración. (2020). *La Nomenclatura y la Clasificación Arancelaria de las Mercancías*.

De Sammensluttede Vognmænd. (2020). *Tipos de Incoterms 2020*.

<https://www.dsv.com/es-es/ayuda/faq/tipos-de-incoterms-2020>

Facturama. (2022). *Valor FOB*. [https://facturama.mx/blog/que-significa/valor-](https://facturama.mx/blog/que-significa/valor-fob/)

[fob/](https://facturama.mx/blog/que-significa/valor-fob/)

Fundación contra el Hambre. (2013). *Exportación e importación en la empresa*.

<https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/u.>

[d.9_exportacion_importacion.pdf](https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/u.d.9_exportacion_importacion.pdf)

Gallardo, A. (2020). *Exportación de granada fresca a los Países Bajos en el*

periodo 2014 – 2020 [Tesis de título profesional, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/>

[56035/Gallardo_AAR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56035/Gallardo_AAR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Garrido, A. (2019). *Transporte multimodal*.

<https://riunet.upv.es/handle/10251/121168>

Guevara, E. (2018). Redes sociales y rendimiento académico de los

estudiantes de la especialidad de psicología de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFE) 2014. *Revista de Investigación*

Multidisciplinaria CTSCAFE, 2(4), 84-106. <https://ctscafe.>

[pe/index.php/ctscafe/article/view/55](https://ctscafe.pe/index.php/ctscafe/article/view/55)

Horacio, G. [Exportar TV]. (2023). *Cómo Calcular Precio FOB* [Video]. YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=NJRztjUnTX4&ab_channel=ExportarTV

Huesca, C. (2012). *Comercio internacional*.

<https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54297531/>

[Comercio_internacional-libre.pdf?1504159694=&response-content-disposition=inline%3](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54297531/Comercio_internacional-libre.pdf?1504159694=&response-content-disposition=inline%3)

[Comercio_internacional-libre.pdf?1504159694=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DComercio_internacional_CECILIA_HUESCA_RO.pdf&Expires=1705608789&Signature=OknPqDqwvoHebaWljKKF7EcoarQHwwPaf8YVov5IHYPVE9tD-mrY2~4awGkiKz46j8yktqgvhPf8PgpDNW6seqaZgSE5Xgl4mIAAI4~oJQW3ghK6lwovi9u0W1wPp90g89YQliwZSNJmWyZyPb1Ktw9kN0IzeqNTwJEFc7Vb6qRUgaoDVnBDMzfB-jc1cui5QUTiiNuX1q1RfUdJGzZ1KHBZF4GqG8WBdwpOSfS1q7ZEJLFr~zOrcxaLDm0u2T5WoXKIprLBZ1IjThay5IE-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54297531/Comercio_internacional-libre.pdf?1504159694=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DComercio_internacional_CECILIA_HUESCA_RO.pdf&Expires=1705608789&Signature=OknPqDqwvoHebaWljKKF7EcoarQHwwPaf8YVov5IHYPVE9tD-mrY2~4awGkiKz46j8yktqgvhPf8PgpDNW6seqaZgSE5Xgl4mIAAI4~oJQW3ghK6lwovi9u0W1wPp90g89YQliwZSNJmWyZyPb1Ktw9kN0IzeqNTwJEFc7Vb6qRUgaoDVnBDMzfB-jc1cui5QUTiiNuX1q1RfUdJGzZ1KHBZF4GqG8WBdwpOSfS1q7ZEJLFr~zOrcxaLDm0u2T5WoXKIprLBZ1IjThay5IE-3HH~Yx3~KWGxF6AvXcvFDMnios4iH9uG~qMXnrXShTAbfWJAYumUQk5Vckd13BINQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[HwwPaf8YVov5IHYPVE9tD-mrY2~4](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54297531/Comercio_internacional-libre.pdf?1504159694=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DComercio_internacional_CECILIA_HUESCA_RO.pdf&Expires=1705608789&Signature=OknPqDqwvoHebaWljKKF7EcoarQHwwPaf8YVov5IHYPVE9tD-mrY2~4awGkiKz46j8yktqgvhPf8PgpDNW6seqaZgSE5Xgl4mIAAI4~oJQW3ghK6lwovi9u0W1wPp90g89YQliwZSNJmWyZyPb1Ktw9kN0IzeqNTwJEFc7Vb6qRUgaoDVnBDMzfB-jc1cui5QUTiiNuX1q1RfUdJGzZ1KHBZF4GqG8WBdwpOSfS1q7ZEJLFr~zOrcxaLDm0u2T5WoXKIprLBZ1IjThay5IE-3HH~Yx3~KWGxF6AvXcvFDMnios4iH9uG~qMXnrXShTAbfWJAYumUQk5Vckd13BINQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[awGkiKz46j8yktqgvhPf8PgpDNW6seqaZgSE5Xgl4mIAAI4~oJQW3gh](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54297531/Comercio_internacional-libre.pdf?1504159694=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DComercio_internacional_CECILIA_HUESCA_RO.pdf&Expires=1705608789&Signature=OknPqDqwvoHebaWljKKF7EcoarQHwwPaf8YVov5IHYPVE9tD-mrY2~4awGkiKz46j8yktqgvhPf8PgpDNW6seqaZgSE5Xgl4mIAAI4~oJQW3ghK6lwovi9u0W1wPp90g89YQliwZSNJmWyZyPb1Ktw9kN0IzeqNTwJEFc7Vb6qRUgaoDVnBDMzfB-jc1cui5QUTiiNuX1q1RfUdJGzZ1KHBZF4GqG8WBdwpOSfS1q7ZEJLFr~zOrcxaLDm0u2T5WoXKIprLBZ1IjThay5IE-3HH~Yx3~KWGxF6AvXcvFDMnios4iH9uG~qMXnrXShTAbfWJAYumUQk5Vckd13BINQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[K6lwovi9u0W1wPp90g89YQliwZSNJmWyZyPb1Ktw9kN0IzeqNTwJEF](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54297531/Comercio_internacional-libre.pdf?1504159694=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DComercio_internacional_CECILIA_HUESCA_RO.pdf&Expires=1705608789&Signature=OknPqDqwvoHebaWljKKF7EcoarQHwwPaf8YVov5IHYPVE9tD-mrY2~4awGkiKz46j8yktqgvhPf8PgpDNW6seqaZgSE5Xgl4mIAAI4~oJQW3ghK6lwovi9u0W1wPp90g89YQliwZSNJmWyZyPb1Ktw9kN0IzeqNTwJEFc7Vb6qRUgaoDVnBDMzfB-jc1cui5QUTiiNuX1q1RfUdJGzZ1KHBZF4GqG8WBdwpOSfS1q7ZEJLFr~zOrcxaLDm0u2T5WoXKIprLBZ1IjThay5IE-3HH~Yx3~KWGxF6AvXcvFDMnios4iH9uG~qMXnrXShTAbfWJAYumUQk5Vckd13BINQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[c7Vb6qRUgaoDVnBDMzfB-jc1cui](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54297531/Comercio_internacional-libre.pdf?1504159694=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DComercio_internacional_CECILIA_HUESCA_RO.pdf&Expires=1705608789&Signature=OknPqDqwvoHebaWljKKF7EcoarQHwwPaf8YVov5IHYPVE9tD-mrY2~4awGkiKz46j8yktqgvhPf8PgpDNW6seqaZgSE5Xgl4mIAAI4~oJQW3ghK6lwovi9u0W1wPp90g89YQliwZSNJmWyZyPb1Ktw9kN0IzeqNTwJEFc7Vb6qRUgaoDVnBDMzfB-jc1cui5QUTiiNuX1q1RfUdJGzZ1KHBZF4GqG8WBdwpOSfS1q7ZEJLFr~zOrcxaLDm0u2T5WoXKIprLBZ1IjThay5IE-3HH~Yx3~KWGxF6AvXcvFDMnios4iH9uG~qMXnrXShTAbfWJAYumUQk5Vckd13BINQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[5QUTiiNuX1q1RfUdJGzZ1KHBZF4GqG8WBdwpOSfS1q7ZEJLFr~zO](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54297531/Comercio_internacional-libre.pdf?1504159694=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DComercio_internacional_CECILIA_HUESCA_RO.pdf&Expires=1705608789&Signature=OknPqDqwvoHebaWljKKF7EcoarQHwwPaf8YVov5IHYPVE9tD-mrY2~4awGkiKz46j8yktqgvhPf8PgpDNW6seqaZgSE5Xgl4mIAAI4~oJQW3ghK6lwovi9u0W1wPp90g89YQliwZSNJmWyZyPb1Ktw9kN0IzeqNTwJEFc7Vb6qRUgaoDVnBDMzfB-jc1cui5QUTiiNuX1q1RfUdJGzZ1KHBZF4GqG8WBdwpOSfS1q7ZEJLFr~zOrcxaLDm0u2T5WoXKIprLBZ1IjThay5IE-3HH~Yx3~KWGxF6AvXcvFDMnios4iH9uG~qMXnrXShTAbfWJAYumUQk5Vckd13BINQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[rcxaLDm0u2T5WoXKIprLBZ1IjThay5IE-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54297531/Comercio_internacional-libre.pdf?1504159694=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DComercio_internacional_CECILIA_HUESCA_RO.pdf&Expires=1705608789&Signature=OknPqDqwvoHebaWljKKF7EcoarQHwwPaf8YVov5IHYPVE9tD-mrY2~4awGkiKz46j8yktqgvhPf8PgpDNW6seqaZgSE5Xgl4mIAAI4~oJQW3ghK6lwovi9u0W1wPp90g89YQliwZSNJmWyZyPb1Ktw9kN0IzeqNTwJEFc7Vb6qRUgaoDVnBDMzfB-jc1cui5QUTiiNuX1q1RfUdJGzZ1KHBZF4GqG8WBdwpOSfS1q7ZEJLFr~zOrcxaLDm0u2T5WoXKIprLBZ1IjThay5IE-3HH~Yx3~KWGxF6AvXcvFDMnios4iH9uG~qMXnrXShTAbfWJAYumUQk5Vckd13BINQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[3HH~Yx3~KWGxF6AvXcvFDMnios4iH9uG~qMXnrXShTAbfWJA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54297531/Comercio_internacional-libre.pdf?1504159694=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DComercio_internacional_CECILIA_HUESCA_RO.pdf&Expires=1705608789&Signature=OknPqDqwvoHebaWljKKF7EcoarQHwwPaf8YVov5IHYPVE9tD-mrY2~4awGkiKz46j8yktqgvhPf8PgpDNW6seqaZgSE5Xgl4mIAAI4~oJQW3ghK6lwovi9u0W1wPp90g89YQliwZSNJmWyZyPb1Ktw9kN0IzeqNTwJEFc7Vb6qRUgaoDVnBDMzfB-jc1cui5QUTiiNuX1q1RfUdJGzZ1KHBZF4GqG8WBdwpOSfS1q7ZEJLFr~zOrcxaLDm0u2T5WoXKIprLBZ1IjThay5IE-3HH~Yx3~KWGxF6AvXcvFDMnios4iH9uG~qMXnrXShTAbfWJAYumUQk5Vckd13BINQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[YumUQk5Vckd13BINQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54297531/Comercio_internacional-libre.pdf?1504159694=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DComercio_internacional_CECILIA_HUESCA_RO.pdf&Expires=1705608789&Signature=OknPqDqwvoHebaWljKKF7EcoarQHwwPaf8YVov5IHYPVE9tD-mrY2~4awGkiKz46j8yktqgvhPf8PgpDNW6seqaZgSE5Xgl4mIAAI4~oJQW3ghK6lwovi9u0W1wPp90g89YQliwZSNJmWyZyPb1Ktw9kN0IzeqNTwJEFc7Vb6qRUgaoDVnBDMzfB-jc1cui5QUTiiNuX1q1RfUdJGzZ1KHBZF4GqG8WBdwpOSfS1q7ZEJLFr~zOrcxaLDm0u2T5WoXKIprLBZ1IjThay5IE-3HH~Yx3~KWGxF6AvXcvFDMnios4iH9uG~qMXnrXShTAbfWJAYumUQk5Vckd13BINQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Metodología exportación e importación FOB en valor real*.
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/metodologia-de-cemercio-exterior.pdf>
- Juárez, N. (2023). *Relación de las exportaciones peruanas y las exportaciones de granada 2017-2021* [Tesis de título profesional, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional de la Universidad Privada de Tacna.
<https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2828>
- León, C. (2024). *Perú fue el noveno productor mundial de uva de mesa en la campaña 2022/2023 con 766.000 toneladas*.
<https://agraria.pe/noticias/peru-fue-el-noveno-productor-mundial-de-uva-de-mesa-en-la-ca-34302>
- Martínez, A., y Campos, W. (2015). Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con Nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento Social en los Adultos Mayores. *Revista mexicana de ingeniería biomédica*, 36(3), 181-191.
<https://doi.org/10.17488/RMIB.36.3.4>
- Masaquiza, J. (2023). *Costos internacionales del comercio y su incidencia en la exportación de aceite de palma del Ecuador a los países de Norte*

América [Tesis de título profesional, Universidad Técnica de Ambato].
Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato.
<https://repositorio.uta.edu.ec/items/6e7082dd-5e4f-4710-a794-f761622f4bf4>

Ministerio de Agricultura. (2010). *Resumen ejecutivo: Uva*.
<https://repositorio.midagri.gob.pe/bitstream/20.500.13036/382/1/cadena%20de%20UVA.pdf>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. (2024). *Ica, Piura y Lambayeque son las principales regiones productoras de uva*.
<https://www.gob.pe/institucion/senasa/noticias/962524-ica-piura-y-lambayeque-son-las-principales-regiones-productoras-de-uva>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. (2025). Perú se consolida como líder mundial en la exportación de uva de mesa.
<https://www.gob.pe/institucion/midagri/noticias/1136875-peru-se-consolida-como-lider-mundial-en-la-exportacion-de-uva-de-mesa>

Mondragón, V. (2017). *Calcular el precio del producto en FOB ¿qué significa?*
<https://www.diariodelexportador.com/2017/12/calcular-el-precio-del-producto-en-fob.html>

Mora, A. (2022). *Exportación de aceite de palma en el Ecuador y la volatilidad de los precios internacionales* [Tesis de título profesional, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/items/3a398bea-86d7-4892-9726-a07a1d0138ef>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2025). *Producción mundial de fruta en 2023, por variedad seleccionada (en millones de toneladas métricas)* [Gráfico]. Statista. <https://www.statista.com/statistics/264001/worldwide-production-of-fruit-by-variety/>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2024). *Volumen de producción mundial de fruta desde 2000 hasta 2022 (en millones de toneladas)* [Gráfico]. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/635091/produccion-de-fruta-fresca-a-nivel-mundial-de-1990-a/>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2024). *Ranking de las principales frutas en función del volumen de producción a nivel mundial en 2022 (en millones de toneladas métricas)*

[Gráfico]. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/1308861/ranking-de-la-fruta-mas-producidas-a-nivel-mundial/>

Ortega, A. (2023). Influencia de las exportaciones en la rentabilidad de la Empresa Yura S.A., periodos 2006 -2019 [Tesis de título profesional, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. <https://repositorio.unjbg.edu.pe/items/92ab00fa-291e-47a4-9c49-e47fb1f56dd9>

Ruiz, P. (2020). Sobre el crecimiento económico y su medición. *Economía UNAM*, 17(49), 107-115. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2020.49.509>

Sanchez, O. (2021). *Análisis de los factores determinantes de la exportación de café en el departamento de La Paz. Periodo: 1990-2019* [Tesis de título profesional, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio Institucional de la Universidad Mayor de San Andrés. <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/27022>

Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. (2008). *Guía básica para exportar frutas frescas.*

<https://alimentosargentinos.magyp.gob.ar/contenido/publicaciones/calidad/Guias/GT-Frutas-Frescas.pdf>

South Pacific Logistics. (2023). *El transporte marítimo y sus ventajas.*

<https://web.splogistics.com/blog/post/636/el-transporte-maritimo-y-sus-ventajas>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020).

Admisión temporal para reexportación en el mismo estado: Procedimiento general.

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/importacion/adTemporalR/procGeneral/despa-pg.04.htm>.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022).

Anexo: Arancel de aduanas 2022.

<https://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/aranceles/2022/arancel-ad-2022.pdf>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023).

Orientación aduanera: Exportación.

<https://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/exportacion/index.html>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2009).

Exportación definitiva: Procedimiento general.

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/>

[despacho/exportacion/exportac/procGeneral/despa-pg.02_v6.htm](https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/exportacion/exportac/procGeneral/despa-pg.02_v6.htm)

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020).

Exportación temporal para reimportación en el mismo estado y exportación temporal para perfeccionamiento pasivo: Procedimiento general.

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/exportacion/exTemporal/procGeneral/despa-pg.05.htm>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020).

Importación para el consumo: Procedimiento general.

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/importacion/importac/procGeneral/despa-pg.01.htm>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023).

Orientación aduanera: Importación.

<https://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/importacion/index.html>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2010).

Reimportación en el mismo estado: Procedimiento general.

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/importacion/reimportac/procGeneral/despa-pg.26.htm>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2025).

Solicitud de Datos Número 88045328- EXP 172-URD999-2025-341596.

[Comunicación personal por correo electrónico]

Villalva, J. (2024). *El volumen de exportación y el precio internacional de la*

cebolla roja (allium cepa sp.) de la región de Tacna (periodo 2019-2022)

[Tesis de título profesional, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio

Institucional de la Universidad Privada de Tacna.

<https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/3689>

Visual Trans. (2019). *¿Qué son los Incoterms?*

<https://visualtrans.com/noticias/incoterms/>

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de consistencia

<u>Formulación del problema</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Hipótesis</u>	<u>Variables</u>
<p>Interrogante general:</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Cuál es la relación entre el valor FOB y el volumen de las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024? <p>Interrogantes específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Qué comportamiento presentó el valor FOB de las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024?- ¿Cómo fue la evolución del volumen de exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024?	<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none">- Determinar la relación entre el valor FOB y el volumen de las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Detallar el comportamiento presentó el valor FOB de las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024.- Describir la evolución del volumen de exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024.	<p>Hipótesis general</p> <ul style="list-style-type: none">- El valor FOB se relaciona directamente con el volumen de las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024. <p>Hipótesis específicas</p> <ul style="list-style-type: none">- El valor FOB correspondiente a las exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024, tuvo un comportamiento con tendencia al alza.- El volumen de exportaciones de uvas frescas en el Perú, durante el periodo 2015 - 2024, evolucionó de forma creciente.	<ul style="list-style-type: none">- Valor FOB de exportaciones de uva fresca. (US\$)- Volumen de uva fresca exportada. (Toneladas)

<u>Metodología</u>	<u>Población y muestra</u>	<u>Prueba estadística</u>	<u>Técnicas e instrumentos</u>
<p>Tipo de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Finalidad básica - Alcance correlacional. - Diseño no experimental. - Tipo retrospectiva y longitudinal. - Fuente de datos documento de gabinete. - Enfoque cuantitativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - La muestra censal está conformada por 120 meses (observaciones), que corresponde al periodo enero 2015 a diciembre 2024 en los que se registraron el valor FOB y las exportaciones del producto mensualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov - Coeficiente de Correlación de Pearson o Spearman. 	<p>Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documental. <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de contenido.

Anexo 2

Países destino de las exportaciones de uvas frescas del Perú, 2015–2024

País destino	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Valor FOB acumulado (2015–2024)
Total general	699,904.63	664,535.85	667,273.23	820,663.39	879,434.90	1,026,010.07	1,263,721.21	1,359,507.38	1,782,247.44	1,776,504.04	109,398,02.13
US - ESTADOS UNIDOS	215,605.37	254,539.90	285,167.90	309,968.76	395,879.07	454,609.36	546,756.87	640,676.77	880,132.47	896,335.14	4,879,671.61
NL - PAISES BAJOS	85,290.45	70,996.38	77,682.66	138,325.01	112,019.87	137,213.95	170,721.48	148,576.33	195,313.51	274,054.71	1,410,194.35
HK - HONG KONG	75,732.21	66,317.01	62,493.97	84,083.69	73,819.63	100,335.15	119,516.85	83,882.96	94,481.45	33,939.55	794,602.49
MX - MEXICO	5,063.10	18,776.21	16,800.45	19,154.08	30,084.44	37,371.40	53,155.86	77,960.57	132,601.14	139,491.69	530,458.95
GB - REINO UNIDO	44,265.44	35,110.13	37,138.83	53,679.66	48,046.16	53,173.91	64,686.44	51,587.26	61,158.25	74,068.05	522,914.12
CN - CHINA	83,182.63	54,586.39	30,807.63	43,956.79	40,878.82	36,632.89	43,337.20	67,818.40	73,067.66	18,619.75	492,888.16
CA - CANADA	26,544.33	24,703.45	14,847.74	16,968.80	27,104.63	31,074.52	35,798.52	51,893.85	61,230.63	59,758.52	349,924.99
ES - ESPAÑA	5,663.81	4,410.82	10,280.01	15,323.63	18,178.89	30,118.91	35,273.57	36,552.26	50,375.66	56,778.14	262,955.70
KR - COREA (SUR), REPUBLICA DE	22,240.51	16,164.15	17,709.46	22,443.34	22,218.18	20,200.05	40,194.04	26,012.25	28,239.37	19,100.77	234,522.12
CO - COLOMBIA	11,012.97	11,686.69	11,460.58	13,463.54	14,917.17	16,466.99	20,096.83	22,288.68	24,956.39	30,492.72	176,842.55
RU - RUSIA	18,741.59	12,986.27	16,294.26	15,140.79	15,399.88	19,446.79	24,111.18	18,084.96	8,561.69	5,527.06	154,294.47
TW - TAIWAN (FORMOSA)	6,807.89	5,141.20	6,777.85	6,548.82	6,544.37	11,039.89	14,881.02	24,392.61	30,140.57	23,806.74	136,080.94
TH - TAILANDIA	24,891.07	18,213.69	15,537.99	14,648.22	10,265.71	5,664.99	3,668.30	4,589.87	5,438.42	3,406.43	106,324.68
ID - INDONESIA	7,512.04	11,965.87	16,739.69	5,337.52	6,920.09	6,622.67	4,928.27	9,995.60	7,262.76	7,539.64	84,824.15

País destino	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Valor FOB acumulado (2015-2024)
CR - COSTA RICA	3,191.19	4,733.05	6,538.80	4,898.86	5,999.77	7,163.59	8,688.03	10,731.29	12,301.95	14,492.45	78,739.00
PA - PANAMA	5,494.29	5,521.76	5,957.51	6,342.03	5,701.75	6,414.83	8,919.80	8,759.74	10,727.40	10,475.55	74,314.66
GT - GUATEMALA	2,297.69	3,708.13	3,326.19	4,386.26	3,665.74	5,648.65	8,288.51	8,517.46	12,650.22	17,187.36	69,676.20
VN - VIET NAM	7,181.47	3,300.45		3,405.53	3,609.10	4,019.84	5,004.21	13,500.30	9,779.42	6,469.83	56,270.16
SV - EL SALVADOR	1,299.89	2,982.93	4,391.78	3,165.82	3,376.13	4,720.83	6,163.14	5,688.92	8,562.44	4,510.19	44,862.07
DO - REPUBLICA DOMINICANA			1,106.30	396.10	1,847.52	3,299.84	6,113.70	7,336.67	13,224.22	11,275.20	44,599.54
DE - ALEMANIA	2,885.19	3,797.69	2,682.60	12,245.61	4,365.46	5,448.42	6,465.62	2,776.95	1,751.08	791.94	43,210.55
PT - PORTUGAL	2,380.35	1,780.44	2,767.70	2,991.22	3,703.93	5,743.71	8,298.68	4,355.67	6,880.51	3,183.50	42,085.69
HN - HONDURAS	1,311.14	1,122.40	1,001.02	1,454.40	1,876.19	3,009.97	5,613.02	6,297.57	8,050.47	10,195.97	39,932.16
PR - PUERTO RICO	2,569.89	3,064.46	1,739.32	3,040.06	2,423.45	2,874.92	3,284.58	4,940.07	5,991.95	5,726.80	35,655.51
SA - ARABIA SAUDITA	5,876.90	3,190.50	1,478.86	3,262.10	4,825.01	2,501.67	2,475.02	1,917.15	1,056.12	2,029.32	28,612.64
IT - ITALIA	940.48	624.93	790.81	2,280.24	1,978.40	2,565.53	2,980.83	2,413.45	6,046.14	6,299.60	26,920.40
BR - BRASIL	4,030.43	7,605.86	4,166.77	1,756.61	1,673.44	743.50	144.95	978.85	2,458.96	2,219.46	25,778.84
NO - NORUEGA	2,027.30	1,408.91	1,369.33	2,002.55	876.60	963.82	2,679.72	3,126.48	5,056.97	4,712.23	24,223.93
JP - JAPON	0.64	15.11	54.42						8,822.76	14,202.59	23,095.51
NZ - NUEVA ZELANDA	1,475.41	927.23	1,432.73	749.47	1,471.73	1,184.10	1,442.19	3,319.63	4,261.71	3,455.97	19,720.18
VE - VENEZUELA	3,750.30	113.69	69.96		302.75	372.68	1,427.56	3,110.54	4,057.32	4,038.02	17,242.82
IE - IRLANDA (EIRE)	523.91	1,238.20	522.05	936.16	2,194.67	1,503.37	2,104.42	846.24	417.57	2,187.53	12,474.14
EC - ECUADOR	6,665.68	2,775.86			160.97				71.04	2,516.10	12,189.65

País destino	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Valor FOB acumulado (2015-2024)
NI - NICARAGUA	496.65	769.55	1,138.76	672.76	795.48	1,026.71	1,090.27	1,161.68	1,476.70	1,677.93	10,306.50
LT - LITUANIA	1,315.69	933.85	401.08	1,239.60	1,011.32	1,303.18	1,572.54	753.75	795.88	720.43	10,047.31
SG - SINGAPUR	2,671.97	2,192.93	1,932.07	162.91	106.68	208.74	155.58	394.96	363.57	883.76	9,073.16
IN - INDIA	2,501.52	1,582.60	1,438.74	1,347.00	1,019.77	600.64	208.59	274.74			8,973.59
AE - EMIRATOS ARABES UNIDOS	2,169.62	1,867.84	588.18	1,039.25	1,164.02	695.09	330.38	134.03	404.99	41.48	8,434.87
GP - GUADALUPE	327.49	123.21	423.46	532.66	511.96	729.93	559.92	833.86	896.60	863.70	5,802.79
MY - MALAYSIA	1,210.31	1,160.62	97.90	417.96	341.70	226.97	345.12	411.38	200.58	8.73	4,421.27
MQ - MARTINICA	54.15	123.99	192.74	326.38	270.02	218.00	254.83	231.51	590.59	667.11	2,929.32
DK - DINAMARCA	30.21	681.30	182.36	265.90	597.23	271.36	296.65	440.09			2,765.11
BO - BOLIVIA						912.70	499.57	759.47	327.25	231.73	2,730.72
SN - SENEGAL	70.37	103.01	162.77	75.33	114.56	384.33	66.58	323.82	133.50	249.94	1,684.21
CL - CHILE	41.37	37.44	36.04	40.80		34.88	93.83	42.18	480.33	809.73	1,616.61
FR - FRANCIA	99.69	144.63	27.77	253.13	62.18	154.62	63.35	100.39	217.71	432.15	1,555.61
BE - BELGICA	29.07	45.04	372.48	60.20	95.81		145.36	193.82	341.97	173.31	1,457.06
FI - FINLANDIA		356.21	139.13	762.70							1,258.03
OM - OMAN	522.73	28.61	70.03	288.80	96.89	152.24					1,159.31
SE - SUECIA	177.42	26.16		19.17	51.02		69.75	234.65	262.55	300.17	1,140.90
KW - KUWAIT	166.28	208.21	147.32	263.32	83.59	149.08	62.88		31.78		1,112.47
GF - GUAYANA FRANCESA	92.10	32.06	42.64	64.64	109.95	129.54	186.84	64.98	124.03	167.11	1,013.88
QA - QATAR	158.48	124.21	97.99	205.64	152.98	184.08		18.45			941.84

País destino	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Valor FOB acumulado (2015–2024)
CI - COTE D'IVOIRE			108.92		38.68	160.85	95.76	61.52	219.26	95.77	780.76
RE - REUNION	62.70	35.39	82.06	57.00	132.52	76.38	94.11	69.52			609.67
KH - CAMBOYA	382.17								25.64	14.28	422.09
GH - GHANA	16.96	91.84	59.48	65.48	80.56	31.13					345.46
GR - GRECIA							95.76	34.39	54.94	135.53	320.61
JO - JORDANIA	131.23	121.82			30.00	31.44					314.49
GA - GABON	121.40	34.48	45.14		40.78	44.52					286.33
BH - BAHREIN	147.84		42.39	33.09							223.33
NG - NIGERIA		37.55	114.21	36.43							188.19
NC - NUEVA CALEDONIA						33.40			81.96	49.02	164.38
CM - CAMERUN, REPUBLICA UNIDA DEL		33.09	85.73		41.19						160.00
PH - FILIPINAS			22.80	45.60	67.26						135.66
UY - URUGUAY					32.40					93.64	126.04
BJ - BENIN	74.51		43.00								117.51
PL - POLONIA						63.95			50.28		114.23
TG - TOGO					36.49	35.57		38.69			110.74
TR - TURQUIA		59.85	34.20								94.05
DZ - ARGELIA	79.80										79.80
BG - BULGARIA	52.47	25.00									77.47

País destino	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Valor FOB acumulado (2015–2024)
MT - MALTA					20.38		45.33				65.70
1D - AGUAS INTERNACIONALES	64.80			0.05				0.14			65.00
UM - UNITED STATES MINOR OUTLYING ISLANDS	60.48										60.48
GE - GEORGIA	58.19										58.19
AR - ARGENTINA			8.65				39.90				48.55
PK - PAKISTAN		45.60									45.60
ST - SANTO TOME Y PRINCIPE									39.15		39.15
TT - TRINIDAD Y TOBAGO							33.46				33.46
PF - POLINESIA FRANCESA							33.06				33.06
LR - LIBERIA	32.81										32.81
MZ - MOZAMBIQUE				31.92							31.92
LY - LIBIA							31.62				31.62
1B - ZONAS FRANCAS DEL PERU	28.57										28.57
RO - RUMANIA							28.52				28.52
CH - SUIZA							1.23		0.00		1.23

Anexo 3

Regiones exportadoras de uvas frescas del Perú, 2015–2024

Región exportadora	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Valor FOB acumulado (2015–2024)
Total general	699,904.63	664,535.85	667,273.23	820,663.39	879,434.90	1,026,010.07	1,263,721.21	1,359,507.38	1,782,247.44	1,776,504.04	10,939,802.13
ICA	348,648.56	288,637.71	357,783.90	375,078.21	391,977.17	456,079.21	615,324.21	613,545.07	1,033,599.31	763,183.16	5,243,856.52
PIURA	231,135.44	265,015.84	213,272.09	319,065.39	345,776.30	436,157.29	482,939.02	583,970.98	525,538.59	756,331.64	4,159,202.59
LAMBAYEQUE	48,853.28	46,519.56	38,719.46	53,064.65	64,372.80	56,673.42	71,832.98	81,055.76	78,249.74	113,782.71	653,124.36
LA LIBERTAD	17,281.51	21,117.01	17,799.06	35,873.41	51,021.59	46,327.78	63,757.26	48,218.05	80,782.75	83,750.22	465,928.64
AREQUIPA	17,460.77	17,123.14	19,110.78	24,790.45	16,785.97	19,925.10	19,378.44	18,871.45	45,848.87	46,053.68	245,348.66
LIMA	30,019.31	19,507.19	10,008.69	8,110.95	2,838.22	2,003.33	2,191.50	8,275.69	12,577.04	9,294.72	104,826.62
ANCASH	5,953.48	3,229.89	8,908.23	4,566.09	6,395.44	8,040.47	7,767.67	4,404.11	5,294.10	3,764.99	58,324.48
CALLAO	197.60	2,964.43	397.18	29.64	109.72	147.17				35.11	3,880.85
HUANUCO			1,181.56					383.02			1,564.57
MOQUEGUA					116.64	271.60	272.91	488.29	140.73	129.57	1,419.73
PUNO						384.71	223.44	271.18	186.52	138.19	1,204.04
AYACUCHO	223.39	276.60	55.80					23.78	29.80		609.36
JUNIN		144.48	0.00							40.06	184.54
CUSCO			36.48	42.33			30.55				109.36

Región exportadora	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Valor FOB acumulado (2015–2024)
TUMBES	63.72										63.72
AMAZONAS				42.27							42.27
PASCO					41.04						41.04
HUANCAVELICA	38.76										38.76
SAN MARTIN	28.80								0.00		28.80
TACNA							3.21				3.21

Anexo 4

Empresas exportadoras de uvas frescas del Perú, 2015–2024

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
Total general	10,939,802.13
4-20451779711 : SOCIEDAD AGRICOLA RAPEL S.A.C.	1,085,052.76
4-20336183791 : EL PEDREGAL S.A	966,855.52
4-20530184596 : ECOSAC AGRICOLA S.A.C.	760,951.62
4-20297939131 : COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.	483,024.60
4-20293718220 : AGRICOLA DON RICARDO S.A.C.	433,729.38
4-20176770474 : CORPORACION AGROLATINA S.A.C.	382,763.34
4-20505688903 : AGRICOLA ANDREA S.A.C.	342,449.99
4-20325117835 : SOCIEDAD AGRICOLA DROKASA S.A.	322,320.98
4-20517952533 : PURA FRUIT COMPANY S.A.	309,732.84
4-20602872760 : LOS OLIVOS DE VILLACURI S.A.C.	279,287.53
4-20100227542 : PROCESOS AGROINDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA	268,970.30
4-20340584237 : CAMPOSOL S.A.	228,082.07
4-20451899881 : PROCESADORA LARAN SAC	222,373.51
4-20307758645 : SOCIEDAD AGRICOLA SATURNO SA	211,590.39
4-20318018856 : AGRO VICTORIA S.A.C.	209,376.21

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20535747424 : RVR AGRO S.R.L.	193,469.99
4-20515552520 : EXPORTADORA SAFCO PERU S.A.	193,000.61
4-20103272964 : EMPRESA AGRICOLA SAN JUAN S.A	180,642.47
4-20411808972 : AGRICOLA PAMPA BAJA S.A.C.	173,348.34
4-20136222725 : SAFRESCO PERU S.A.	159,482.39
4-20411051782 : MANUELITA FYH S.A.C.	140,561.32
4-20324737171 : CAMPOS DEL SUR S.A.	132,931.22
4-20372081831 : AGRICOLA CHAPI S.A.	120,368.10
4-20550858461 : PLANTACIONES DEL SOL S.A.C	110,472.50
4-20601226015 : AGROCASAGRANDE S.A.C.	104,121.59
4-20602137555 : DESARROLLO FRUTICOLA SUDAMERICANA - DEFRUSA SAC	95,707.33
4-20600697511 : UVICA S.A.C.	94,166.32
4-20601435421 : FRUTAS DE PIURA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - FRUTAS DE PIURA S.A.C.	90,786.93
4-20325346435 : SOCIEDAD AGRICOLA DON LUIS S.A.	90,087.37
4-20562740814 : GLOBAL AGRO PERU S.A.C.	89,326.42
4-20154697650 : AGRICOLA RIACHUELO S.A.C	85,162.82
4-20479813877 : PROMOTORA Y SERVICIOS LAMBAYEQUE S.A.C.	82,690.80
4-20600064801 : FEGURRI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-FEGURRI S.A.C.	79,249.38
4-20515139321 : AGRICOLA CHALLAPAMPA SAC	76,899.28
4-20534678577 : SUN FRUITS PACKS S.A.	76,509.40

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20452737508 : AGRICOLA LA GUERRERO S.A.C.	66,809.80
4-20538803473 : AGRICOLA LAS MARIAS S.A.C.	65,319.37
4-20565944429 : EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA GREENVIC S.A.C.	61,311.09
4-20512864300 : AGRICOLA SOL DE VILLACURI S.A.C.	60,039.01
4-20410065364 : CORPORACION FRUTICOLA DE CHINCHA S.A.C.	58,942.55
4-20390247487 : FUNDO SACRAMENTO S.A.C.	57,913.29
4-20566144434 : SOCIEDAD AGRICOLA 3P S.A.C.	56,957.40
4-20526145543 : FRUITXCHANGE S.A.C - FC S.A.C	55,885.26
4-20515349309 : AGRICOLA LA VENTA S.A.	52,390.94
4-20554556192 : AGROVISION PERU S.A.C.	52,165.92
4-20170040938 : DANPER TRUJILLO S.A.C.	50,974.33
4-20602431178 : DOLE PERU S.R.L.	46,399.70
4-20545189608 : POLAR FRUIT INTERNATIONAL S.A.C.	42,506.27
4-20600235738 : FRUSAN AGRO S.A.C.	40,701.55
4-20562877101 : TA EXPORT S.A.C.	39,195.72
4-20536558072 : SOBIFRUIT S.A.C.	37,522.68
4-20452630886 : FUNDO SAN MIGUEL S.A.	33,519.62
4-20501923428 : CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	32,455.97
4-20529917652 : AGRICOLA EL ABO S.A.C.	32,368.69
4-20536259911 : J & L AGROEXPORTACIONES S.A.C.	30,933.06

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20461642706 : AGRICOLA CERRO PRIETO S.A.	29,967.51
4-20525717748 : AGRICOLA ARANTXA SOCIEDAD ANONIMA	26,683.88
4-20602371931 : AGRICOLA LOS BUENOS MUCHACHOS DE PISCO S.A.C.	26,618.07
4-20600598385 : AGRO DIRECT S.A.C.	26,511.83
4-20494586810 : SUN FRUITS EXPORTS S.A.	24,624.87
4-20515552872 : AGRICOLA SAFCO PERU S.A.	24,306.86
4-20423354284 : FUNDO SAN FERNANDO S.A.	24,167.17
4-20469079148 : ICA FRUTA S.A.	23,735.20
4-20600483596 : ASICA FARMS S.A.C.	22,426.29
4-20100032709 : I Q F DEL PERU SA	22,280.72
4-20453946038 : GREENLAND PERU S.A.C.	22,259.74
4-20378668574 : PHOENIX FOODS S.A.C.	21,696.67
4-20279143222 : FLORIDABLANCA S.A.C.	20,495.79
4-20455178291 : SC PACKING S.A.C.	19,958.41
4-20265271121 : AGRICOLA YAURILLA S.A	19,870.51
4-20603461534 : AGRICOLA INTERANDINA S.A.C.	19,435.69
4-20555331640 : AGROPIURA S.A.C.	19,008.85
4-20481045682 : AGROINDUSTRIAS JOSE & LUIS S.A.C.	17,298.15
4-20512899359 : AGROINDUSTRIAS JOSE LUIS S.A.C.	17,054.72
4-20503381771 : NEGOCIACION AGRICOLA JAYANCA S.A.	16,924.14

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20536580752 : SANG BARRENTS´S COMPANY S.A.C.	16,447.59
4-20109930751 : AGRICOLA HUARMEY S.A.C.	16,288.44
4-20392916904 : PERU GRAPES S.A.C.	16,218.27
4-20445534570 : FUNDO LOS PALTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14,619.71
4-20515947460 : FUNDO SAN JUDAS TADEO SA	14,578.47
4-20511632731 : FUNDO SAN ISIDRO S.A.C.	14,381.17
4-20604583552 : NECOVEX S.A.C.	14,314.98
4-20454726121 : AGRICOLA MIRANDA S.A.C.	14,048.66
4-20603567731 : PACIFIC PACKING GROUP S.A.C.	12,807.11
4-20452634873 : AGRICOLA CARMEN LUISA S.A.C.	12,647.69
4-20529714972 : LOGISTICA FRUTICOLA S.A.C.	12,452.43
4-20555085771 : ENZAFRUIT PERU S.A.C.	12,340.34
4-20494595568 : AGRICOLA 2M S.A.C	10,978.46
4-20106651087 : CIA.DE EXP.Y NEGOCIOS GNRLES.S.A.(COEXA)	10,299.95
4-20543443841 : GREENVIC PERU S.A.C.	10,091.37
4-20504342060 : CULTIVOS ECOLOGICOS DEL PERU S.A.C	9,918.38
4-20609628848 : AGROINDUSTRIAL BEEGROUP PERU E.I.R.L.	9,699.44
4-20518803078 : AGRO EXPORTACIONES GRACE SAC	9,508.87
4-20600370899 : AGRICOLA KAMUK S.A.C.	8,720.03
4-20602375189 : VARAYOC AGRO S.A.C	8,595.62

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20535626988 : PACIFIC FARMS S.A.C.	8,491.99
4-20492376931 : AGRICOLA JOSE JUAN S.A.C.	8,411.23
4-20600722264 : AGRICOLA SAN MIGUEL ICA S.A.C.	8,337.19
4-20508161761 : EMPACADORA Y PROCESADORA HUAMANI SAC	8,236.22
4-20551771556 : ARA EXPORT S.A.C.	7,846.20
4-20600876491 : WESTFALIA FRUIT PERÚ S.A.C.	7,445.54
4-20545982031 : CORPORACION AGRICOLA MILAGRITOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	7,244.07
4-20526218796 : FRUTAS PIURANAS S.A.C. EN LIQUIDACION	7,231.21
4-20482074724 : VIVERO LOS VIÑEDOS S.A.C.	7,207.36
4-20335181531 : VITICOLA S.A.C.	7,188.67
4-20409763961 : LA CUESTA VIEJA EIRL	6,960.84
4-20605129600 : EXPORTADORA DON FERNANDO S.A.C.	6,586.14
4-20610758933 : GREEN GOLD PACIFIC S.A.C.	6,568.11
4-20600817150 : FRUTICOLA WAYU S.A.	6,268.35
4-20387887289 : CASA CHICA S.A.C.	5,789.77
4-20494711223 : EMPRESA AGRO EXPORT ICA S.A.C.	5,757.62
4-20409318135 : COPROIMPEX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	5,714.75
4-20601206758 : FRUTERA PERU SAC	5,685.15
4-20421073792 : ICASOL S.A.C.	5,531.47
4-20556827398 : AGROINDUSTRIAS ODIN S.A.C. EN LIQUIDACION	5,515.96

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20225246158 : AGRICOLA VALLE DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	5,496.89
4-20603887043 : AGROINDUSTRIAS KON SOL S.A.C.	5,285.76
4-20452343399 : AGRICOLA EL GUAYABO S.A.C.	5,236.62
4-20601163811 : PEDREGAL MUÑOZ FARMING S.A.C.	5,110.93
4-20104420282 : AGROINDUSTRIAS AIB S.A	5,089.83
4-20565608828 : COMERCIAL NIVAMA S.A.C.	4,919.42
4-20604795479 : FRESCO COMERCIALIZADORA ALIMENTICIA S.A.C.	4,854.51
4-20507605703 : CYR AGRICOLA EXPORTADORA S.A.C	4,844.87
4-20452645131 : AGRICOLA ISPANA S.A.C.	4,675.97
4-20402805294 : AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR SA	4,612.32
4-20609338769 : AGRICOLA PROCOM S.A.C.	4,606.93
4-20504004415 : GANDULES INC SAC	4,555.79
4-20481555702 : AGROINDUSTRIAL ESTANISLAO DEL CHIMU S.A.C.	4,530.58
4-20494585686 : PRODUCTORA DE UVAS DE ICA S.A.C. - PROUVAS ICA S.A.C.	4,464.54
4-20452658381 : AGRO EXPORTADORA NJ E.I.R.L.	4,402.08
4-20216789611 : VIÑA TACAMA S.A.	4,182.76
4-20506394369 : AGROINDUSTRIAL HUAMANI S.A.C.	4,159.99
4-20536421956 : ATLANTIC FRUITS PERU BRANCH S.A.C.	4,155.50
4-20603351593 : ISAMAT TRADING S.A.C.	3,906.65
4-20537677962 : AGRICOLA BGS S.A.C.	3,771.40

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20394897249 : FRUTOS TROPICALES DEL NORTE SA	3,697.45
4-20605493603 : INKA SELECT FRUIT S.A.C.	3,578.93
4-20600660129 : CONSORCIO OMNIFRUT S.A.C. - OMNIFRUT S.A.C.	3,438.27
4-20511999287 : GREENYARD FRESH PERU S.A.C.	3,328.53
4-20601985072 : MI PAISANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MI PAISANA S.A.C.	3,206.87
4-20529926210 : AGRO GEMINIS S.A.C.	3,195.07
4-20510977182 : AGRICOLA LA JOYA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	3,091.23
4-20607852465 : FARMERS CONNECTION S.A.C.	3,085.23
4-20540742554 : KON SOL PERU S.A.C.	3,020.87
4-20480118023 : TROPICAL FARM S.A.C.	2,921.65
4-20539158849 : SOCIEDAD AGRICOLA SAN AGUSTIN DE ZAÑA SA	2,869.31
4-20610344314 : NEWTERRA S.A.C.	2,825.34
4-20605488901 : VARAYOC INVERSIONES S.A.C.	2,754.59
4-20601242371 : PACIFIC TRADE INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2,745.00
4-20492046044 : ECOLOGICAL CORPORATION S.A.C.	2,736.31
4-20600389352 : NEGOCIOS GENERALES AGROSER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2,719.11
4-20611871342 : ECOCORP TRADING COMPANY S.A.C.	2,701.03
4-20455932409 : MIRANDA INTERNACIONAL S.A.C.	2,614.26
4-20525969470 : "AGROFRUTOS EXPORT S.R.L."	2,574.92
4-20331918807 : SONDRIO S.A.C.	2,442.26

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20608903004 : ACLLA FRUITS PERU S.A.C.	2,441.78
4-20543497348 : LA TEMPRANILLO S.A.C.	2,329.00
4-20522001563 : AGROEXPORTACIONES NOR PERU S.A.C.	2,310.65
4-20608626540 : ISAMAT CORP S.A.C.	2,237.29
4-20530213871 : AGRO SANTA VERONICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2,211.20
4-20602664482 : LATIN AMERICAN FRUITS S.A.C. EN LIQUIDACION	2,181.34
4-20491900696 : AGROFAM S.A.C.	2,132.31
4-20601193737 : SHAMROCK INTL S.A.C.	2,118.24
4-20530246290 : AGRICOLA SANTA REGINA S.A.C.	2,117.37
4-20523895002 : AGROPALL EXPORT S.A.C.	2,020.21
4-20525966888 : CONSORCIO NORVID S.A.C.	1,878.78
4-20390171308 : AGROEXPORTADORA CACHICHE S.A.	1,833.02
4-20605144749 : ZOE NURSERY S.A.C.	1,802.75
4-20548311536 : MAGROMAR S.A.C.	1,754.76
4-20409466321 : IMPORT EXPORT POLU E.I.R.L	1,702.60
4-20555881801 : INCAVO S.A.C.	1,660.17
4-20325086263 : AGRICOLA SAN RAMON SA	1,608.10
4-20552417837 : AGROVALKO S.A.C.	1,471.53
4-20508997648 : AGROINVERSIONES NICOLAS Y RODRIGO S.A.C.	1,425.23
4-20602332986 : PACIFIC PRIDE S.A.C.	1,412.82

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20373860736 : VIRÚ GROUP PERÚ S.A.	1,352.18
4-20494738423 : AGRICOLA SERENQUETI SAC	1,252.82
4-20563196387 : CORPORACION AGRICOLA OLMOS S.A.	1,221.65
4-20514801399 : CORPORACION AGROINDUSTRIAL SANTA ROSA SAC	1,190.01
4-20534235314 : AGRICOLA EL ARRABAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1,084.87
4-20367209217 : C & J INVERSIONES S. A. C.	1,077.12
4-20534945281 : EMPRESA AGRICOLA NICOLL Y MANUEL S.A.	1,059.37
4-20546245226 : GLOBAL FRESH S.A.C.	1,023.42
4-20518809351 : AGRO NORTE CORP S.A.C.	1,002.01
4-20481050848 : AGRICOLA SANTA MARCELA EIRL	989.37
4-20605660241 : LA MOLINA EXPORT S.A.C.	981.40
4-20606446200 : FRUIT CO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	964.92
4-20480239912 : EMPRESA AGRO INDUSTRIAL EL MILAGRO SAC	933.89
4-20557676962 : FRUTA LATINA TRADING S.A.C.	928.64
4-20544663152 : PERU GOLDEN FRUITS S.A.C.	894.24
4-20608363816 : BRAVO FRESH S.A.C.	890.16
4-20605094270 : IMEX GROUP AMERICAS S.A.C.	880.10
4-20481065799 : DOMINUS S.A.C	860.48
4-20487723151 : AGRICOLA ZEIT ORGANISCH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	833.20
4-20529904160 : FRUTOS ORGANICOS DEL PERU S.A.C.	827.14

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20605808078 : TOTAL FRUIT PERU S.A.C.	826.78
4-20524143420 : AGRIMPEX INTERNATIONAL S.A.C.	822.23
4-20565881591 : AGRICOLA CUYUMA S.A.	811.03
4-20606090928 : ANDEMISKI PERU S.A.C.	796.12
4-20515190199 : STERLING PERU S.A.C.	787.92
4-20515159356 : AGROINDUSTRIAS TERRANOVA S.A.C.	773.35
4-20409286853 : COMERCIAL LINARO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	731.62
4-20609713209 : FALCON GLOBAL SUPPLY PERU E.I.R.L.	723.37
4-10448785420 : NINA QUISPE ROSALIA	720.66
4-20563305771 : INVERSIONES PALOMINEMOS S.A.C.	720.10
4-20602413226 : SANTA KATA LINA E.I.R.L.	712.11
4-20506174083 : ESFIEL TOP INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	664.47
4-20526461542 : AGROSUR EL MILAGRO S.A.C.	657.00
4-20608924982 : GENETICA AGRICOLA S.A.C.	644.40
4-20557231413 : AGRIMPEX PERU CIA S.A.C.	643.90
4-20603331860 : AGROEXPORTADORA AGF S.A.C	630.77
4-20611875631 : FRESH & READY HARVESTS SOCIEDAD ANONIMA	630.54
4-20515091883 : NAVARRO FRUITS SAC	623.61
4-20487777081 : AGROINDUSTRIAS AURORA S.A.C.	622.91
4-20526072210 : FESTIVAL FRUITS S.A.C.	612.29

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20600543661 : FRUTAS Y VEGETALES AURA E-.I.R.L.	597.48
4-20563548321 : AGRICOLA DEL RIO S.A.C.	593.31
4-20525973311 : TROPICAL FRUIT TRADING PERU S.A.C.	581.55
4-20507988360 : AGRICOLA DON FER SAC	577.78
4-20610356835 : FAVORITE FRUIT S.A.C.	572.20
4-20600721012 : INVERSIONES Y EXPORTACIONES MIPAL S.A.C.	559.46
4-20610130420 : SOBIFARMS S.A.C.	539.23
4-20601598419 : TERRA FELIX TRADING S.A.C.	505.41
4-20395379233 : PRONATUR S.A.C	504.14
4-10802217094 : MENDOZA COPA SAMUEL	479.69
4-20604098611 : CHAVARRI EXPOIMPO S.A.C.	437.38
4-20546110720 : AGRICOLA NORSUR S.A.C	432.43
4-20605715614 : FRESH BAEZ S.A.C.	422.47
4-20606086769 : NOKTECH LOGISTICS S.A.C.	420.99
4-20336956677 : AGROPECUARIA LAS LOMAS DE CHILCA S.A	418.68
4-20287944528 : EL BOSQUE EMPRESA INDIVIDUAL DE R LTDA	387.48
4-20610821830 : FRUTALEX TRADE S.A.C.	378.00
4-20603822383 : CORPORACION KIARITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	375.56
4-20316176349 : AGROLATINA E.I.R.L	365.27
4-20600484908 : VALLE INKA PERU S.A.C.	363.76

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20607935808 : HASS CASMA S.A.C.	360.12
4-20530219721 : OSIHRIS EMPRENDIMIENTOS AGRICOLAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	356.84
4-20604541892 : FRUTAS COLORADO PERU S.A.C.	343.90
4-20545162742 : FRUTERA DEL INKA S.A.C.	334.67
4-20606173165 : AGROINDUSTRIA TIERRA DEL SOL S.A.C.	327.15
4-20445747131 : CONSORCIO AGRICOLA L&F S.A.C.	325.61
4-20602379150 : GESEX INTERNACIONAL S.A.C.	323.15
4-20555975881 : PRODUCT EXPORT PERU S.A.C. - PROEXPE	319.20
4-20600020626 : URSULA IMPORT EXPORT S.A.C.	312.91
4-20601407583 : UVAS & CASAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - UVCA S.A.C.	312.15
4-20526444966 : AGROYEX EXPORTACIONES DEL PERU S.A.C.	312.05
4-20608060511 : AGROVED FRUIT S.A.C.	311.59
4-20565805496 : VERTICAL FRUIT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	306.87
4-20601569010 : LOS LAURELES DE VILLACURI S.A.C.	304.43
4-20555013435 : BIO FRUTOS S.A.C.	298.26
4-20603889747 : PERU COMMERCIAL COMPANY S.A.C.	291.87
4-20603465025 : EXPORTADORA E IMPORTADORA TAPIA S.A.C.	291.84
4-20609125536 : CONSORCIO AGRARIO DISFRUTA S.A.C.	289.07
4-20566038243 : PERU EXPOFRUIT S.A.C.	285.74
4-20600789725 : PERUVIAN TERRA S.A.C.	279.37

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20601578566 : DOMEL PRODUCE S.A.C.	268.33
4-20514660396 : AGRICOLA TAMBO COLORADO SAC - AGRITAC SAC	264.55
4-20604774919 : DODECA EXPORT S.A.C.	261.00
4-10044187006 : CERVANTES CHAVEZ NILA JUSTINA	254.52
4-20218241787 : AGROINDUSTRIA FORTUNA S A	249.95
4-20603437374 : PERUVIAN POWERFOODS S.A.C.	248.85
4-20515139592 : AGRICOLA BLANCA MARIA SAC	247.18
4-20601723035 : ESTRATEGICAS COMPANY E.I.R.L.	246.24
4-20601206693 : NORBIO PERU S.A.C.	239.20
4-20498655468 : FUNDO AMERICA SAC.	238.22
4-20534396164 : GRAVO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	237.54
4-20494803691 : EXPORTADORA LA MOLINA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	232.56
4-20482496556 : AGROFRUTALES DEL NORTE S.A.C.	228.30
4-20445392091 : EMPRESA AGROPECUARIA VILLA BUENA VISTA S.A.	228.05
4-20607588652 : J Y T SUPPLIES S.A.C.	221.79
4-20304261855 : AGROEXPORTADORA VIRGEN DEL ROSARIO S.A.	217.97
4-20602504621 : O-BLUE BERRY E.I.R.L - OBBEIRL	216.12
4-20539453336 : FRUTIMAJES S.A.C.	213.97
4-20530074227 : AGROCOSTA PERU S.A.C.	213.86
4-20611710985 : ANDEAN FRUITS AND VEGS S.A.C.	210.07

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20600794516 : AGRICOLA EL GRAN PEDREGAL S.A.C.	209.76
4-20308164471 : HACIENDA DEL SUR SA	204.88
4-20526124031 : AGRICOLA BORRERO E.I.R.L.	198.38
4-20603024002 : AGRICOLA ANDROMEDA E.I.R.L.	195.49
4-20605130209 : ECOLOGY BERRIES S.A.C.	194.42
4-20612767531 : CONNECT INTERNATIONAL TRADE PERU S.A.C.S.	190.88
4-20386367664 : VERDEFLOR S.A.C.	186.39
4-10463486099 : NINA QUISPE YOHANA	185.21
4-20603610947 : FUNDO BELESSIA S.A.C.	184.50
4-20545398193 : FRESH FRUIT LOGISTICS S.A.C.	182.86
4-20602577938 : KIMSA INTI S.A.C.	180.59
4-20526552858 : AQUATERRA FOODS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	180.12
4-20609641852 : AGROEXPORTACIONES GERONIMO SAC	175.14
4-20602627251 : QAMAQ TRADING S.A.C.	171.52
4-20511502951 : NEGOCIA S.A.C	170.36
4-20607471224 : AGP GREENCO S.A.C.	167.25
4-20557066382 : VALLE Y PAMPA TRADING S.A.C.	164.46
4-20602270735 : INVERSIONES ANDAGUA S.A.C.	149.00
4-20494284058 : SERVICIO ESPECIALIZADO EN VID S.A.	148.73
4-20526100108 : SERVICIOS GENERALES GONZALO Y RENATO E.I.R.L.	147.80

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20602571204 : J.& R. AGRO TECHNICAL INTERNATIONAL S.A.C.	145.77
4-20523825721 : GALSER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GALSER S.A.C.	144.32
4-20525509550 : PIURA GRAPES S.A.C.	143.98
4-20559912353 : HORTIFRUT-TAL S.A.C.	140.88
4-20538970370 : NEGOCIACION AGRICOLA YOTITA SA	139.80
4-20526197187 : INCA LAND FRUITS S.A.C.	139.08
4-20600546806 : WAMBRA CORP S.A.C.	137.02
4-20604116211 : ANDEVERDE S.A.C.	134.29
4-20601492033 : SUDESPENSA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS E.I.R.L.-SUDABE E.I.R.L.	131.22
4-20609729032 : INPRONORT E.I.R.L	129.58
4-20486691663 : AGRO MUNDO S.R.L.	128.32
4-20601925177 : FRUTA RICA S.A.C.	125.58
4-20548532974 : UVAS DEL NORTE S.A.C.	124.37
4-20445393143 : AGRICOLA E INVERSIONES 'L & F' S.A.C.	123.12
4-20603582404 : QUALITY CONTROL FOOD PERU E.I.R.L.	122.14
4-20611550597 : ANDES FRESH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ANDES FRESH S.A.C.	119.47
4-20603623178 : MONPANO PERU S.A.C. - MONPANO S.A.C.	118.28
4-20534798718 : HORIZONTE VERDE AGRO EXPORT S.A.C.	116.58
4-20526503211 : TROPICAL FRUTAS PIURENSE S.R.L.	114.30
4-20608711288 : SUMAQ FRUITS PERU S.A.C.	112.86

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20525394558 : INCA LAND FARMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	111.18
4-20600867009 : IBS SUPPORT S.A.C.	108.65
4-20606800488 : AGROCAMPO INVERSIONES SAC	108.30
4-20610856889 : AGRICOLA GREEN HARVEST S.A.C.	106.48
4-20602073484 : SK ORGANICS FRUITS S.A.C.	103.80
4-20530300090 : PIONEROS PERU FRUIT EXPORT S.A.C.	101.35
4-20610306030 : PERUVIAN ORGANIC FARMS E.I.R.L.	97.20
4-20602660487 : EXPORTACIONES AGRO PERALES S.A.C.	96.90
4-20477746757 : AGRO INTI CHAO S.A.C.	96.00
4-20454958251 : AGROGANADERA UNIVERSAL DE EXPORTACION E IMPORTACION S.A.C.	95.76
4-20611590475 : RL GRANDFRUIT - PERU S.A.C.	92.91
4-20607989584 : COMERCIALIZADORA & DISTRIBUIDORA FRUTGER E.I.R.L.	92.23
4-20554586857 : SEFORPUN E.I.R.L.	89.90
4-20451751469 : INCA AGRIBUSINESS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	89.65
4-20603131534 : ASOIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ASOIN S.A.C.	89.35
4-20367748517 : CORPORACION AGRICOLA DEL SUR S.A.	87.74
4-10098669596 : SOLIMANO HERESI GIOVANNI JUAN CARLO	87.60
4-20534583789 : CULTIVOS Y CRIANZAS CARQUIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	87.47
4-20514223093 : PRO INDUS REPRESENTACIONES S.A.C.	87.10
4-20605849564 : CHAYLO FARM S.A.C.	82.26

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20516334232 : FDP INTERNACIONAL S.A.C.	82.08
4-20612213101 : AGROBEL EXPORT S.A.C.	78.60
4-20604747717 : SAE TRADE S.A.C	78.50
4-20609798247 : SANFRUTOSPERU S.A.C.	78.32
4-20601598214 : FANCY FRUITS SAC	78.03
4-20600930967 : FRUTAS CAMPOS E.I.R.L.	77.52
4-20545451931 : FRUTERA DEL LITORAL PERU S.A.C.	77.27
4-20605936505 : CORPORACION AGRICOLA FAMFRUITS PERU S.A.C.	75.98
4-20610490027 : THREE RIVERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	75.35
4-20611705736 : EXPORTADOR E IMPORTADOR COMERCIAL SANTIAGO E.I.R.L.	75.19
4-10085950563 : AGUILAR BLAS FELIPE HERMES	73.87
4-20106728055 : NEGOCIOS DE DISTRIBUCION Y EXPORTACION S.A.C. (NEDIX)	72.15
4-20535674010 : SIEMBRA ALTA S.A.C.	71.39
4-20600185081 : PROFRUTOS PERU E.I.R.L.	71.13
4-20525242880 : ECO NATURAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	71.04
4-20501597873 : NATURANDINA DEL PERU S.A.C.	69.53
4-20551714838 : PERMAR TRADING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PERMAR TRADING S.A.C.	69.40
4-20494834813 : PRESERVA PERU S. A. C.	68.40
4-20201146497 : AGRO PARACAS S.A.	68.32
4-20517382419 : SOCIEDAD AGRICOLA LARAPINTA S.A.C.	64.00

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20612395480 : CORPORACION AGRO LATAM EXPORT S.A.C.	61.30
4-20557246879 : AGROINDUSTRIAS MUTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AGRIMUTO S.A.C.	59.85
4-20600875982 : TECFRUT PERU EXPORT E.I.R.L.	59.80
4-20601413320 : NAMASKAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NAMASKAR S.A.C.	59.53
4-20606678739 : AGROEXPORTACIONES SUNSET E.I.R.L.	58.80
4-20602658695 : PERU SELECT FOOD S.A.C.	58.14
4-20607740071 : EYC EXPORT E.I.R.L	57.00
4-20607892955 : FRUTOS TROPICALES PERU EXPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	56.16
4-20610491104 : VILLAVENTURA PRODUCE S.A.C.	55.94
4-20526628005 : CORPORACION ORGANICA FRUHORT S.A.C.	55.66
4-20600297296 : EXPORTACIONES SUHADY E.I.R.L.	54.72
4-20494376505 : INVERSIONES SEIS HECTAREAS S.A.C.	53.35
4-20611873299 : EXPORTADORA AGROBEL E.I.R.L.	51.30
4-20600625234 : MAPU COMEX E.I.R.L.	50.72
4-20530099211 : ITABEN EXOPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	49.61
4-20613159593 : INKA PATAGONIA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	48.44
4-20547760558 : FRESH RESULTS PERU S.A.C.	47.20
4-20495083528 : PROCESADORA DEL FRIO S.C.R.L.	45.60
4-20602008259 : AGROINDUSTRIA GRANVALLE S.A.C.	44.92
4-20477795618 : METRO ENTERPRISE PERU S.A.C.	42.18

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20537722691 : HONMIN S.A.C.	41.04
4-20555671742 : EXPORTADORA GOLDEN ANKA DEL PERU S.A.C	41.03
4-20611829681 : COMERCIALIZADORA FRUTGER E.I.R.L.	39.46
4-20548148520 : INFINITY GOLD COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	39.44
4-20600080823 : FRESHIPS S.A.C.	39.26
4-20553266573 : EARTHFRUCTIFERA S.A.C.	36.51
4-20538753948 : CORPORACION NAWI TAAPAY S.A.C.	36.47
4-20608725734 : GOOD SEASON EXPORT IMPORT S.A.C	36.15
4-20603366248 : AGRICOLA AREQUIPA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	35.59
4-20601456738 : GREEN GOLD PERU S.A.C.	35.50
4-20517142965 : INKA FRESH S.A.C.	35.40
4-20104902864 : EXPORTADORA FRUTICOLA DEL SUR SA	34.86
4-20526015763 : CORFRIO E.I.R.L	33.29
4-20605226249 : ANDEAN PARTNER FOOD S.A.C.	32.95
4-20607404896 : CORPORACION AGRICOLA SAN BENITO SUR S.A.C.	32.31
4-20520895141 : LUMERSA S.A.C.	31.92
4-20602780164 : BAEL FOODS S.A.C.	31.51
4-20603617011 : CALIAGRO FRUIT S.R.L.	30.78
4-20220905269 : AGRO INDUSTRIA SAN ANTONIO S R LTDA	29.70
4-20549860339 : ROQUE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	28.76

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-15602848903 : QUENTA CRUZ ERICKA OLIVIA	28.10
4-20603635826 : Talsa AGROEXPORT S.A.C.	27.94
4-20434834121 : ANDES PERU ALIMENTOS S.A.C.	27.36
4-20526500548 : HACIENDA VALLE DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27.36
4-20600760506 : GALSERCON S.A.C.	26.22
4-20601759196 : PERUVIAN FRESH PRODUCTS E.I.R.L.	22.80
4-20526630671 : DAMA AGRICOLA S.A.C.	16.63
4-10405796762 : MENDOZA SARMIENTO JHON PETER	16.30
4-20482804471 : GIANsODIBRY S.A.C.	15.72
4-20538978788 : FRESH CO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14.35
4-20603741359 : COMERCIAL LUIS ENRIQUE JD E.I.R.L.	14.20
4-20606561149 : TORINOPRODUCEsOCIEDADANONIMACERRADA	13.82
4-10454934712 : MAMANI PEREZ RICARDO MICHAEL	12.88
4-20561133477 : PACORA GRAPES E.I.R.L.	10.03
4-20387648535 : AGRO CARMEN S.A.C.	8.96
4-20600674821 : CASCAS VID E.I.R.L.	7.78
4-20607923168 : INTERNATIONAL COMPANY MI TEITO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	4.34
4-10700089229 : SARMIENTO MENDOZA DIANA MAYDEN	4.05
4-20526555954 : VALHER EXPORT S.A.C.	3.88
4-20607731218 : TRADING GLOBAL WBM S.A.C.	3.21

Empresa exportadora	Valor FOB acumulado (2015–2024)
4-20606116111 : MEDLOG PIURA SAC	1.23
4-20565785525 : GLOBAL TRADE LEADER S.A.C.	0.14
4-20487721612 : NUEVAS SOLUCIONES DEL AGRO TECNIFICADO S.A.C	0.08
4-20511448647 : DOLMAR REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	0.05
4-20554700901 : MONDO IMPRENDITORE S.A.C.	0.005
4-20600635167 : VINNCI S.A.C.	0.004
4-10255650616 : VASQUEZ MARCOS MARCELINO	0.001
4-20450266478 : SHANANTINA S.A.C.	0.001
4-20565366719 : AGRORUM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AGRORUM S.A.C.	0.0003
4-20486425602 : AGROSELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	0.0002